

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2024

DAEM La Ligua





Establecimientos Educativos DAEM La Liga



Jardines Infantiles VTF





Índice

PADEM 2023		Página
Presentación		5

1. EDUCACIÓN MUNICIPAL DAEM		Página
1.1.- Visión de la Educación Municipal		6
1.2.- Misión de la Educación Municipal		6
1.3.- Sellos de la Educación Municipal		6
1.4.- Modelo de Gestión Educativa		7
1.5.- Lineamientos Educativos para los Equipos Directivos y de Gestión		10
1.6.- Redes Territoriales		11

2. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO		Página
2.1.- Contexto Comunal		12
2.2.- Población Censal		12
2.3.- Fichas de Establecimientos Educativos y Jardines VTF		13

3. ESTADÍSTICA EDUCACIONAL COMUNAL		Página
3.1 Población Estudiantil		
a) Distribución de Matrícula Comunal por niveles de enseñanza		28
b) N° Estudiantes 2023 por Establecimiento y nivel de enseñanza		29
c) Variación matrícula por Establecimiento Educativo 2021-2023		30
d) N° de cursos 2023 y promedio de estudiantes por curso		31
e) Proyección Matrícula y cursos Establecimientos 2024		32
f) Matrícula 2023 y Proyección 2024 Jardines Infantiles VTF		33
g) Porcentaje de estudiantes Prioritarios y Preferentes según matrícula		34
h) % de Concentración de Estudiantes Prioritarios		35
i) Índice de Vulnerabilidad Escolar		36
j) Estudiantes con NEE pertenecientes al Programa Integración Escolar		37
k) Estudiantes atendidos por el Programa HPLV		40
l) Estudiantes Migrantes		41
m) Estudiantes beneficiados por JUNAEB		42

3.2. Dotación Departamento de Educación		Página
a) Dotación y Proyección Daem 2023 - 2024		43
b) Dotación Docente 2023 Subvención Regular, SEP y PIE		44
c) Variación Dotación Docente 2021 – 2023		45
d) Proyección de Dotación Docente 2024		46
e) Dotación Asistentes de la Educación 2023 Subvención Regular, SEP y PIE		47
f) Proyección Asistentes de la Educación 2024 S. Regular, SEP y PIE		48
g) Dotación Personal Educación 2023 Jardines VTF		49
h) Proyección Personal Educación 2024 Jardines VTF		49
i) Dotación Personal Educación 2023 Otras dependencias Daem		50
j) Proyección Personal Educación 2024 Otras dependencias Daem		50
k) Licencias Médicas Docentes y Asistentes de la Educación		51
l) Personal Docente y Asistentes con requisitos de retiro año 2024		54
m) Docentes que se Acogieron a Plan de Retiro Ley 20.976		58
n) Personal Asistente de la Educación Acogido Ley 20.964		59
ñ) Plan de Adecuación 2024		60



3.3.- Resultados de Calidad Educativa	Página
a) Reporte Seguimiento Estudiantes Trayectoria Educativa	62
b) Resultados SIMCE 2022	63
c) Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)	65
d) Tasa de Ingreso a la Educación Superior, PACE y Mundo Laboral TP	65
e) Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)	67
f) Categorización de Establecimientos Agencia de Calidad	68
g) Resultados Portafolio Docente	69
h) Sistema de Reconocimiento Docente: Tramos de Desarrollo Profesional	74

4. PRESUPUESTO EDUCACIONAL Y APORTE MUNICIPAL 2024	Página
4.1 Ingresos Presupuesto 2024	75
4.2 Egresos Presupuesto 2024	76

5. INICIATIVAS COMUNALES 2024 - 2025	Página
5.1 Formación para Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de Educación	80
5.2 Redes Pedagógicas Comunes	82
5.3 Iniciativas FAEP	84
5.4 Encuesta a Equipos de Gestión	85
5.5 Diagnóstico Ejes Estratégicos del Sistema Educativo Comunal	89
5.6 Iniciativas Comunes por Eje Estratégico 2024- 2025	91
5.7 Monitoreo y Seguimiento Iniciativas Comunes	94

6. ANEXOS	Página
6.1 Planificación Estratégica PME Establecimientos Educativos y Jardines VTF	95
6.2 Conceptos Claves	106
6.3 Cronograma Participación Padem 2025	108



Presentación

Continuando con nuestro compromiso con la educación pública comunal, presentamos el **Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2024**, un instrumento que permite orientar el quehacer educativo, con un Plan Estratégico 2024-2025 que considera los Proyectos Educativos Institucionales y Planes de Mejoramiento Escolar de los establecimientos educacionales y jardines VTF de nuestra comuna para el logro de las metas propuestas.

5

El presente plan, se sustenta en los pilares fundamentales de la educación chilena, en la normativa vigente y en nuestras aspiraciones plasmadas en la visión y misión territorial, a fin de promover el mejoramiento continuo, para el desarrollo de los aprendizajes de todos los y las estudiantes y el logro de resultados en la gestión escolar, como una forma de potenciar la educación pública comprometiendo a directivos, docentes, asistentes de la educación, madres, padres, apoderados, estudiantes y párvulos, en los distintos niveles de enseñanza, desafiándolos a nuevas expectativas y realidades que respondan al siglo XXI.

Nuestro Proyecto Educativo Comunal inspirado en el **eslogan “Construyamos juntos la educación que queremos”**, releva la necesidad de construir de manera colaborativa los lineamientos educativos territoriales que guiarán el quehacer escolar de la comuna en torno a los ejes estratégicos definidos: **Aprendizaje Integral, Bienestar Socioemocional y Medio Ambiente**. Promoviendo instancias de participación con las comunidades educativas y sus distintos estamentos, para definir las orientaciones que nos lleven a promover un ambiente socioemocional bien tratante, que permita una educación integral, de calidad e inclusiva, que potencie el desarrollo de competencias en todas y todos nuestros estudiantes, que los prepare para ser ciudadanos autónomos, fomentando la conciencia ambiental, el deporte, la cultura, las artes y la sana convivencia.

Por medio de este Plan Educativo, se continuará promoviendo las iniciativas estratégicas diseñadas a dos años, con la participación y compromiso de todos/as quienes forman parte de los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles Municipales de la comuna, fortaleciendo la gestión directiva y pedagógica, cuyo impacto se verá reflejado positivamente en una formación integral de todas y todos los estudiantes.



1.- EDUCACIÓN MUNICIPAL DAEM

1.1.- Visión

La Educación Municipal de la comuna de La Ligua busca desarrollar una formación integral, promoviendo el bienestar socioemocional y físico en las y los estudiantes, por medio de procesos pedagógicos que contribuyan a formar ciudadanos/as conscientes de la protección del entorno natural, con proyectos de vida y metas claras, a través del desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que les permitan adaptarse a los cambios y desafíos propios del siglo XXI.

1.2.- Misión

Garantizar el desarrollo de una educación pública inclusiva, que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes, en ambientes de buen trato, que aseguren el desarrollo de competencias académicas, socioemocionales, digitales, fomentando la conciencia ambiental, el deporte, la cultura, las artes y la sana convivencia escolar.

1.3.- Sellos

Nuestro Departamento de Educación ofrece una Educación Pública de calidad, inclusiva e integral, potenciando el desarrollo armónico de todos los/las estudiantes mediante la entrega de herramientas que les permitan ser personas comprometidas con la sociedad, la vida sana, el desarrollo sustentable y el medio ambiente.

Aprendizaje Integral: en las dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando las capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes, que generen aprendizajes profundos, significativos y situados, en los y las estudiantes, que les permita identificar y desarrollar sus talentos para una adecuada continuidad en el proceso educativo formal e inserción social.

Bienestar Socioemocional: a través de las artes, la cultura, la actividad física, recreativa y alimentación saludable, como estrategias efectivas para construir y mantener relaciones positivas, un estilo vida activo, que promuevan la participación ciudadana, la inclusión, una sana convivencia y el aprendizaje.

Educación Ambiental: para formar ciudadanos conscientes de la protección del entorno natural con foco en los problemas ambientales de la comuna, incorporando en el proceso de enseñanza aprendizaje, valores que tiendan al trabajo colaborativo a través de proyectos, con una reflexión crítica, preventiva y resolutiva en esta temática.

La Educación Municipal de nuestra comuna estructura sus principios centrales en un Modelo de Gestión Educativa, que busca promover la colaboración participativa de distintos actores de la comunidad escolar en pos de asegurar aprendizajes de calidad, garantizando el derecho a la educación, la inclusión y la igualdad de oportunidades; desarrollando la conciencia ambiental en ambientes bien tratantes.



1.4.- Modelo de Gestión Educativa

Desde hace más de seis años se ha trabajado en la construcción de un modelo de gestión educativa sistémica, de carácter estratégico y participativo, lo que ha resignificado el rol del sostenedor, relevando la importancia que éste tiene en los procesos de acompañamiento y bajada de la política pública y local, fortaleciendo la mejora continua en los establecimientos educacionales, destacando fortalezas que como territorio hemos logrado generar, entre las que se cuentan: visión territorial y sellos educativos alineados a los proyectos educativos institucionales, acompañamiento desde la Unidad Técnico Pedagógica y de Convivencia Escolar a establecimientos y jardines VTF, existencia de redes locales, docentes en niveles avanzados, desarrollo profesional de equipos directivos, docentes, encargados/as de convivencia escolar, asistentes de la educación, duplas psicosociales y psicólogo PIE, asistentes de aula, entre otros.

Este modelo de gestión educativa se ha inspirado en ejes estratégicos fundamentales: **Aprendizaje Integral, Bienestar Socioemocional y Medio Ambiente**, sellos institucionales que constituyen los criterios de calidad que forman parte de nuestro sistema educativo en los diferentes niveles de enseñanza.

Si bien, hoy día la comuna cuenta con ciertas condiciones instaladas, es preciso seguir abordando los desafíos avanzando hacia una gestión territorial que otorgue coherencia a los sellos de la comuna en los establecimientos y jardines, relevando una **visión estratégica compartida** que responda al contexto nacional, a la normativa y orientaciones ministeriales referidas al aprendizaje profundo, bienestar socioemocional y educación integral; al deterioro medioambiental, en el cual nuestro entorno se ha visto afectado de forma significativa a través de la escasez hídrica, para lo cual se hace imprescindible favorecer la formación y conciencia del medio ambiente, generando acciones que evidencien sustentabilidad en las iniciativas y que puedan tener un impacto final en las familias de todos nuestros párvulos y estudiantes.

Es por ello que el Departamento de Educación Municipal continuará promoviendo un trabajo comprometido en temáticas ambientales acorde a la realidad local, enfocada a la gestión y entrega de herramientas que permitan fomentar los valores, actitudes, y habilidades que propicien el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo, la concientización y propuestas de solución frente a la problemática comunal, abordando las diversas líneas de trabajo del territorio como son: educación ambiental y participación ciudadana, conservación de la biodiversidad local, gestión de residuos, tenencia responsable de mascotas, entre otras iniciativas.

La puesta en marcha de este trabajo trae consigo el desafío de articular la priorización curricular y la promoción del bienestar socioemocional de todos los integrantes de la comunidad educativa, por ello el lema que nos sigue reuniendo es **“Construyamos juntos la educación que queremos”**, centrando la gestión institucional en el aprendizaje integral de todos los/as estudiantes.



Desde este contexto, el rol del sostenedor releva la importancia de los procesos de acompañamiento en dos líneas complementarias: el técnico-pedagógico y de convivencia escolar; ambos centrados en la bajada de la política pública y en la implementación de los planes de mejoramiento, por lo que, dentro de los desafíos que se vislumbran para avanzar colaborativamente en la construcción de este Modelo de Gestión Educativa se encuentran:

Aprendizaje Integral de todos/as los/as estudiantes, a través de la instalación de condiciones que favorezcan la construcción de aprendizajes situados y profundos en los distintos niveles, la reflexión pedagógica, el acompañamiento al aula, la evaluación formativa y la retroalimentación permanente, como factores claves de la gestión institucional. Desde este escenario se pretende:

- ✓ Fortalecer las capacidades técnicas y pedagógicas en las y los docentes, por medio de la formación continua a través del Plan de Desarrollo Profesional de cada institución y el Trabajo Colaborativo, incentivando redes entre establecimientos y jardines para reflexionar y potenciar la mejora escolar.
- ✓ Promover una mirada sistémica e interdisciplinaria flexibilizando el currículo de acuerdo con la priorización de aprendizajes basales, complementarios y transversales considerando las características, necesidades e intereses de los estudiantes, posibilitando el aprendizaje profundo en sus dominios cognitivo, interpersonal e intrapersonal.
- ✓ Fortalecer el acompañamiento docente por parte de equipos directivos y técnicos con foco en el aprendizaje de los/as párvulos y estudiantes.
- ✓ Potenciar el desarrollo de competencias pedagógicas en evaluación formativa y retroalimentación para el aprendizaje.
- ✓ Promover la implementación de estrategias diversificadas de atención a la neurodiversidad y el monitoreo a los avances de todos los/as estudiantes.
- ✓ Generar instancias de reflexión del reconocimiento de las trayectorias educativas de las y los estudiantes, poniendo énfasis en las fortalezas y recursos que promuevan el compromiso, participación y desarrollo de aprendizajes, identificando factores que faciliten el cumplimiento del derecho a una educación de calidad.
- ✓ Potenciar la autonomía de los/as estudiantes en su proceso de enseñanza aprendizaje, a través del desarrollo de competencias propias del siglo XXI por medio del diseño de proyectos de aula fundamentados en la metodología de Aprendizaje Basado en Proyecto y en Resolución de Problemas.

Bienestar Socioemocional, a través de iniciativas de Convivencia Escolar, enfrentándose a la diversidad que acompaña toda construcción de identidad colectiva de una institución escolar, basada en una cultura democrática, que implica el respeto y la mutua comprensión. A nivel de comuna se pretende centrar la acción formativa en el bienestar de todos los estudiantes y personal del establecimiento, para generar ambientes bien tratantes en un clima de confianza, seguridad y sana convivencia que faciliten el cumplimiento de objetivos y metas institucionales propuestas.



El foco de trabajo de la coordinación técnica comunal pretende:

- ✓ Desarrollar capacidades basales en equipos directivos y de convivencia escolar, que conduzcan a la mejora continua del sistema y contribuyan a una cultura de prevención y bienestar.
- ✓ Promover la colaboración, el trabajo en red y el intercambio entre los distintos actores del sistema educativo.
- ✓ Promover iniciativas de bienestar socioemocional entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, que contribuyan a generar ambientes de trabajo bien tratantes y protectores.
- ✓ Generar instancias para relevar el rol del estudiante y su participación como agente de cambio en las comunidades educativas, en lo referido al desarrollo de las competencias que propicien una sana convivencia y el aprendizaje profundo.
- ✓ Garantizar ambientes de sana convivencia escolar y buen trato que faciliten el aprendizaje de todos los y las estudiantes.
- ✓ Actualizar Reglamentos Internos y Protocolos de Actuación con el fin de responder a nuevos requerimientos y realidades de las comunidades educativas.
- ✓ Fortalecer vínculos intersectoriales con red de salud, deporte, cultura, medio ambiente y protección social para promover iniciativas que contribuyan a una mirada territorial.
- ✓ Promover instancias de diálogo y reflexión en temáticas vinculadas al respeto por las diferencias de género, culturales, étnicas y socioeconómicas.
- ✓ Desarrollar iniciativas artísticas, deportivas y culturales tendientes a promover los talentos estudiantiles y la sana convivencia escolar.

Medio Ambiente, es el entorno que abarca la interacción de todas las especies vivas, clima y los recursos naturales que afectan la supervivencia humana y actividad económica.

Como una manera de promover y contribuir al trabajo en este eje estratégico se pretende:

- ✓ Integrar temáticas medioambientales en los distintos instrumentos de gestión.
- ✓ Desarrollar de manera integrada objetivos y contenidos medioambientales en niveles y asignaturas a través de la metodología de proyectos, promoviendo actividades curriculares orientadas a la gestión energética, usos eficientes del agua y de residuos sólidos, fomentando la enseñanza y hábitos relacionados con la protección ambiental.
- ✓ Incorporar en reglamentos escolares normas socioambientales, que releven aspectos formativos del cuidado y protección del medio ambiente.
- ✓ Promover iniciativas de escucha activa con estudiantes, proyectos de reciclaje, trabajo articulado con departamento de medioambiente, HPLV y Cecrea, con la participación activa de los/as coordinadores y activación de eco clubes en los establecimientos.



1.5.- Lineamientos Educativos para los Equipos Directivos y de Gestión

Es quehacer del Departamento de Educación Municipal orientar los lineamientos educativos territoriales que se deberán poner en marcha en los diferentes establecimientos educacionales y jardines infantiles, definiendo primeramente las responsabilidades de los equipos directivos y de gestión en cada comunidad escolar.

Es así cómo, es responsabilidad del director(a) y su equipo de gestión cumplir con las siguientes disposiciones emanadas del cargo:

10

- ✓ Actualizar de manera participativa y socializar con toda la comunidad educativa los distintos instrumentos de planificación existentes tanto a nivel comunal como propios de cada establecimiento: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno y Protocolos de Actuación, Reglamento de Evaluación, Plan de Mejoramiento Educativo, Plan de Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, de Seguridad Escolar, de Afectividad, Sexualidad y Género, Plan de Inclusión, Desarrollo Profesional Docente, Medio Ambiente, entre otros.
- ✓ Dirigir y liderar la implementación del Proyecto Educativo Institucional, a través del diseño participativo de una visión compartida de aprendizaje.
- ✓ Formular e implementar el Plan de Mejoramiento Educativo, realizando monitoreo y seguimiento continuo a las acciones y metas propuestas, empleando de manera efectiva el uso de recursos educativos disponibles con foco en el aprendizaje de todos los/as párvulos y estudiantes.
- ✓ Liderar el diseño e implementación de la Planificación Anual del trabajo colaborativo e interdisciplinario de los diferentes equipos que trabajan en el establecimiento.
- ✓ Organizar y orientar las instancias de reflexión y de desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación, promoviendo el trabajo colaborativo e interdisciplinario.
- ✓ Promover el bienestar socioemocional entre todos los actores de la comunidad educativa, fomentando el compromiso y el buen trato.
- ✓ Realizar acompañamiento a las prácticas pedagógicas, retroalimentando formativamente al docente en su quehacer educativo.
- ✓ Garantizar tiempos y espacios de preparación de la enseñanza.
- ✓ Fomentar una mirada sistémica e interdisciplinaria del currículum, con énfasis en la flexibilidad y el logro de aprendizajes basales, complementarios y transversales, que aseguren la trayectoria escolar de todos los estudiantes.
- ✓ Promover la indagación sobre metodologías diversas para lograr aprendizajes profundos en los estudiantes, empleando diferentes estrategias para atender a la diversidad en el aula.
- ✓ Participar activamente del Consejo de Directores aportando propositivamente ideas y sugerencias para mejorar la calidad de nuestra educación comunal.



1.6.- Redes Territoriales

Se busca promover instancias donde los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación trabajen en redes de colaboración, con espacios de participación para compartir experiencias, aprender entre pares, y promover el desarrollo de estrategias para responder a los desafíos educativos del territorio y de sus comunidades. Dentro de esta iniciativa se destaca:

- Reuniones de redes: Directores, Liga Aprende, Convivencia, Explora, Educación Física, Inglés, Microcentro, Educación Parvularia y Medio Ambiente, según periodicidad definida por cada una de ellas.
- Intercambio de experiencias y prácticas pedagógicas, con foco en la integralidad de los aprendizajes.
- Fortalecimiento del liderazgo pedagógico y distribuido.
- Evaluación anual del trabajo en red y su impacto en el aprendizaje.





2. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

2.1.- Contexto Comunal

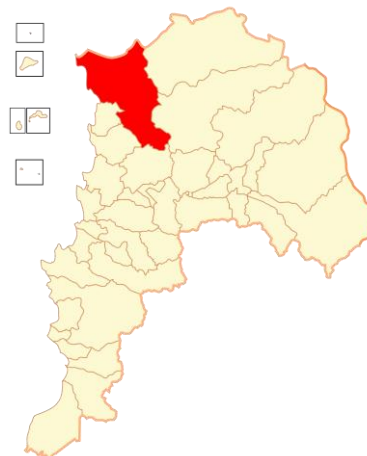
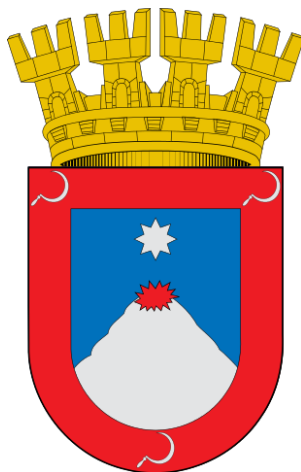
La Liga es una comuna ubicada al extremo Norte de la Provincia de Petorca, Región de Valparaíso y ciudad capital provincial.

En cuanto a urbanización, la comuna de La Liga se caracteriza por su peculiar simbiosis entre lo urbano y lo rural, lo que da como resultado una amplia diversidad de paisajes. Esta variedad puede descubrirse fácilmente, pues una de las características de esta comuna es su posición privilegiada dentro de la región: se encuentra al costado de la Ruta 5 Norte o Carretera Panamericana, principal carretera del país.

El nombre de la ciudad proviene del quechua *lihua*, que significa lana que se reparte para la casa. Aunque en el escudo fundador se establece que deriva del vocablo mapuche que significa resplandor o amanecer (Liwen).

Su principal actividad económica es el tejido, así como otras artesanías tales como joyas fabricadas con la propia lana liguana, y otros productos de la zona, como conservas, golosinas, y comidas, destacando notablemente nuestros tradicionales "Dulces de La Liga".

Por la extensión del territorio, nuestros 24 establecimientos educacionales y 6 Jardines infantiles VTF se distribuyen desde mar a cordillera, siendo 21 de ellos considerados rurales y 9 de carácter urbano.



2.2 Población Censal

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-14	3586	4619	8205
15-29	3513	3467	6980
30-59	7070	7502	14572
60-100	3169	3510	6679
Total	17.340	18.050	35.390

Fuente: Censo 2017.



2.3 Fichas de Establecimientos Educativos y Jardines VTF 2023

1. Escuela Básica Ángel Menay

Sello Educativo: Somos una escuela pública inclusiva, comprometida con un Aprendizaje de calidad enfatizando el valor del respeto consigo mismo y los demás, el respeto por la Patria y sus símbolos y el respeto por el Medio Ambiente.	RBD	1129-0
	Correo Electrónico	ninosppri_16@hotmail.com
	Dirección	Camino Público S/N Quebrada El Pobre
	Profesora Encargada	Priscila Villalobos Ramírez
	Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
	Índice de Vulnerabilidad	92%
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	90,38%
	Matrícula 2023	11
	N° de Cursos	1
	N° Docentes EE	4
	N° Asistentes Educación	2
	Programas	Habilidades Para la Vida
	Subvención Escolar Preferencial	Si
	Microcentro Rural	Sembrando El Futuro



2. Escuela Básica Hornos de Huaquén

Sello Educativo: Somos una escuela abierta a la comunidad en donde los alumnos y alumnas logren aprendizajes de calidad a través de una formación integral basada en el respeto, responsabilidad y solidaridad con una preocupación por la protección del medio ambiente.	RBD	1130-4
	Correo Electrónico	miguelvfolliot@gmail.com
	Dirección	Los Hornos S/N
	Profesor Encargado	Miguel Ángel Vega Folliot
	Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
	Índice de Vulnerabilidad	95%
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	86,18%
	Matrícula 2023	26
	N° de Cursos	2
	N° Docentes EE	5
	N° Asistentes Educación	2
	Programas	Habilidades Para la Vida
	Subvención Escolar Preferencial	Si
	Microcentro Rural	Sembrando El Futuro





3. Escuela Básica Casas Viejas

Sello Educativo: Somos una escuela que busca desarrollar en los estudiantes aprendizajes significativos, basados en el desarrollo de habilidades considerando las necesidades educativas de cada estudiante, a través de una propuesta de currículum flexible que promueva el desarrollo integral y armónico de los alumnos y	RBD	1131-2
	Correo Electrónico	n.jeldes@educacionlaliga.cl
	Dirección	Principal S/N. Casas Viejas. Longotoma
	Profesor Encargado	Nolberto Antonio Jeldes Espinoza
	Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
	Índice de Vulnerabilidad	95%
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	80,39%
	Matrícula 2023	22
	N° de Cursos	1
	N° Docentes EE	5
	N° Asistentes Educación	3
	Programas	Habilidades Para la Vida
	Subvención Escolar Preferencial	Si
	Microcentro Rural	Sembrando El Futuro



4. Escuela Básica República de Venezuela

Sello Educativo: Somos una escuela con tradición e inclusiva que busca la creación de una comunidad educativa integrada por los estudiantes con una fuerte formación valórica, basada en formar jóvenes responsables, respetuosos, solidarios, críticos y honestos en su actuar con directivos, docentes y asistentes de la educación.	RBD	1122-3
	Correo Electrónico	escuela_d4_laliga@yahoo.com
	Dirección	Portales 394, La Liga
	Director ADP	Patricio Emilio Morel Chacana
	Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 1° a 8° Enseñanza Básica
	Índice de Vulnerabilidad	87%
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	70,03%
	Matrícula 2023	333
	N° de Cursos	10
	Promedio Alumnos por curso	33
	N° Docentes EE	32
	N° Asistentes Educación	32
	Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
	Subvención Escolar Preferencial	Si





5. Colegio Luis Cruz Martínez

Sello Educativo:
Entregar una educación integral de excelencia que abarque diferentes habilidades, competencias e intereses de nuestros estudiantes, buscando el equilibrio armónico entre los ámbitos académico, artístico, deportivo, ambiental y valórico.



RBD	11199-6
Correo Electrónico	colegiocruzm@gmail.com
Dirección	Luis Cruz Martínez 272
Directora ADP	Lisette Paola Fernández Arredondo
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 1° a 8° Enseñanza Básica 1° a 4° Enseñanza Media
Índice de Vulnerabilidad	EBA 89% EME 90 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	71,24%
Matrícula 2023	692
N° de Cursos	22
Promedio Alumnos por curso	31
N° Docentes EE	61
N° Asistentes Educación	34
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si

6. Escuela Básica Poza Verde

Sello Educativo:
Promover la formación académica e integral a través del fomento de la vida saludable y, transversalmente, la sana convivencia resaltando los valores formativos y el cuidado del medio ambiente "Mejor Educación y calidad de vida es nuestro compromiso"



RBD	1132-0
Correo Electrónico	carolinarosales@educacionlaliga.cl
Dirección	Las Parcelas Km. 163 – Longotoma
Profesor Encargado	Carolina Andrea Rosales Arancibia
Niveles de Enseñanza	1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	96 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	78,93%
Matrícula 2023	164
N° de Cursos	8
Promedio Alumnos por curso	21
N° Docentes EE	19
N° Asistentes Educación	14
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si



7. Escuela Básica Casas de Huaquén

Sello Educativo:

Entregar una formación inclusiva, valorando el entorno natural y cultural, desarrollando una vida sana a través de la actividad física, para lograr aprendizajes significativos.



RBD	1133-9
Correo Electrónico	jotaquara@gmail.com
Dirección	Huaquén Km 170
Profesor Encargado	Jorge Darío Quiroz Araya
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	96 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	72,72%
Matrícula 2023	67
N° de Cursos	4
Promedio Alumnos por curso	17
N° Docentes EE	11
N° Asistentes Educación	7
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si

8. Escuela Básica Carmen Sánchez Araya

Sello Educativo:

Escuela inclusiva, que potencia en sus estudiantes tanto, la formación de valores transversales: el respeto, la colaboración y la amistad; como el desarrollo de competencias relacionadas con la lectura y la resolución de problemas, a través de una propuesta curricular flexible y diversificada.



RBD	1134-7
Correo Electrónico	seveta40@gmail.com
Dirección	San Manuel/Valle Longotoma
Director	Sergio Francisco Vergara Tapia
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	90 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	70,10 %
Matrícula 2023	19
N° de Cursos	1
N° Docentes EE	5
N° Asistentes Educación	2
Programas	Habilidades Para la Vida
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Sembrando El Futuro



9. Escuela Básica Los Molles

Sello Educativo:

Formación integral, desarrollando valores y actitudes orientados a las relaciones interpersonales, las artes, la vida sana y el cuidado del medio



RBD	1135-5
Correo Electrónico	escuela_losmolles@hotmail.com
Dirección	Pasaje Puquén Esquina Avda. Los Pescadores
Profesor Encargado	Eleodoro Pablo Alvarado Palacios
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	88%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	61,33%
Matrícula 2023	62
N° de Cursos	3
Promedio Alumnos por curso	21
N° Docentes EE	9
N° Asistentes Educación	3
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si

10. Escuela Básica Puyancón

Sello Educativo:

Somos una escuela que busca la formación integral de sus estudiantes promoviendo el desarrollo de habilidades artísticas, deportivas, culturales, sociales y cognitivas, en función de los valores que promueve la institución.



RBD	1136-3
Correo Electrónico	escuela.puyancon@educacionlaliga.cl
Dirección	Puyancón S/N Valle De Longotoma
Profesora Encargada (S)	María Verónica Godoy Álvarez
Niveles de Enseñanza	1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	89 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	75,62%
Matrícula 2023	77
N° de Cursos	5
Promedio Alumnos por curso	15
N° Docentes EE	11
N° Asistentes Educación	9
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si



11. Colegio Gabriela Mistral

Sello Educativo:

La Escuela Gabriela Mistral, haciendo honor a su nombre, quiere relevar la figura de la insigne poetisa y ciudadana en su condición de educadora preocupada por los niños y niñas más desposeídos; y en la convicción de que la educación es un medio de desarrollo personal, social y cultural, mediante el cual niñas, niños y jóvenes en edad escolar pueden desplegar sus habilidades y talentos, de acuerdo a la etapa de su ciclo vital, teniendo como fundamento lo establecido en las Bases Curriculares y Programas de Estudio y las competencias socio-emocionales para saber convivir con otros, en el contexto de una educación integral e inclusiva para construir, entre todos, una Comunidad de Aprendizaje y Buen Trato de manera colaborativa.



RBD	1123-1
Correo Electrónico	gabrielacentenaria@gmail.com
Dirección	Serrano 51
Director (S)	María Luisa Vergara Lazo
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 1° a 8° Enseñanza Básica 1° a 4° Enseñanza Media
Índice de Vulnerabilidad	EBA 86 % EME 91 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	68,88%
Matrícula 2023	732
N° de Cursos	26
Promedio Alumnos por curso	28
N° Docentes EE	67
N° Asistentes Educación	52
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si

12. Escuela Básica Diego Portales

Sello Educativo:

Una educación bajo un enfoque inclusivo, valorando la individualidad de cada miembro conforme a su etapa de desarrollo en las diferentes áreas del currículum para saber convivir con otros de manera activa y responsable. Asimismo, releva la vida saludable a través de una adecuada salud mental y física que promueva el buen trato y trabajo colaborativo en entornos

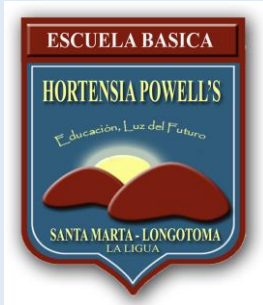


RBD	1125-8
Correo Electrónico	escuelaf11@gmail.com
Dirección	Comercio Placilla 2362
Director (R)	Félix Godoy Órdenes
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	95 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	79,56%
Matrícula 2023	152
N° de Cursos	9
Promedio Alumnos por curso	17
N° Docentes EE	29
N° Asistentes Educación	20
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si



13. Escuela Básica Hortensia Powell's

Sello Educativo:
Establecimiento educacional comprometido con el aprendizaje de sus estudiantes, basado en el desarrollo de valores y cuidado y protección del medio ambiente.



RBD	1137-1
Correo Electrónico	hortenciapowells@educacionlaliga.cl
Dirección	Calle Principal S/N - Santa Marta – Longotoma
Profesora Encargada	Graciela Chacana Bacho
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	89 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	66,66%
Matrícula 2023	10
N° de Cursos	1
N° Docentes EE	5
N° Asistentes Educación	4
Programas	Habilidades Para la Vida
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Sembrando el Futuro

14. Escuela Básica Ministro Gómez Millas

Sello Educativo:
Educación integral para todos/as desarrollando habilidades en la comprensión lectora y resolución de problemas en forma transversal basado en los valores de respeto y responsabilidad, solidaridad, compañerismo y creatividad, a través del medio ambiente, deporte, recreación, vida saludable y formación ciudadana.



RBD	1139-8
Correo Electrónico	escuelaministrogomezmillas@hotmail.com
Dirección	Granadillo S/N - Valle Hermoso / La Liga
Profesora Encargada	Angellina Rodríguez Vicencio
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	83 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	67,52%
Matrícula 2023	44
N° de Cursos	4
Promedio Alumnos por curso	11
N° Docentes EE	11
N° Asistentes Educación	10
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si



15. Escuela Básica Carlos Ariztía Ruiz

Sello Educativo:

Somos una escuela que busca la innovación pedagógica a través del desarrollo integral de los/as estudiantes, con énfasis en la formación medioambiental, valórica y el logro de aprendizajes de calidad.



RBD	1140-1
Correo Electrónico	escuela.car.g14@educacionlaligua.cl
Dirección	El Trapiche S/N
Director ADP	Mary Gajardo Flores
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	83 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	59,80%
Matrícula 2023	24
N° de Cursos	3
Promedio Alumnos por curso	8
N° Docentes EE	7
N° Asistentes Educación	8
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si

20

16. Escuela Básica La Canela

Sello Educativo: Somos una Unidad Educativa que busca lograr una formación integral e inclusivo de todos/as los/as estudiantes, potenciando el desarrollo de habilidades. Nuestro lema: “Una familia integral”, refleja la participación y compromiso de todos los actores de la comunidad educativa, el trabajo en un ambiente de respeto y de colaboración mutua en pos de una educación inclusiva.



RBD	1142-8
Correo Electrónico	escuelacanela@gmail.com
Dirección	La Canela S/N
Profesora Encargada	Ida Rosa Figueroa Pizarro
Niveles de Enseñanza	1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	94%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	73,99%
Matrícula 2023	69
N° de Cursos	6
Promedio Alumnos por curso	12
N° Docentes EE	12
N° Asistentes Educación	8
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si



17. Escuela Básica Pichilemu

Sello Educativo:

Promover aprendizajes de calidad en un ambiente de respeto y sana convivencia escolar.



RBD	12299-8
Correo Electrónico	veroperezborquez@gmail.com
Dirección	Pichilemu S/N
Profesora Encargada	Verónica Del Carmen Pérez Bórquez
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	100 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	77,27%
Matrícula 2023	8
N° de Cursos	1
N° Docentes EE	3
N° Asistentes Educación	2
Programas	Habilidades Para la Vida
Subvención Escolar Preferencial	Si
Microcentro Rural	Sembrando el Futuro

18. Escuela Básica Quebradilla

Sello Educativo:

Formación académica y valórica para el logro de aprendizajes de calidad a través de la actividad física y artística para tener una vida saludable.



RBD	1143-6
Correo Electrónico	olga.g.zam@gmail.com
Dirección	Panamericana Norte Km. 145
Profesora Encargada	Olga De Lourdes Gómez Zamora
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	68 %
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	43,38%
Matrícula 2023	35
N° de Cursos	2
N° Docentes EE	6
N° Asistentes Educación	5
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si



19. Escuela Básica Pichicuy

Sello Educativo:
Educación integral y de calidad con profundos valores por su entorno natural, social y cultural.



RBD	1144-4
Correo Electrónico	maria.pia.osorio@educacionlaligua.cl
Dirección	Avenida El Bosque Pichicuy 785
Director	María Pía Osorio Villanueva
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	100%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	85,38%
Matrícula 2023	44
N° de Cursos	3
Promedio Alumnos por curso	15
N° Docentes EE	8
N° Asistentes Educación	6
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si

20. Escuela Básica Comunidades de Valle Hermoso

Sello Educativo:
Nuestra escuela se enfoca en el desarrollo académico, formativo y deportivo que se basa en el respeto a la diversidad cultural y el medio ambiente.



RBD	1128-2
Correo Electrónico	escuela.comunidades@gmail.com
Dirección	Esmeralda 182
Directora ADP	Patricia Del Carmen Astudillo Brito
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	88%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	74,93%
Matrícula 2023	265
N° de Cursos	10
Promedio Alumnos por curso	27
N° Docentes EE	24
N° Asistentes Educación	25
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si



21. Escuela Básica Enrique Döll Rojas

Sello Educativo:

Formación académica y valórica con foco en la comprensión lectora y creación artística a través de la expresión de sentimientos.



RBD	1145-2
Correo Electrónico	edollorojas@gmail.com
Dirección	Los Tilos S/N.º El Carmen - La Higuera
Director	Constanza Saavedra Olivares
Niveles de Enseñanza	1º a 8º Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	91%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	67,98%
Matrícula 2023	50
Nº de Cursos	4
Promedio Alumnos por curso	13
Nº Docentes EE	10
Nº Asistentes Educación	9
Programas	Habilidades Para la Vida Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si

22. Liceo Pulmahue

Sello Educativo:

Diversidad de oferta educativa acorde a las necesidades del contexto territorial con foco en el respeto a la persona y al medio ambiente.



RBD	1121-5
Correo Electrónico	pulmahueliceo@yahoo.es
Dirección	Pedro Polanco 480
Director ADP	Luis Rodríguez Valdebenito
Niveles de Enseñanza	1ª a 4ª Enseñanza Media HC Curso Especial en PIE Enseñanza Media TP (Gastronomía, Administración, Electricidad, Conectividad y Redes)
Índice de Vulnerabilidad	94%
% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	72,08%
Matrícula 2023	499
Nº de Cursos	23
Promedio Alumnos por curso	22
Nº Docentes EE	59
Nº Asistentes Educación	30
Programas	Programa Integración Escolar
Subvención Escolar Preferencial	Si



23. Escuela Especial Sol Naciente

<p>Sello Educativo: Educación personalizada, potenciando las capacidades individuales de aprendizajes y diagnóstico, según planes y programas de educación básica en el área cognitiva / modelo curricular ecológico funcional. Fortalecimiento de habilidades pre-laborales que le permitan manejar elementos básicos de inserción laboral según sus intereses y habilidades. Inclusión a través de la actividad física, deporte y la vida saludable. Vinculación e integración de la familia al proceso educativo. Motivando la participación activa en eventos comunitarios. Empatía y valoración de la riqueza de la diversidad.</p>	RBD	1126-6
	Correo Electrónico	mmatamal@hotmail.com
	Dirección	Goenechea 373
	Profesor Encargado	Marcelo Isaías Matamala Ruz
	Niveles de Enseñanza	Ed. Especial Nivel Básico Ed. Especial Nivel Laboral
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	50%
	Matrícula 2023	32
	N° de Cursos	4
	Promedio Alumnos por curso	8
	N° Docentes EE	8
	N° Asistentes Educación	14
	Programas	Promoción de EFI y Vida Sana
	Subvención Escolar Preferencial	No



24. Centro de Educación de Adultos

<p>Sello Educativo: Promueve una formación integral de jóvenes y adultos/as en un ambiente acogedor, comprensivo, dialogante que reconoce y valora la diversidad de sus estudiantes, promoviendo el respeto y la responsabilidad.</p>	RBD	1120-7
	Correo Electrónico	cealaligua@educacionlaligua.cl
	Dirección	Pedro Polanco 480
	Profesora Encargada	Érika Inostroza Cartagena
	Niveles de Enseñanza	1° Nivel Media 2° Nivel Media
	% Concentración de Alumnos Prioritarios 2023	38,37%
	Matrícula 2023	67
	N° de Cursos	4
	Promedio Alumnos por curso	17
	N° Docentes EE	15
	N° Asistentes Educación	3
	Subvención Escolar Preferencial	No



*Matrícula septiembre, Sige 2023.



25. Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita

Sello Educativo:

Dar énfasis al cuidado y valoración del medio ambiente y su entorno, fortaleciendo en todo momento los vínculos afectivos.



RBD	33530-4
Correo Electrónico	jardininfantilcuncunita@gmail.com
Dirección	Los Silos n°310, El Carmen, La Liga.
Educadora Encargada	Verónica Jelvez Wilke
Niveles de Enseñanza	-Sala Cuna Heterogénea. -Nivel Heterogéneo: Medio menor Medio mayor, Primer nivel de transición, segundo nivel de transición.
Matrícula 2023	Sala Cuna Heterogénea:20 Nivel Heterogéneo: 32
N° de Cursos	2
Capacidad total del establecimiento	52
N° Educadoras	3
N° Asistentes de párvulos	10
N° Auxiliar de servicio	2
Total Coeficiente personal	15

26. Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Colores

Sello Educativo: Una unidad educativa que ofrece un clima acogedor y seguro, donde el niño y la niña desarrollen todo su potencial, a través del juego, poniendo énfasis en el cuidado de la naturaleza y medio ambiente, dando un enfoque intercultural que permite valorar, preservar y reconocer la cultura del pueblo MAPUCHE. Incorporando a las familias, y manteniendo una estrecha relación con redes existentes en la comunidad.



RBD	33528-0
Correo Electrónico	Manitosdecolores04@gmail.com
Dirección	Calle Comercio N°2362 Placilla.
Educadora Encargada	Lorena Ramírez Estay
Niveles de Enseñanza	Sala Cuna Heterogénea. Nivel medio heterogéneo: Medio menor y Medio mayor
Matrícula 2023	Sala Cuna Heterogénea: 20 Nivel Medio Heterogéneo: 24
N° de Cursos	2
Capacidad total del establecimiento	44
N° Educadoras	3
N° Asistentes de párvulos	7
N° Auxiliar de Servicio	2
Total Coeficiente personal	12



27. Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Ángel

Sello Educativo: Nuestro jardín centra su trabajo en un sello artístico, promoviendo el desarrollo de personas felices, creativas y motivadas que se sienten capaces de tomar iniciativas, de hacer sus propios descubrimientos y de disfrutar además con ello, a través de experiencias educativas relacionadas con las distintas	RBD	335297
	Correo Electrónico	Jardinpuyancon09@gmail.com
	Dirección	Puyancón n°2472, Longotoma, La Liga.
	Educadora Encargada	Alejandra Fernández Espinoza.
	Niveles de Enseñanza	-Sala Cuna Heterogénea. -Nivel Heterogéneo: Medio menor Medio mayor, Primer nivel de transición, segundo nivel de transición.
	Matrícula 2023	Sala Cuna Heterogénea:20 Nivel Heterogéneo: 32
	N° de Cursos	2
	Capacidad total del establecimiento	52
	N° Educadoras	3
	N° Asistentes de párvulos	7
	N° Auxiliar de servicio	2
	Total Coeficiente personal	12



28. Jardín Infantil y Sala Cuna Pulmahue

Sello Educativo: Fomentar en niños y niñas el cuidado por el planeta, el medio ambiente y su entorno más cercano mediante la recolección de material reciclable (plásticos, cartones, entre otros) y materiales nobles (piedras, hojas, ramas) para la reutilización de estos como material pedagógico, didáctico y decorativo en las diferentes experiencias de aprendizaje ofrecidas en el Jardín Infantil.	RBD	945244-3
	Correo Electrónico	jardininfantilpulmahue@hotmail.com
	Dirección	Calle Pedro Polanco n°550, La Liga.
	Directora	Katherine Espinoza Aravena
	Niveles de Enseñanza	- Sala Cuna Heterogénea - Nivel medio menor -Nivel medio mayor.
	Matrícula 2023	Sala Cuna Heterogénea: 20 Nivel medio menor: 32 Nivel medio mayor: 32
	N° de Cursos	3
	Capacidad total del establecimiento	84 párvulos
	N° Educadoras	4
	N° Asistentes de párvulos	11 asistentes
	N° Auxiliar de servicio	2 auxiliares
	Total Coeficiente Personal	17 funcionarias





29. Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Teresa

Sello Educativo:

Es promover y entregar una atención basada en la confianza, seguridad, afectividad e interculturalidad, constituyendo un centro educativo que desarrolle un clima acogedor, ofreciendo a los niños y niñas experiencias educativas que favorezcan y potencien sus habilidades, capacidades cognitivas y afectivas, enfatizando la cultura local.



RBD	33526
Correo Electrónico	santateresajardin415@gmail.com
Dirección	Calle Santa Teresa N°415, La Liga,
Directora	Italia Soraya García López
Niveles de Enseñanza	- Sala Cuna menor - Sala cuna mayor - Nivel medio heterogéneo (medio menor y medio mayor).
Matrícula 2023	Sala Cuna Menor: 15 Lactantes Sala Cuna Mayor: 15 Párvulos Nivel Medio Heterogéneo: 32 Párvulos
N° de Cursos	3 cursos
Capacidad total del establecimiento	62
N° Educadoras	5
N° Asistentes de Párvulos	8
N° Auxiliar de Servicio	2
Total Coeficiente personal	15

30. Jardín Infantil y Sala Cuna Humberto Basulto

Sello Educativo:

Fomentar y potenciar los aprendizajes y habilidades en los niños y niñas a partir del desarrollo en las artes, la música, la danza y la plástica.

JARDIN INFANTIL SALA CUNA



HUMBERTO BASULTO

RBD	33531
Correo Electrónico	Jardín_basulto@hotmail.com
Dirección	Calle Lorenzo Cholo Flores n°112, Cerro Rodríguez, La Liga.
Educadora encargada	Dwany Rodríguez Labraña
Niveles de Enseñanza	Sala Cuna Heterogénea Nivel Medio Heterogéneo.
Matrícula 2023	Sala Cuna Heterogénea: 20 Nivel Medio Heterogéneo: 32
N° de Cursos	2
Cap. total del establecimiento	52 párvulos
N° Educadoras	3
N° Asistentes de párvulos	10
N° Auxiliar de servicio	2
Total coeficiente personal	15



3. ESTADÍSTICA EDUCACIONAL COMUNAL

3.1. Población Estudiantil

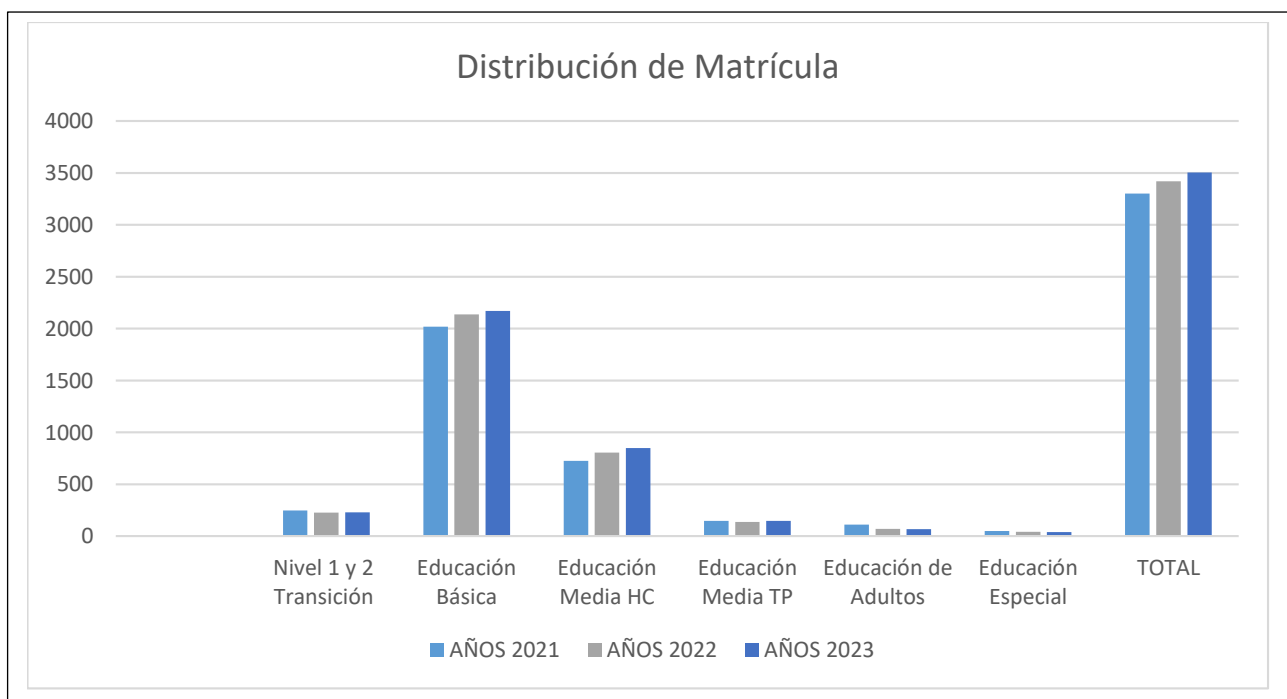
a) Distribución de matrícula Comunal últimos tres años por niveles de enseñanza.

Niveles de Enseñanza	AÑOS		
	2021	2022	2023
Nivel 1 y 2 Transición	247	228	231
Educación Básica	2.018	2137	2170
Educación Media HC	727	805	850
Educación Media TP	147	137	147
Educación de Adultos	112	71	67
Educación Especial	50	42	39
TOTAL	3.301	3.420	3.504

*SIGE, septiembre 2023.

En la tabla se puede apreciar un leve aumento de matrícula en el nivel de Transición que ha significado la incorporación de tres párvulos respecto al año anterior, y en educación básica un aumento de treinta y tres estudiantes en el último año. En educación media científico humanista ha reportado un aumento de cuarenta y cinco estudiantes y en el nivel técnico profesional ha aumentado en diez su matrícula. En educación de adultos, la matrícula ha bajado levemente en cuatro estudiantes y en educación especial también ha existido un descenso de tres estudiantes respecto al año anterior.

A continuación, se gráfica la evolución de matrícula que en los últimos tres años ha demostrado un aumento sostenido, incrementando en 203 estudiantes desde el 2021.





b) Número de Estudiantes 2023 por Establecimiento y Nivel de Enseñanza

Nº	Establecimiento	Nivel Transición		Educación Básica								Educación Media				Educación de Adultos		Educación Especial			Total		
		NT1	NT2	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HC		TP		EB	EM	M4	NB	NL			
1	Ángel Menay			2	2	3	2	1	1														11
2	Hornos de Huaquén			2	2	7	4	6	5														26
3	Casas Viejas			5	2	7	3	4	1														22
4	R.de Venezuela	30	23	35	36	35	33	34	36	35	36												333
5	Luis Cruz Martínez	24	28	36	36	32	34	51	48	69	74	69	71	66	54								692
6	Poza Verde			20	17	21	21	16	15	26	28												164
7	Casas de Huaquén			14	16	13	10	9	5														67
8	Carmen Sánchez A.			3	4	3	5	2	2														19
9	Los Molles			9	9	12	11	11	10														62
10	Puyancón			9	10	7	16	14	8	8	5												77
11	Gabriela Mistral	28	22	46	51	43	58	39	65	65	70	70	64	58	53								732
12	Diego Portales	11	12	20	14	24	15	16	13	15	12												152
13	Hortensia Powell's			3	1	2	0	0	4														10
14	M. Gómez Millas	3	6	6	8	7	7	3	4														44
15	Carlos Aristía Ruiz			3	2	4	6	8	1														24
16	La Canela			8	8	4	9	13	10	6	11												69
17	Pichilemu			4	1	1	0	0	2														8
18	Quebradilla			6	8	3	7	7	4														35
19	Pichicuy			4	10	7	9	10	4														44
20	Com. V. Hermoso	15	29	33	31	28	24	27	27	27	24												265
21	Enrique Doll Rojas			6	6	10	9	7	8	1	3												50
22	Liceo Pulmahue											133	130	45	37	76	71			7			499
23	Sol Naciente																				5	27	32
24	CEA																	67					67
	Total	111	120	274	274	273	283	278	273	252	263	272	265	169	144	76	71	0	67	7	5	27	3504

* Sigte, septiembre 2023.



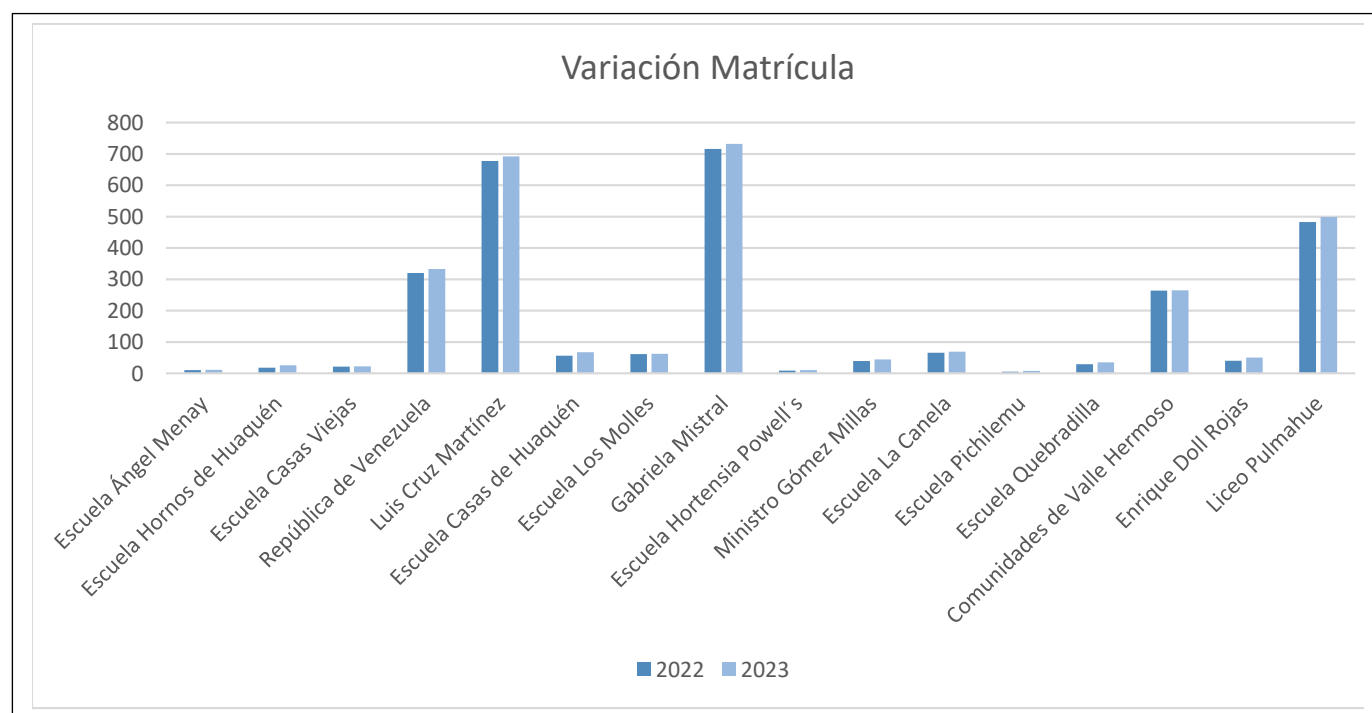
c) Variación matrícula por Establecimiento Educativo

Establecimiento	2021	2022	2023
1. Escuela Ángel Menay	8	10	11
2. Escuela Hornos de Huaquén	12	18	26
3. Escuela Casas Viejas	15	21	22
4. República de Venezuela	322	320	333
5. Luis Cruz Martínez	623	678	692
6. Escuela Poza Verde	160	170	164
7. Escuela Casas de Huaquén	38	56	67
8. Escuela Carmen Sánchez Araya	15	20	19
9. Escuela Los Molles	57	61	62
10. Escuela Puyancón	63	77	77
11. Gabriela Mistral	664	716	732
12. Diego Portales	167	159	152
13. Escuela Hortensia Powell's	10	9	10
14. Ministro Gómez Millas	40	39	44
15. Escuela Carlos Ariztía Ruiz	32	29	24
16. Escuela La Canela	67	66	69
17. Escuela Pichilemu	4	5	8
18. Escuela Quebradilla	19	29	35
19. Escuela Pichicuy	38	47	44
20. Comunidades de Valle Hermoso	271	264	265
21. Enrique Doll Rojas	47	40	50
22. Liceo Pulmahue	480	483	499
23. Escuela Sol Naciente	37	32	32
24. Centro de Educación de Adultos	112	71	67
TOTAL	3.301	3.420	3.504

* Sigie, septiembre 2023.

30

Los datos reflejan que al menos 16 de los establecimientos aumentaron su matrícula durante el año en curso.





d) N° cursos 2023 y promedio de estudiantes por curso

N°	Establecimiento	Cursos 2023	% Estudiantes por curso 2023
1	Ángel Menay	1	11
2	Hornos de Huaquén	2	13
3	Escuela Casas Viejas	1	22
4	República de Venezuela	10	33
5	Luis Cruz Martínez	22	31
6	Escuela Poza Verde	8	21
7	Casas de Huaquén	4	17
8	Carmen Sánchez Araya	1	19
9	Escuela Los Molles	3	21
10	Escuela Puyancón	5	15
11	Gabriela Mistral	26	28
12	Diego Portales	9	17
13	Hortensia Powell's	1	10
14	Ministro Gómez Millas	4	11
15	Carlos Ariztía Ruiz	3	8
16	Escuela La Canela	6	12
17	Escuela Pichilemu	1	8
18	Escuela Quebradilla	2	18
19	Escuela Pichicuy	3	15
20	Comunidades Valle Hermoso	10	27
21	Enrique Döll Rojas	4	13
22	Liceo Pulmahue	23	22
23	Sol Naciente	4	8
24	Centro Educación Adultos	4	17
TOTAL		157 Cursos	17 Promedio estudiantes por curso

* Sige, septiembre 2023.

A continuación, se detalla los totales de los establecimientos rurales y los establecimientos de carácter urbano, incluyendo a la escuela Comunidades de Valle Hermoso.

Establecimientos	Matrícula 2023	N° Cursos 2023	Promedio Estudiantes por curso 2023
Rurales	732	49	15
Urbanos	2772	108	23



e) Proyección Matrícula y Cursos Establecimientos 2024

La proyección de matrícula para el año 2024 se estima que aumentará levemente respecto al año 2023, según se detalla a continuación:

Establecimientos	Matrícula 2023- Proyección 2024			
	Matrícula 2023	N° Cursos 2023	Proyección Matrícula 2024	Proyección N° Cursos 2024
1. Escuela Ángel Menay	11	1	12	1
2. Escuela Hornos de Huaquén	26	2	35	2
3. Escuela Casas Viejas	22	1	22	1
4. República de Venezuela	333	10	333	10
5. Luis Cruz Martínez	692	22	700	22
6. Escuela Poza Verde	164	8	166	8
7. Escuela Casas de Huaquén	67	4	68	5
8. Escuela Carmen Sánchez Araya	19	1	20	1
9. Escuela Los Molles	62	3	64	3
10. Escuela Puyancón	77	5	80	5
11. Gabriela Mistral	732	26	740	26
12. Diego Portales	152	9	154	9
13. Escuela Hortensia Powell´s	10	1	13	1
14. Ministro Gómez Millas	44	4	45	4
15. Escuela Carlos Ariztía Ruíz	24	3	30	3
16. Escuela La Canela	69	6	66	6
17. Escuela Anexo Pichilemu	8	1	6	1
18. Escuela Quebradilla	35	2	35	2
19. Escuela Pichicuy	44	3	44	3
20. Comunidades de Valle Hermoso	265	10	270	10
21. Enrique Doll Rojas	50	4	50	4
22. Liceo Pulmahue	499	23	500	23
23. Escuela Sol Naciente	32	4	38	4
24. Centro de Educación de Adultos	67	4	68	4
TOTAL	3.504	157 Cursos	3.559	158 Cursos



f) Matrícula 2023 Jardines VTF

N°	Establecimiento	Sala Cuna Heterogénea	Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Heterogéneo	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	Nivel Heterogéneo	Total
1	Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita	20	0	0	0	0	0	31	51
2	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Colores	9	0	0	11	0	0	0	20
3	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Ángel	14	0	0	0	0	0	29	43
4	Jardín Infantil y Sala Cuna Pulmahue	20	0	0	0	24	17	0	61
5	Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Teresa	0	14	13	24	0	0	0	51
6	Jardín Infantil y Sala Cuna Humberto Basulto	17	0	0	18	0	0	0	35
Total		80	14	13	53	24	17	60	261

33

Proyección de Matrícula 2024 Jardines VTF

N°	Establecimiento	Sala Cuna Heterogénea	Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Heterogéneo	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	Nivel Heterogéneo	Total
1	Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita	20	0	0	0	0	0	32	52
2	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Colores	10	0	0	15	0	0	0	25
3	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Ángel	12	0	0	0	0	0	32	44
4	Jardín Infantil y Sala Cuna Pulmahue	20	0	0	0	25	23	0	68
5	Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Teresa	0	10	15	32	0	0	0	57
6	Jardín Infantil y Sala Cuna Humberto Basulto	15	0	0	25	0	0	0	40
Total		77	10	15	72	25	23	64	286



g) Porcentaje de estudiantes Prioritarios y Preferentes según matrícula

Nº	Establecimiento	Matrícula 2023	Estudiantes Prioritarios	% Prioritarios	Estudiantes Preferentes	% Preferentes
1	Ángel Menay	11	10	91	1	9
2	Hornos de Huaquén	26	23	88	2	8
3	Escuela Casas Viejas	22	18	82	2	9
4	Rep. de Venezuela	333	261	78	50	15
5	Luis Cruz Martínez	692	521	75	143	21
6	Escuela Poza Verde	164	131	80	33	20
7	Casas de Huaquén	67	54	81	13	19
8	Carmen Sánchez Araya	19	10	53	8	42
9	Escuela Los Molles	62	43	69	11	18
10	Escuela Puyancón	77	60	77	16	20
11	Gabriela Mistral	732	563	77	110	15
12	Diego Portales	152	122	80	25	16
13	Hortensia Powell's	10	8	80	2	20
14	Ministro Gómez Millas	44	33	75	10	22
15	Carlos Ariztía Ruiz	24	17	71	7	29
16	Escuela La Canela	69	57	83	12	17
17	Escuela Anexo Pichilemu	8	6	75	2	25
18	Escuela Quebradilla	35	17	49	9	26
19	Escuela Pichicuy	44	39	89	5	11
20	Comunidades V. Hermoso	265	218	82	40	15
21	Enrique Döll Rojas	50	36	72	10	20
22	Liceo Pulmahue	499	435	87	64	13
23	Sol Naciente	32	0	0	3	9
24	Centro Educación Adultos	67	0	0	7	10
	Total	3.504	2.682	71	585	18

El porcentaje de estudiantes prioritarios a nivel comunal año 2023 corresponde a un **71%**.
 El porcentaje de estudiantes preferentes a nivel comunal año 2023 corresponde a un **18%**.



h) Porcentaje de Concentración Estudiantes Prioritarios 2023

Nº	Establecimiento	% Concentración 2021	% Concentración 2022	% Concentración 2023
1	Ángel Menay	87,50	89,01	90,38
2	Hornos de Huaquén	100,00	92,25	86,18
3	Escuela Casas Viejas	60,00	72,97	80,39
4	República de Venezuela	65,92	66,38	70,03
5	Luis Cruz Martínez	66,00	65,33	71,24
6	Escuela Poza Verde	81,25	79,30	78,93
7	Casas de Huaquén	58,61	70,83	72,72
8	Carmen Sánchez Araya	63,77	73,51	70,10
9	Escuela Los Molles	55,13	50,86	61,33
10	Escuela Puyancón	67,79	66,61	75,62
11	Gabriela Mistral	68,40	69,53	68,88
12	Diego Portales	70,04	69,58	79,56
13	Hortensia Powell's	56,52	32,97	66,66
14	Ministro Gómez Millas	74,81	70,24	67,52
15	Carlos Ariztía Ruiz	68,57	67,90	59,80
16	Escuela La Canela	65,15	72,26	73,99
17	Escuela Anexo Pichilemu	62,50	50	77,27
18	Escuela Quebradilla	56,37	62,98	43,38
19	Escuela Pichicuy	90,43	88,21	85,38
20	Comunidades Valle Hermoso	72,09	67,55	74,93
21	Enrique Döll Rojas	78,95	77,80	67,98
22	Liceo Pulmahue	68,16	71,86	72,08
23	Sol Naciente	56,16	52,75	50
24	Centro Educación Adultos	48,60	26,28	38,37

El porcentaje de concentración de estudiantes prioritarios a nivel comunal año 2023 corresponde a un **70,11%**.

Es necesario destacar que, según este porcentaje de concentración de estudiantes prioritarios, los docentes que imparten clases en *primer ciclo básico* en establecimientos de la comuna con más de un 80% de concentración, tienen derecho a la proporción 60/40 horas lectivas y no lectivas en su jornada laboral.



i) Índice de Vulnerabilidad Escolar 2023

N°	Establecimiento	% IVE 2023 Educación Básica	% IVE 2023 Educación Media
1	Ángel Menay	92%	
2	Hornos de Huaquén	95%	
3	Escuela Casas Viejas	95%	
4	República de Venezuela	87%	
5	Luis Cruz Martínez	89%	90%
6	Escuela Poza Verde	96%	
7	Casas de Huaquén	96%	
8	Carmen Sánchez Araya	90%	
9	Escuela Los Molles	88%	
10	Escuela Puyancón	89%	
11	Gabriela Mistral	86%	91%
12	Diego Portales	95%	
13	Hortensia Powell's	89%	
14	Ministro Gómez Millas	83%	
15	Carlos Ariztía Ruiz	83%	
16	Escuela La Canela	94%	
17	Escuela Anexo Pichilemu	100%	
18	Escuela Quebradilla	68%	
19	Escuela Pichicuy	100%	
20	Comunidades Valle Hermoso	88%	
21	Enrique Döll Rojas	91%	
22	Liceo Pulmahue		94%
23	Sol Naciente	100%	
24	Centro de Educación de Adultos		

El Índice de Vulnerabilidad Escolar a nivel comunal en Educación Básica corresponde a un **91%** y en Educación Media a **92%**.

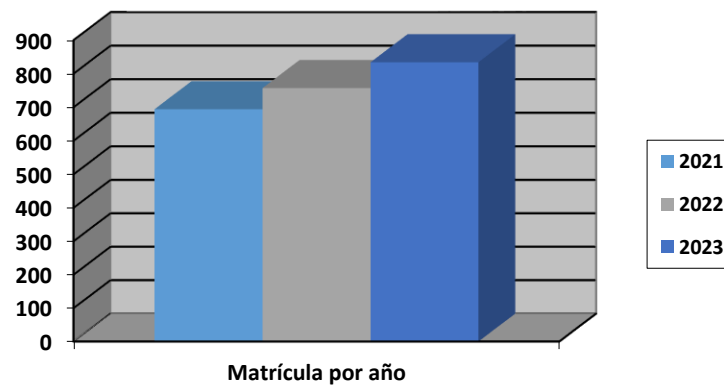


j) Estudiantes con NEE pertenecientes al Programa de Integración Escolar

En la siguiente tabla se puede apreciar la evolución histórica de los estudiantes pertenecientes al programa de integración escolar desde el año 2021 a la fecha:

N°	Establecimiento	2021	2022	2023
1	República de Venezuela	59	65	65
2	Luis Cruz Martínez	95	121	131
3	Poza Verde	45	44	52
4	Casas de Huaquén	13	8	13
5	Los Molles	5	6	12
6	Puyancón	20	19	31
7	Gabriela Mistral	144	145	165
8	Diego Portales	50	49	54
9	Ministro Gómez Millas	18	18	20
10	Carlos Ariztía Ruiz	4	7	5
11	La Canela	31	36	36
12	Quebradilla	8	11	12
13	Pichicuy	5	6	18
14	Comunidades de V. Hermoso	58	69	69
15	Enrique Doll Rojas	16	16	19
16	Liceo Pulmahue	126	137	135
Total		694	757	837

37





Necesidades Educativas Transitorias Atendidas en la comuna

FIL	Funcionamiento Intelectual Limítrofe
TDA	Trastorno Déficit Atencional
DEA	Dificultad Específica del Aprendizaje
TEL	Trastornos Específicos del Lenguaje

38

Necesidades Educativas Permanente atendidas en la comuna

SD	Síndrome Down
CEA	Condición Espectro Autista
Hipoacusia	Pérdida auditiva
DI	Déficit Intelectual
Baja Visión	Pérdida de visión progresiva

Cobertura del programa a nivel comunal 2023:

N°	Establecimiento	Transición 1 y 2	Enseñanza Básica	Enseñanza Media	Educación Especial	Total
1	República de Venezuela	11	54	0	0	65
2	Luis Cruz Martínez	12	72	47	0	131
3	Poza Verde	0	52	0	0	52
4	Casas de Huaquén	0	13	0	0	13
5	Los Molles	0	12	0	0	12
6	Puyancón	0	31	0	0	31
7	Gabriela Mistral	18	103	44	0	165
8	Diego Portales	7	47	0	0	54
9	Ministro Gómez Millas	0	20	0	0	20
10	Carlos Ariztía Ruiz	0	5	0	0	5
11	La Canela	0	36	0	0	36
12	Quebradilla	0	12	0	0	12
13	Pichicuy	0	18	0	0	18
14	Comunidades Valle Hermoso	14	55	0	0	69
15	Enrique Doll Rojas	0	19	0	0	19
16	Liceo Pulmahue	0	0	124	11	135
	TOTAL	62	549	215	11	837



Proyección del programa a nivel comunal 2024:

N°	Establecimiento	Transición 1 y 2	Enseñan za Básica	Enseñanza Media	Educación Especial	Total
1	República de Venezuela	16	58	0	0	74
2	Luis Cruz Martínez	12	74	49	0	135
3	Poza Verde	0	55	0	0	55
4	Casas de Huaquén	0	23	0	0	23
5	Los Molles	0	24	0	0	24
6	Puyancón	0	43	0	0	43
7	Gabriela Mistral	20	108	47	0	175
8	Diego Portales	9	49	0	0	58
9	Ministro Gómez Millas	0	28	0	0	28
10	Carlos Ariztía Ruiz	0	9	0	0	9
11	La Canela	0	35	0	0	35
12	Quebradilla	0	13	0	0	13
13	Pichicuy	0	30	0	0	30
14	Comunidades V. Hermoso	14	55	0	0	69
15	Enrique Doll Rojas	0	28	0	0	28
16	Liceo Pulmahue	0	0	140	10	150
	TOTAL	71	632	236	10	949



k) Estudiantes atendidos por el Programa HPLV

En la siguiente tabla se puede apreciar la evolución histórica del número de estudiantes, docentes y apoderados que han sido atendidos por el Programa Habilidades para la Vida desde el año 2021 a la fecha:

Programa Habilidades Para La Vida I (HPV1)

Estamento	2021	2022	2023
N° Estudiantes	1207	1286	1332
N° Profesores/Educadoras	59	59	64
N° Padres/Apoderados	1028	1028	1066

Programa Habilidades Para La Vida II (HPV2)

Estamento	2021	2022	2023
N° Estudiantes	1081	1042	1068
N° Profesores/Educadoras	51	51	51
N° Padres/Apoderados	843	832	854

40

A continuación, se detalla la cobertura de cada programa durante este año en curso y la proyección 2024:

Programa Habilidades Para La Vida I (HPV1)

Cobertura del programa a nivel comunal 2023:

Curso	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	TOTAL
Matrícula Alumnas	42	56	132	111	137	137	615
Matrícula Alumnos	69	63	139	159	139	148	717
N° Profesores/Educadoras	6	6	12	12	8	21	64
N° Padres/Apoderados	89	95	217	216	221	228	1066

Proyección 2024:

Curso	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	TOTAL
Matrícula Alumnas	45	42	134	132	111	137	601
Matrícula Alumnos	71	69	143	139	159	139	720
N° Profesores/Educadoras	6	6	8	12	21	8	61
N° Padres/Apoderados	93	89	221	217	216	221	1057

Programa Habilidades Para La Vida II (HPV2)

Cobertura del programa a nivel comunal 2023:

Curso	5°	6°	7°	8°	TOTAL
Matrícula Alumnas	116	103	115	107	441
Matrícula Alumnos	165	166	140	156	627
N° Profesores/Educadoras	8	23	9	11	51
N° Padres/Apoderados	225	215	204	210	854

Proyección 2024:

Curso	5°	6°	7°	8°	TOTAL
Matrícula Alumnas	137	116	103	115	471
Matrícula Alumnos	148	165	166	140	619
N° Profesores/Educadoras	8	23	10	10	51
N° Padres/Apoderados	228	225	215	204	872



I) Estudiantes Migrantes

Durante este año nuevamente se ha estimado necesario seguir incluyendo en los datos de población escolar, el número de estudiantes provenientes del extranjero por nacionalidad en nuestros establecimientos educativos, el cual se detalla a continuación:

ESTABLECIMIENTO	N° Migrantes	NACIONALIDAD											
		Brasil	Alemania	P. Bajos	Perú	Argentina	Bolivia	Venezuela	Colombia	Ecuador	Haití	R. Dom.	Cuba
Ángel Menay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hornos de Huaquén	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Casas Viejas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Repúbli. de Venezuela	46	0	0	0	2	0	0	34	2	0	8	0	0
Luis Cruz Martínez	40	0	0	0	0	1	0	32	3	0	1	2	1
Escuela Poza Verde	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Casas de Huaquén	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Carmen Sánchez Araya	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Escuela Los Molles	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Escuela Puyancón	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Gabriela Mistral	124	0	0	3	4	0	2	88	6	2	18	1	0
Diego Portales	6	0	0	0	0	3	0	2	1	0	0	0	0
Ministro Gómez Millas	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Hortensia Powell's	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carlos Ariztía Ruiz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela La Canela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Quebradilla	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0
Escuela Pichilemu	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Pichicuy	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Com. de Valle Hermoso	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Enrique Doll Rojas	7	0	0	0	0	1	0	6	0	0	0	0	0
Liceo Pulmahue	17	1	1	0	1	1	0	9	1	2	1	0	0
Centro Edu. Adultos	9	0	0	0	0	0	1	0	1	0	7	0	0
Sol Naciente	2	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
Jardín Cuncunita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jardín Manitos Colores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jardín Manitos Ángel	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Jardín Pulmahue	4	0	0	0	0	0	0	2	1	0	1	0	0
Jardín Santa Teresa	2	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Jar. Humberto Basulto	9	0	0	0	1	0	0	4	1	0	3	0	0
TOTAL	283	1	1	3	8	8	5	190	19	5	39	3	1



m) Estudiantes beneficiados por JUNAEB

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, vela por hacer efectiva la igualdad de oportunidades ante la educación de niños y jóvenes en condición de vulnerabilidad biopsicosocial, para que ingresen, permanezcan y tengan éxito en el Sistema Educativo. Para ello otorga bienes y servicios distribuidos en los distintos Programas como Alimentación Escolar, Salud por medio de las prestaciones médicas de Otorrino, Oftalmológico y Columna, Becas, Útiles escolares a todos los estudiantes que cumplan con los criterios de focalización socioeconómica.

En nuestra comuna la cobertura de los programas de Junaeb es la siguiente según registros:

42

PROGRAMAS	Alumnos Beneficiados 2023
PAE Programa Alimentación Escolar	7.696 Raciones Alimentarias 372 Tercera Colaciones
TNE Tarjeta Nacional del estudiante	3.566 (E. Básica y E. Media)
BECAS: BPTP (Beca Práctica Profesional) BI (Beca Indígena) BPR (Beca Presidente de la República) BARE (Beca de Retención Escolar) PRIFE (Programa de Residencia Familiar Estudiantil)	BPTP 35 (E. Media) BI 481 (Básica y Media) BRP 760 (E: Media) BARE 1 (E. Media) PRIFE 10 (E. Básica y E. Media)
Salud Escolar OTO (Otorrino) OFTA (Oftalmológico) COL (Columna)	OTO 180 OFTA 177 COL 119
Me Conecto Para Aprender (MCPA)	MCPA 334
Útiles Escolares (UE)	UE Técnico Profesional 66 UE 4.338 (E. Parvularia, Básica y Media)



4.2. Dotación Departamento de Educación

a) Dotación Daem 2023 y Proyección 2024

FUNCIONARIOS DOCENTES ADMINISTRACIÓN	Año 2023		Proyección 2024	
	Nº FUNC.	TOTAL	Nº FUNC.	TOTAL
Director	1	44	1	44
Subdirector	1	44	1	44
Coordinación Unidad Técnica Comunal	1	44	1	44
Coordinación Extraescolar	1	44	0	0
Encargado SAE	1	14	0	0
SUBTOTAL	5	190	4	132

43

FUNCIONARIOS ADMINISTRACION REG. CÓDIGO DEL TRABAJO SUBVENCIÓN MINEDUC	Año 2023		Proyección 2024	
	Nº FUNC.	TOTAL	Nº FUNC.	TOTAL
Administrativos – Conductores	2	88	2	88
Administrativos	8	316	7	272
Secretaria Dirección	1	44	1	44
Auxiliar de Servicios Menores	2	88	2	88
Auxiliares Servicios Especializados	6	264	6	264
Técnicos (Informática – Operaciones - Inventarios-Convivencia)	4	135	4	135
Jefe de Administración y Finanzas	1	44	1	44
Jefe de Personal	1	44	1	44
Profesionales: Convivencia Escolar - Habilidades para la Vida – Preretención, Finanzas, Informática-Junaeb y Proyectos Faep	8	352	8	352
SUBTOTAL	33	1.375	32	1.331



b) Dotación Docente 2023 Subvención Regular, SEP y PIE

Establecimientos	SUBVENCIÓN REGULAR			SEP			PIE			TOTAL
	TIT	CONT.	%	TIT	CONT.	%	TIT.	CONT.	%	
1. Ángel Menay	45	13	22,41	0	0	0,00	0	0	0	58
2. Hornos de Huaquén	97	5	4,90	0	0	0,00	0	0	0	102
3. Casas Viejas	46	34	42,50	0	0	0,00	0	0	0	80
4. República de Venezuela	592	123	17,20	49	44	47,31	188	52	21,67	1048
5. Luis Cruz Martínez	1.091	326	23,01	102	168	62,22	317	189	37,35	2193
6. Poza Verde	216	229	51,46	28	3	9,68	75	121	61,73	672
7. Casas de Huaquén	55	138	71,50	0	19	100,00	20	24	54,55	256
8. Carmen Sánchez Araya	46	27	36,99	2	0	0,00	0	0	0,00	75
9. Los Molles	122	35	22,29	4	34	89,47	6	29	82,86	230
10. Puyancón	247	36	12,72	9	0	0,00	9	76	89,41	377
11. Gabriela Mistral	1.144	367	24,29	183	10	5,18	424	226	34,77	2354
12. Diego Portales	538	152	22,03	66	9	12,00	90	115	56,10	970
13. Hortensia Powell's	51	5	8,93	0	0	0,00	0	0	0,00	56
14. Ministro Gómez Millas	144	92	38,98	8	4	33,33	3	88	96,70	339
15. Carlos Ariztía Ruíz	84	57	40,43	3	3	50,00	0	18	100,00	165
16. La Canela	149	135	47,54	11	9	45,00	95	8	7,77	407
17. Pichilemu	48	9	15,79	0	0	0,00	0	0	0,00	57
18. Quebradilla	94	9	8,74	2	1	33,33	27	0	0,00	133
19. Pichicuy	73	79	51,97	0	8	100,00	3	50	94,34	213
20. Comunidades de Valle Hermoso	475	101	17,53	30	5	14,29	183	92	33,45	886
21. Enrique Doll Rojas	148	71	32,42	5	17	77,27	47	20	29,85	308
22. Sol Naciente	183	9	4,69	0	0	0,00	0	0	0,00	192
23. Liceo Pulmahue	1.414	245	14,77	137	52	27,51	330	75	18,52	2253
24. Centro de Educación de Adultos	203	58	22,22	0	0	0,00	0	0	0,00	261
TOTALES	7.305	2.355	24,38	639	386	707	1.817	1.183	819	13.685



c) Variación Dotación Docente 2021 – 2023
Subvención Regular

Establecimientos	Horas Dotación Docente 2021	Horas Dotación Docente 2022	Horas Dotación Docente 2023
1. Ángel Menay	92	53	58
2. Hornos de Huaquén	55	100	102
3. Casas Viejas	52	51	80
4. República de Venezuela	728	735	715
5. Luis Cruz Martínez	1.335	1.400	1.417
6. Poza Verde	444	426	445
7. Casas de Huaquén	80	190	193
8. Carmen Sánchez Araya	50	51	73
9. Los Molles	142	147	157
10. Puyancón	238	238	283
11. Gabriela Mistral	1.350	1.444	1.511
12. Diego Portales	630	624	690
13. Hortensia Powell's	50	50	56
14. Ministro Gómez Millas	224	236	236
15. Carlos Ariztía Ruíz	162	162	141
16. La Canela	284	324	284
17. Pichilemu	50	50	57
18. Quebradilla	91	91	103
19. Pichicuy	141	189	152
20. Comunidades de V. Hermoso	728	655	576
21. Enrique Doll Rojas	201	200	219
22. Sol Naciente	183	183	192
23. Liceo Pulmahue	1.560	1.566	1.659
24. Centro Educación de Adultos	198	253	261
TOTAL	9.068	9.418	9.660

*Incluye equipos directivos, profesores encargados, docentes titulares y a contrata.
Excluye horas Programa Integración y SEP.

El aumento de horas docente por la Subvención Regular durante los últimos años, se debe principalmente al aumento de matrícula en algunos establecimientos y a lo dispuesto en la ley 20.903 referido al incremento del tiempo no lectivo establecido por esta ley, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, lo que se traduce en mayor tiempo para que los docentes fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje y su desarrollo profesional. En el caso de docentes de primer ciclo básico que se desempeñan en establecimientos con una concentración de 80% de alumnos prioritarios o superior, a partir del año 2019, los sostenedores deben disminuir las horas lectivas de dichos docentes a un 60 %, disponiendo de un 40% del tiempo para realizar actividades curriculares no lectivas.



d) Proyección Dotación Docente 2024

Establecimiento	Director		Inspectoría		Prof. Encargado		Coord. Técnica Pedagógica		Otras Funciones		Docentes		Ed. Parvularia		SEP		PIE		TOTAL DOTACIÓN	
	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS.	N°	HRS	N°	HRS.	N°	HRS.
1. Ángel Menay	0	0	0	0	1	6	0	1	0	3	3	48	0	0	0	0	0	0	4	58
2. Hornos de Huaquén					1	8		1		5	5	98				4		0	6	116
3. Casas Viejas					1	7		1		3	4	72				0		0	5	83
4. República de Venezuela	1	44	1	44	0	0	1	44	3	104	16	389	2	90		93	5	280	29	1088
5. Luis Cruz Martínez	1	44	1	44			2	88	2	88	36	1031	2	78	4	270	9	506	57	2149
6. Poza Verde					1	44	1	22	1	44	13	388				31	4	198	19	681
7. Casas de Huaquén					1	10		4		1	9	216				19	2	44	12	294
8. Carmen Sánchez Araya	1	7						2		2	3	45				2		0	4	58
9. Los Molles					1	12		4		6	6	135			1	38	1	35	9	230
10. Puyancón					1	14		4		2	8	263				9	2	85	11	377
11. Gabriela Mistral	1	44	2	88			2	88	2	88	40	1131	2	78	2	172	13	650	64	2339
12. Diego Portales	1	44	1	44			1	44			19	470	1	38		75	4	205	27	920
13. Hortensia Powell's					1	7		2		2	4	62				0		0	5	73
14. Ministro Gómez Millas					1	17	1	8		4	6	163	1	44		12	2	91	11	339
15. Carlos Arístia Ruíz					1	17			1	4	4	120				6	1	18	7	165
16. La Canela					1	10		5	1	6	8	263				20	2	103	12	407
17. Pichilemu					1	5		2		2	2	48				0		0	3	57
18. Quebradilla					1	8		3		2	3	90				3	1	27	5	133
19. Pichicuy					1	5		3		3	6	141				8	1	53	8	213
20. Com. V. Hermoso	1	44	1	44			1	44	1	34	13	375	1	35		35	6	275	24	886
21. Enrique Doll Rojas			1	44	1	21		5		8	6	141				22	2	67	10	308
22. Sol Naciente					1	5				3	7	184				0		0	8	192
23. Liceo Pulmahue	1	44	1	44			2	88	5	169	43	1.314				189	8	405	60	2253
24. Centro Educación Adultos					1	44	1	44			12	129				0		0	14	217
TOTALES	7	271	8	352	17	240	12	507	15	539	276	7316	9	363	7	1008	58	3040	414	13636



e) Dotación Asistentes de la Educación 2023

Establecimientos	Subvención Regular										Subvención Escolar Preferencial										Subvención PIE										RORETENCIO		TOTAL	
	Profesional		Técnico		Adminis.		Aux. Servicio		Total		Profesional		Técnico		Adminis.		Aux. Servicio		Total		Profesional		Técnico		Adminis.		Aux. Servicio		Total		Profesional			
	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.		
Ángel Menay			1	30			1	20	2	50																					2	50		
Hornos de Huaquén			1	44			1	20	2	64																					2	64		
Casas Viejas	1	2	1	30			1	20	3	52			14																		3	66		
Rep.Venezuela			2	68	7	270	8	352	17	690	3	108	9	268		82			12	458	2	36	5	174	1	7			8	217	1	24	38	1389
Luis Cruz Martínez			1	44	5	220	6	264	12	528	3	135	9	366	2	88			14	589	1	53	4	140	1	7			6	200			32	1317
Poza Verde			1	30	1	30	3	132	5	192	2	42	4	191		14			6	247	2	24	2	38					4	62			15	501
Casas de Huaquén			3	120	1	36	1	44	5	200			1	64		8			1	72	2	8							2	8			8	280
Carmen Sánchez					1	36	1	20	2	56						8			0	8									0	0			2	64
Los Molles							1	30	1	30			1	44					1	44	2	12							2	12			4	86
Puyancón			1	20	1	4	1	30	3	54			2	72	2	56			4	128	2	12	1	20					3	32			10	214
Gabriela Mistral			3	106	6	220	9	396	18	722	8	322	11	436	2	110			21	868	3	60	4	142	3	111			10	313	2	24	51	1927
Diego Portales	1	20	3	120	4	190	3	132	11	462	3	60	2	110	1	30			6	200	2	29	3	86					5	115			22	777
Hortensia Powell's	1	2			1	30	1	32	3	64						14			0	14									0	0			3	78
Ministro Gómez Millas	1	8	1	67	1	44	1	44	4	163			1	37					1	37	2	9	3	95					5	104			10	304
Carlos Ariztía Ruiz			1	30	1	6	2	52	4	88	1	9	1	38					2	47	2	6							2	6			8	141
La Canela			1	15			2	66	3	81			2	90					2	90	2	15	1	35					3	50			8	221
Pichilemu	1	2	1	40			1	30	3	70				4					0	4									0	0			3	74
Quebradilla			1	30			1	40	2	70	1	5		33	1	25			2	63	1	12		19				1	31			5	164	
Pichicuy	1	8	2	40			1	44	4	92			1	60					1	60	2	11		20				2	31			7	183	
Comunidades V. H.	1	44	3	97	1	30	2	88	7	259	3	74	7	259	1	17			11	350	1	34	6	197					7	231		4	25	844
Enrique Doll Rojas	1	8	3	87			1	44	5	139				55					0	55	2	9	2	36					4	45			9	239
Sol Naciente	3	27	5	208	4	138	2	88	14	461									0	0									0	0			14	461
Liceo Pulmahue	2	88	1	44	7	308	10	440	20	880	2	92	1	52	2	88			5	232	3	88	2	85					5	173			30	1285
CEA	1	6			1	44	1	30	3	80									0	0									0	0			3	80
Total	14	213	36	1270	42	1606	61	2458	153	5547	26	847	52	2193	11	540	0	0	89	3580	31	418	33	1087	5	125	0	0	69	1630	3	52	314	10809



f) Proyección Asistentes de la Educación 2024

Establecimientos	Subvención Regular										Subvención Escolar Preferencial										Subvención PIE										PRORETECION		TOTAL	
	Profesional		Técnicos		Adminis.		Aux. Servicios		Totales		Profesional		Técnicos		Adminis.		Aux. Servici		Totales		Profesional		Técnico		Adminis.		Aux. Servici		Totales		Profesional		N°	HRS.
	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.				
Ángel Menay			1	40			1	20	2	60							0	0									0	0			2	60		
Hornos de Huaquén			1	44			1	20	2	64							0	0									0	0			2	64		
Casas Viejas	1	2	1	30			1	20	3	52				14			0	14									0	0			3	66		
Rep.Venezuela			2	68	7	270	8	352	17	690	3	108	9	268		82		12	458	2	36	5	174	1	7		8	217	1	24	38	1389		
Luis Cruz Martínez			1	44	5	220	6	264	12	528	3	135	9	366	2	88		14	589	1	53	4	140	1	7		6	200			32	1317		
Poza Verde			1	30	1	30	3	132	5	192	2	46	4	191		14		6	251	2	24	2	38				4	62			15	505		
Casas de Huaquén			3	120	1	36	1	44	5	200			2	94		8		2	102	2	8						2	8			9	310		
Carmen Sánchez					1	36	1	20	2	56						8		0	8								0	0			2	64		
Los Molles							1	30	1	30			1	44				1	44	2	12						2	12			4	86		
Puyancón			1	20	1	4	1	30	3	54			2	72	2	56		4	128	2	12	1	20				3	32			10	214		
Gabriela Mistral			3	106	6	220	9	396	18	722	8	322	11	436	2	110		21	868	3	60	4	142	3	111		10	313	2	24	51	1927		
Diego Portales			3	120	4	190	3	132	10	442	3	60	2	110	1	30		6	200	2	29	3	86				5	115			21	757		
Hortensia Powell's	1	2			1	30	1	32	3	64						14		0	14								0	0			3	78		
Ministro Gómez Mi	1	8	1	67	1	44	1	44	4	163			1	37				1	37	2	9	3	95				5	104	0	0	10	304		
Carlos Ariztía Ruíz			1	30	1	6	2	52	4	88	1	9	1	38				2	47	2	6						2	6			8	141		
La Canela			1	15			2	66	3	81			2	90				2	90	2	15	1	35				3	50			8	221		
Pichilemu	1	2	1	40			1	30	3	70				4				0	4								0	0			3	74		
Quebradilla			1	30			1	40	2	70	1	6		33	1	25		2	64	1	12		19				1	31			5	165		
Pichicuy	1	8	2	40			1	44	4	92			1	60				1	60	2	11		20				2	31			7	183		
Comunidades V. H.	1	44	3	97	1	30	2	88	7	259	3	74	7	259	1	17		11	350	1	34	6	197				7	231		4	25	844		
Enrique Doll Rojas	1	8	3	87			1	44	5	139				55				0	55	2	9	2	36				4	45			9	239		
Sol Naciente	3	27	5	208	4	138	2	88	14	461								0	0								0	0			14	461		
Liceo Pulmahue	2	88	1	44	7	308	10	440	20	880	2	92	1	52	2	88		5	232	3	88	2	85				5	173			30	1285		
CEA	1	6			1	44	1	30	3	80								0	0								0	0			3	80		
Total	13	193	36	1280	42	1606	61	2458	152	5537	26	852	53	2223	11	540	0	0	90	3615	31	418	33	1087	5	125	0	0	69	1630	3	52	314	10834



g) Dotación Personal Educación Jardines VTF 2023

N°	Establecimiento	Profesional		Técnicos		Aux. Servicios		Totales	
		N°	Hrs	N°	Hrs	N°	Hrs	N°	Hrs
1	Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Teresa	4	176	8	352	1	44	13	572
2	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Ángel	2	88	8	352	1	44	11	484
3	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Colores	2	88	7	308	1	44	10	440
4	Jardín Infantil y Sala Cuna Pulmahue	4	176	10	440	1	44	15	660
5	Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita	3	132	9	396	1	44	13	572
6	Jardín Infantil y Sala Cuna Humberto Basulto	3	132	9	396	1	44	13	572
Total		18	792	51	2.244	6	264	74	3.300

49

h) Proyección Personal Educación Jardines VTF 2024

N°	Establecimiento	Profesional		Técnicos		Aux. Servicios		Totales	
		N°	Hrs	N°	Hrs	N°	Hrs	N°	Hrs
1	Jardín Infantil Santa Teresa	5	220	8	352	2	88	15	660
2	Jardín Infantil Manitos De Ángel, Puyancon	3	132	7	308	2	88	12	528
3	Jardín Infantil Manitos De Colores, Placilla	3	132	7	308	2	88	12	528
4	Jardín Infantil Pulmahue	4	176	11	484	2	88	17	748
5	Jardín Infantil Cuncunita	3	132	10	440	2	88	15	660
6	Jardín Infantil Humberto Basulto, Cerro Rodríguez.	3	132	10	440	2	88	15	660
Totales		21	924	53	2332	12	528	86	3784



i) Dotación Personal Regido por el Código del Trabajo 2023 Dependencias Anexas al DAEM

Establecimientos	Profesional		Técnicos		Administrativos		Aux. Ser y Esp.		Guardia		Conductor		Totales	
	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.
*Habilidades para la Vida I y II	4	176											4	176
Planta Dos	4	164	1	37	17	714	4	176	7	308	0	0	33	1399
TOTAL	8	340	1	37	17	714	4	176	7	308	0	0	37	1575

*Se deja constancia que el Programa Habilidades para la Vida I y II contrata a la mayoría de su personal a honorarios.

j) Proyección Dotación Personal Regido por el Código del Trabajo 2024 Dependencias Anexas al DAEM

Establecimientos	Profesional		Técnicos		Administrativos		Aux. Ser y Esp.		Guardia		Conductor		Totales	
	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.
*Habilidades para la Vida I y II	4	176											4	176
Planta Dos	4	164	1	37	17	714	4	176	7	308			33	1399
TOTAL	8	340	1	37	17	714	4	176	7	308			37	1575

*Se deja constancia que el Programa Habilidades para la Vida I y II contrata a la mayoría de su personal a honorarios.



k) Licencias Médicas Docentes y Asistentes de la Educación

Estudio Licencias médicas **por establecimiento** desde septiembre 2021 a septiembre de 2023

ESTABLECIMIENTOS	DOCENTES	%	ASISTENTES	%
	DIAS PERDIDOS		DIAS PERDIDOS	
1. Ángel Menay	3	0,00	0	0,00
2. Hornos de Huaquén		0,00		0,00
3. Casas Viejas	0	0,00		0,00
4. República de Venezuela	713	11,15	1452	11,54
5. Luis Cruz Martínez	1111	17,38	2112	16,78
6. Poza Verde		0,00		0,00
7. Casas de Huaquén	391	6,12	0	0,00
8. Carmen Sánchez Araya		0,00		0,00
9. Los Molles	383	5,99		0,00
10. Puyancón		0,00		0,00
11. Gabriela Mistral	438	6,85	1407	11,18
12. Diego Portales	1296	20,27	1279	10,16
13. Hortensia Powell's		0,00	21	0,17
14. Ministro Gómez Millas		0,00		0,00
15. Carlos Ariztía Ruíz	214	3,35	0	0,00
16. La Canela	0	0,00	14	0,11
17. Anexo Pichilemu	0	0,00		0,00
18. Quebradilla	0	0,00		0,00
19. Pichicuy	379	5,93		0,00
20. Comunidades de Valle Hermoso	236	3,69	85	0,68
21. Sol Naciente	0	0,00	410	3,26
22. Liceo Pulmahue	972	15,20	1570	12,48
23. Centro de Adultos	242	3,79	0	0,00
24. Enrique Doll Rojas	7	0,11	5	0,04
25. Programa HPLV y Psicosocial	0	0,00	0	0,00
26. Departamento de Educación	11	0,17	52	0,41
27. Jardines VTF	0	0,00	3769	29,95
28. Planta 2	0	0,00	407	3,23
TOTAL	6.393	100	12.583	100



Funcionarios con licencias médicas superior a 100 días desde Sept. 2021 a Sept. 2023

Funcionarios Regidos por el Estatuto Docente

FUNCIONARIO	ESTABLECIMIENTO	DIAS DE LICENCIAS
LEIVA CONTRERAS DANIELA	Liceo Pulmahue	355
RUIZ HENRIQUEZ MARYORIE	Liceo Pulmahue	225
VEGA FIGUEROA MARIA	Liceo Pulmahue	343
CASTRO VERA CAROLINA	Esc. Rep. Venezuela	659
VALENCIA GATICA CATALINA	Esc. Gabriela Mistral	358
CISTERNAS VASQUEZ VERÓNICA	Esc. Diego Portales	304
REINOSO ÓRDENES RAMÓN	Esc. Diego Portales	476
ALFARO VILLALOBOS ALICIA	Esc. Diego Portales	476
ARAYA AHUMADA ANDREA	Esc. G-14 Carlos Ariztía	200
GONZALEZ TAPIA LESLIE	Esc. G-6 Casas de Huaquén	379
BENAVIDES SUAZO OSVALDO	Esc. Luis Cruz Martínez	508
RIQUELME VARAS CARLOS	Esc. Luis Cruz Martínez	471



Funcionarios Regidos Por El Código Del Trabajo

FUNCIONARIO	ESTABL.	DIAS LICENCIAS
DIAZ DIAZ GIOVANNA	Liceo Pulmahue	277
SAID ARAVENA ANA	Liceo Pulmahue	483
PEÑA TORRES PATRICIA	Liceo Pulmahue	283
OLIVARES ASTUDILLO JOSE	Liceo Pulmahue	334
PIMENTEL SOTO PATRICIA	Esc. Rep. Venezuela	526
PERALTA POBLETE ROXANNA	Esc. Rep. Venezuela	598
THIELE JORDAN NATHALIE	Esc. Rep. Venezuela	217
DIAZ CADENA NILDA	Esc. Gabriela Mistral	510
CISTERNAS FIGUEROA ANAR	Esc. Gabriela Mistral	491
OJEDA SALAZAR VERÓNICA	Esc. Gabriela Mistral	207
ARANCIBIA CAMPOS LUIS	Esc. Diego Portales	778
CEPEDA ASTUDILLO LORETO	Esc. Diego Portales	451
REINOSO POBLETE NERTY	Esc. Sol Naciente	399
ESTAY ESTAY NICOL	Jardín VTF	219
CORREA TAPIA PATRICIA	Jardín VTF	1095
MARCIEL OYANEDEL YAZMYN	Jardín VTF	198
RODRÍGUEZ OLIVARES ESTEFANY	Jardín VTF	213
MARTINEZ VALDIVIA KARLA	Jardín VTF	288
GALLARDO VERGARA ANGELA	Jardín VTF	386
MARTINEZ ZAMORA NICOLLE	Jardín VTF	241
LEON LEON ALEJANDRA	Jardín VTF	327
ROSAS PIZARRO SABRINA	Jardín VTF	184
URBINA NUÑEZ CRISTINA	Jardín VTF	276
CORREA TAPIA XIMENA	Esc. Luis Cruz Martínez	541
ASTUDILLO HUERTA MARIA JOSE	Esc. Luis Cruz Martínez	225
PIZARRO LOPEZ MARITZA	Esc. Luis Cruz Martínez	481
VALDIVIA CISTERNAS CATALINA	Esc. Luis Cruz Martínez	316
RAMÍREZ VEGA MYRIAM ELENA	Esc. Luis Cruz Martínez	453



I) Personal Con Requisitos Para Jubilar Año 2024

A continuación, se presenta el listado de Docentes y Asistentes de la Educación que reúne los requisitos de edad para jubilar al 31 de diciembre del 2024:

Personal Docente:

N°	FUNCIONARIO DOCENTE	F. INGRESO	ESTAB.	EDAD	V.IND. S/P.RETIRO
1	ACUÑA ESTEVEZ RICARDO ANDRES	05-03-2003	F-11	67	
2	AGUILERA SANCHEZ JORGE EDUARDO	04-03-1996	LCM	67	
3	ALMERAS UGALDE MAXIMO OMAR	01-01-1981	LCM	68	
4	ALVARADO PALACIOS ELEODORO PABLO	01-04-1981	G-8	68	
5	ARAYA NUÑEZ JOSE GUILLERMO	01-04-1986	C.E.A	68	
6	BURGOS SEGURA DAGOBERTO ANTONIO	01-04-2013	E-10	65	
7	ESPINOSA ROBLES RODOLFO TIMANTO	01-01-1981	D-4	68	
8	GUAJARDO SAAVEDRA HECTOR MARCOS	01-03-1983	B-1	67	
9	HUMAÑA REYES ENRIQUE SEBASTIAN	01-03-1995	G-43	69	
10	IBACETA ROJAS ROBERTO BERNARDINO	01-01-1981	B-1	73	
11	RIOS BRITO MANUEL EDUARDO	01-04-1981	F-11	66	
12	TORO NUÑEZ ROBERTO CRISOLOGO	01-03-1981	B-1	67	
13	VALENZUELA VERAS LUIS ANTONIO	01-03-1981	E-10	72	
14	VEGA FOLLIOT MIGUEL ANGEL	20-03-1990	G-2	68	
15	VILLANUEVA ORELLANA RAUL FERNANDO	26-07-2018	G-9	70	
16	AHUMADA JIMENEZ ELIZABETH DEL CARMEN	16-03-1987	B-1	64	
17	ALFARO VILLALOBOS ALICIA DEL CARMEN	01-03-1999	F-11	62	
18	ARAYA VERA ISABEL DEL CARMEN	01-08-2023	G-43	72	
19	BALBIANI CORVALAN ANA MARIA	01-01-1981	F-11	66	
20	BRITO FUENTES LUZ DEL CARMEN	01-03-1989	B-1	61	
21	CORREA GALAZ MARIBEL DEL CARMEN	15-03-1990	G-5	61	
22	DIAZ EYZAGUIRRE NANCY MARIA	14-03-1994	E-10	66	
23	DIAZ PEREZ VIVIANA DE LAS MERCEDES	03-04-1995	D-4	60	
24	FIGUEROA CARROZA LIDIA YANETT	02-09-2009	G-43	64	
25	GODOY ALVAREZ MARIA VERONICA	16-04-1990	G-9	60	
26	GOMEZ ZAMORA OLGA DE LOURDES	16-03-1987	G-16	62	
27	GONZALEZ CASAS MARIA CAROLINA	01-04-1982	E-10	64	
28	GONZALEZ HERNANDEZ ANA TERESA	15-03-1989	E-10	60	
29	GUZMAN CASTILLO ANDREA XIMENA	06-03-2000	B-1	62	
30	HIDALGO VALENCIA VIRGINIA	01-04-1995	LCM	61	
31	INOSTROZA CARTAGENA ERIKA DEL CARMEN	02-03-1998	C.E.A	62	
32	LEITON FUENZALIDA JANNETTE ELIZABETH	23-07-2018	D-4	60	
33	MATURANA FERNANDEZ VERONICA CLAUDIA	02-04-1990	D-4	64	
34	MENCIA VEGA CRISTINA ANGELICA	17-03-2003	D-4	61	



35	ORDENES GONZALEZ VERONICA DEL CARMEN	01-03-1999	E-10	63	
36	PEREZ BORQUEZ VERONICA DEL CARMEN	01-04-1991	G-15A	62	
37	PEREZ VENEGAS INGRID XIMENA	14-03-1994	E-10	62	
38	REINOSO FIGUEROA ROSA ANGELICA	01-04-1985	F-11	62	
39	REINOSO PIÑONES LUZ ELIANA	01-03-1990	D-4	61	
40	ROJO ASTUDILLO JUDITH DEL PILAR	01-03-1982	F-18	64	
41	TORRES VILCHES XIMENA DEL PILAR	27-03-2014	G-13	62	
42	VEGA GODOY MARIA VERONICA	01-03-1995	E-10	62	
43	ZAMORA GAINZA MARIA LORETO	01-03-1999	ANEXO	62	
44	ZAMORA GAINZA MARIA XIMENA PAULINA	01-03-2004	E-10	61	
45	ZAPATA SAEZ PATRICIA BERNARDITA	07-03-1988	F-18	60	
TOTAL					1.072.677.268

Se hace presente que los docentes se acogen voluntariamente a planes de retiro, las fechas de postulación son de enero a junio del año siguiente de cumplir la edad requisito para jubilar, (con excepción las mujeres que pueden acogerse hasta los 65 años) al salir beneficiados el municipio se obliga a pagar la indemnización por años de servicios. También, pueden acogerse a Jubilación por edad acogiéndose al artículo 2º transitorio de la Ley 19.070 (debiéndose pagar los años de servicios siendo estos de costo municipal).



Personal Regidos Por El Código Del Trabajo.

N°	FUNCIONARIO ASISTENTES Y REG.CODIGO TRABAJO	F. INGRESO	ESTAB.	EDAD	V.IND. S/P.RETIRO
1	ARANCIBIA CAMPOS LUIS EDUARDO	01-03-1986	F-11	66	
2	ASTUDILLO PEREZ MARIO ENRIQUE	07-03-2022	C.E.A	67	
3	ASTUDILLO SAAVEDRA PEDRO SILVANO	01-03-2001	D-4	69	
4	BASAEZ TAPIA PABLO ANDRES	16-03-1987	G-13	68	
5	CARDOZA RIQUELME LUIS ALFREDO	07-09-2009	B-1	72	
6	CARVAJAL RODRIGUEZ OSVALDO	16-10-1985	F-70	67	
7	CISTERNAS FIGUEROA ANAR ANTONIO	08-05-1995	E-10	67	
8	LEON VILLARROEL LUIS IVAN	09-04-2001	B-1	72	
9	OYANEDEL GODOY RAMIRO DEL CARMEN	01-01-1989	B-1	71	
10	PEÑA FOLLIOT JULIO ERNESTO	01-03-1981	B-1	66	
11	REINOSO PIMENTEL HERNAN GUILLERMO	01-02-1981	B-1	67	
12	VALDIVIA SALAZAR BELARMINO ELIUD	01-04-2002	DAEM	70	
13	ZAMORA ARREDONDO MANUEL JESUS	18-03-1996	B-1	66	
14	AGUILERA HENRIQUEZ MARIA EDITH	13-03-1995	F-70	60	
15	ARAYA ROJAS SONIA ANGELICA	17-04-2000	G-5	65	
16	BAHAMONDES CONTRERAS GUADALUPE DE LAS ME	01-05-2008	J.CAR	69	
17	CARRASCO IRRAZABAL REGINA DEL CARMEN	01-03-2000	B-1	65	
18	DIAZ CADENA NILDA LUCY	05-03-1998	E-10	65	
19	GARCIA LOPEZ ITALIA SORAYA	11-12-2001	J.TER	60	
20	GODOY MATURANA FABIOLA DE LOURDES	13-03-2006	G-3	61	
21	GODOY MORALES JULIA ELISA	01-08-2000	G-6	63	
22	LEIVA OYANEDEL ANA FILDA	20-09-2021	D-4	63	
23	MENESES VILCHES RAQUEL DE LAS MERCEDES	10-04-2013	E-10	60	
24	OLIVARES VEGA ROSA CATALINA	01-04-2011	E-10	64	
25	OYANEDEL BUSTAMANTE FROSINA DEL CARMEN	01-04-2002	G-9	67	
26	PEÑA TORRES PATRICIA DEL CARMEN	01-02-1999	B-1	66	
27	PEREZ VALDIVIA MARIA VERONICA	01-03-1996	G-14	63	
28	PIMENTEL SOTO PATRICIA XIMENA	01-07-2000	D-4	60	
29	QUIÑONES GODOY ISABEL DE LAS MERCEDES	03-04-2000	F-18	62	
30	RAMIREZ PIZARRO MARIA VICTORIA	21-04-2008	D-4	62	
31	RAMIREZ VEGA MYRIAM ELENA	14-05-1996	LCM	67	
32	REUMANTE ROJO SARA DEL CARMEN	09-09-2023	G-15A	65	
33	RIQUELME REBUSNANTE MARGARITA GLORIA	20-09-2000	LCM	62	
34	RODRIGUEZ PEREZ CELINDA MARGARITA	14-04-2011	J.BAS	60	
35	ROJAS PARRAGUEZ MARIA LUZ DEL ROSARIO	01-03-2011	E-10	62	
36	SAID ARAVENA ANA MARIA	01-04-2000	B-1	60	
37	SECO GALLARDO ELIZABETH DEL CARMEN	01-10-2014	E-10	62	
38	TAPIA JERIA LUCIA	01-01-1981	B-1	67	
39	VILCHES IBACACHE LAURA ANGELICA	01-04-1991	F-11	61	
40	VILCHES VILCHES ERCILIA DEL CARMEN	01-04-1994	F-11	67	



41	VILLARROEL MARTINEZ AURORA PATRICIA	05-03-2014	G-43	61	
42	IRRAZABAL CARROZA MIGUEL ANGEL	01-09-1982	DAEM	69	
43	ORTEGA CERDA HERNAN ENRIQUE	01-10-1993	DAEM	67	
44	DIAZ EYZAGUIRRE ERICA MERCEDES	03-03-2009	DAEM	63	
45	GONZALEZ ABALLAY JUDITH TERESA	01-08-1988	DAEM	68	
46	ROJO ASTUDILLO MARIELA ROXANA	01-09-1983	DAEM	62	
TOTAL					364.949.003

N°	FUNCIONARIO REG.CODIGO TRABAJO P-2	F. INGRESO	ESTAB.	EDAD	V.IND. S/P.RETIRO
1	BEIZA ROSEL JUAN CARLOS	01-07-2005	MUNIC	70	
2	MUÑOZ FERNANDEZ JUAN FRANKLIN	01-03-2007	CONS	79	
3	ORDENES SALVADOR HECTOR FERNANDO	01-08-2004	BIBL	68	
4	ALVAREZ LEIVA EDITH MERCEDES	27-04-2022	MUNIC	62	
5	ARAYA CARVAJAL TERESA DEL CARMEN	01-01-2003	BIBL	64	
6	CONCHA FERNANDEZ SUSANA LORETO	19-10-2015	MUNIC	63	
7	OLIVARES VICENCIO GEORGINA DEL CARMEN	01-12-2006	MUNIC	68	
COSTO MUNICIPAL					33.869.283

Montos estimativos de Indemnización **No considera reajuste de Diciembre del 2023 pudiendo sufrir modificaciones de acuerdo a incrementos legales de los haberes de los funcionarios. Estos funcionarios se pueden acoger a Jubilación pero esto no es causal de término de contrato, también, podría sufrir modificación los montos si se acogiesen a un Plan de Retiro.*



m) Docentes que se Acogieron A Plan De Retiro Ley 20.976

PLAN DE RETIRO 2021 (JULIO 2022)

RBD	DV	Establecimiento	Docente	Observaciones
11199	6	Luis Cruz Martínez	Almeras Ugalde Máximo	Beneficiario
1135	5	Esc. Los Molles	Alvarado Palacios Eleodoro Pablo	Beneficiario
1120	7	CEA	Araya Núñez José Guillermo	Beneficiario
1125	8	Esc. Diego Portales	Balbani Corvalan Ana María	Beneficiario
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Díaz Eyzaguirre Nancy María	Beneficiario
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	González Casas María Carolina	Beneficiario
1128	2	Esc. Com. De Valle Hermoso	Rojo Astudillo Judith del Pilar	Beneficiario
1130	4	Esc. Los Hornos de Huaquén	Vega Folliot Miguel Ángel	Beneficiario
1121	5	Liceo Pulmahue	Ibaceta Rojas Roberto Bernardino	Beneficiario

58

PLAN DE RETIRO 2022 (JULIO 2023)

RBD	DV	Establecimiento	Docente	Observaciones
1125	8	Esc. Diego Portales	Acuña Estévez Ricardo	Postulante
11199	6	Esc. Luis Cruz Martínez	Aguilera Sánchez Jorge	Postulante
1121	5	Liceo Pulmahue	Ahumada Jiménez Elizabeth	Postulante
1125	8	Esc. Diego Portales	Alfaro Villalobos Alicia	Postulante
1143	6	Esc. Quebradilla	Gómez Zamora Olga	Postulante
1121	5	Liceo Pulmahue	Guajardo Saavedra Héctor	Postulante
1121	5	Liceo Pulmahue	Guzmán Castillo Andrea	Postulante
1120	7	C.E.A.	Inostroza Cartagena Erika	Postulante
1122	3	Esc. Rep. Venezuela	Maturana Fernández Verónica	Postulante
12299	8	Esc. Pichilemu	Pérez Bórquez Verónica	Postulante
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Pérez Venegas Ingrid	Postulante
1125	8	Esc. Diego Portales	Reinoso Figueroa Rosa	Postulante
1121	5	Liceo Pulmahue	Toro Núñez Roberto	Postulante
1139	8	Esc. Ministro Gómez Millas	Torres Vilches Ximena	Postulante
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Vega Godoy María Verónica	Postulante
11199	6	Esc. Luis Cruz Martínez	Zamora Gainza María Loreto	Postulante



n) Personal Asistente Acogido Ley 20.964

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2017

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1121	5	Liceo Pulmahue	Tapia Jeria Lucia	Beneficiario
11199	6	Esc. Luis Cruz Martínez	Ramírez Vega Myriam Elena	Beneficiario
1125	8	Esc. Diego Portales	Vilches Vilches Ercilia del Carmen	Beneficiario
1121	5	Liceo Pulmahue	León Villarroel Luis Iván	Beneficiario

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2018

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1121	5	Liceo Pulmahue	Oyanedel Godoy Ramiro del Carmen	Beneficiario
1121	5	Liceo Pulmahue	Peña Torres Patricia del Carmen	Beneficiario

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2019

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1121	5	Liceo Pulmahue	Carrasco Irrazabal Regina del Carmen	Beneficiario
1132	0	Esc. Poza Verde	Araya Rojas Sonia Angélica	Beneficiario
		DAEM	Valdivia Salazar Belarmino Eliud	Beneficiario

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2020

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Díaz Cadena Nilda Lucy	Beneficiario
1122	3	Esc. República de Venezuela	Astudillo Saavedra Pedro Silvano	Beneficiario
		DAEM	Irrazabal Carroza Miguel Ángel	Beneficiario

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2021

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	González Aballay Judith	Beneficiario
1139	8	Esc. Ministro Gómez Millas	Basaez Tapia Pablo	Beneficiario
1140	1	Esc. Carlos Ariztía Ruiz	Pérez Valdivia María Verónica	Postulante

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2022

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1126	6	Esc. Sol Naciente	Carvajal Rodríguez Osvaldo	Postulante
1123	1	Escuela Gabriela Mistral	Cisternas Figueroa Anar Antonio	Postulante
DAEM		DAEM	Díaz Eyzaguirre Érica Mercedes	Postulante
1123	1	Escuela Gabriela Mistral	Olivares Vega Rosa Catalina	Postulante
1136	3	Escuela Puyancón	Oyanedel Bustamante Frosina del Carmen	Postulante
1128	2	Esc.Com. de Valle Hermoso	Quiñones Godoy Isabel de las Mercedes	Postulante
1122	3	Esc. República de Venezuela	Ramírez Pizarro María Victoria	Postulante
1121	5	Liceo Pulmahue	Reinoso Pimentel Hernán Guillermo	Postulante
11199	6	Esc. Luis Cruz Martínez	Riquelme Rebusnante Margarita	Postulante
DAEM		DAEM	Rojo Astudillo Mariela Roxana	Postulante
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Tojas Parraguez María Luz del Rosario	Postulante
1121	5	Liceo Pulmahue	Cardoza Riquelme Luis	Postulante

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2023

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1.125	8	Esc. Diego Portales	Luis Arancibia Campos	Postulante
1.121	5	Liceo Pulmahue	Julio Peña Folliot	Postulante
1.121	5	Liceo Pulmahue	Manuel Zamora Arredondo	Postulante



ñ) Plan de Adecuación Docente Año 2024

La dotación docente se compone de los diversos profesionales de la educación que se encuentran adscritos a la Ley N° 19.070 de 1991, la cual, conforme al artículo 20 de dicha ley, se define como “**el número total de profesionales de la educación que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnico-pedagógica, que requiere el funcionamiento de los establecimientos educacionales dependientes de un Servicio Local en su respectivo ámbito territorial, expresada en horas cronológicas de trabajo semanales**”.

Es así que, es de responsabilidad de cada Departamento de Administración de Educación Municipal fijar la dotación docente conforme al número de estudiantes del establecimiento, niveles y cursos según el tipo de educación y la modalidad curricular, cuando éstas sean de carácter especial. Dicha dotación, para efectos de estructurar la planta de funcionarios y funcionarias de la comuna de La Ligua, debe considerar las especiales condiciones que se configuran en cada caso, según los planes y ofertas educativas diversas y pertinentes a la realidad educacional.

60

En este sentido, se debe tener presente lo dispuesto en el artículo 22 del DFL 1, de 1996, del Ministerio de Educación – en adelante, Estatuto Docente –, que faculta a la Municipalidad para que realice las adecuaciones que procedan al momento de fijar la dotación docente de la comuna, a fin de mantener el servicio educacional, todo ello en base a las causales de naturaleza técnico-pedagógica y administrativas que se establecen, las cuales son:

- Variación en el número de estudiantes del sector municipal de una comuna;
- Modificaciones curriculares;
- Cambios en el tipo de educación que se imparte;
- Fusión de establecimientos educacionales; y,
- Reorganización de la entidad de administración educacional.

Toda variación en la dotación docente, conforme lo establece el inciso segundo del referido artículo, regirá a contar del inicio del año escolar siguiente al de la aprobación del presente instrumento.

Proyección Dotación Docente Año 2024

La proyección de la dotación de funcionarios fue concordada entre la Dirección DAEM, la Unidad Técnica Pedagógica, Coordinación Equipo de Convivencia Escolar, Coordinación PIE, la Oficina de Personal y los miembros del equipo directivo de cada establecimiento educacional, basado fundamentalmente en la actualización de la proporcionalidad de horas lectivas y no lectivas, la aplicación de planes de estudio por niveles y/o modalidades de enseñanza, priorización curricular, sello educativo y particularidades de cada establecimiento educacional, cuyo diseño considera y da respuesta a las principales necesidades y requerimientos de los mismos, desde el punto de vista de provisión de personal y del resguardo del debido cumplimiento de la normativa legal, a fin de brindar educación de calidad a toda la comunidad que ha optado por este sistema de educación municipal, en sus distintas modalidades.

Así entonces, la dotación docente proyectada para el año 2024, se detalla en la página 46 en la cual se consideró composición por establecimiento, nivel, funciones, líneas de financiamiento (subvención regular, PIE y SEP) y horas.

Destinaciones Docentes

Se trata de una facultad contemplada en el artículo 42 del Estatuto Docente y que ha sido reconocida como la atribución del empleador, ejercida de forma unilateral, y que tiende a optimizar los recursos humanos disponibles al servicio del sistema educacional; teniendo presente que, como procedimiento, sólo se aplican a quienes tienen designación en calidad de titulares.

Cabe agregar que, lo anterior, no considera peticiones voluntarias, presentadas y cursadas durante el mismo año por parte de los/as docentes interesados en acceder a un nuevo establecimiento educacional, en cuyos casos se evalúa la existencia de disponibilidad en la dotación para servir las mismas funciones para las cuales ha sido nombrado.



Para el año 2024, el DAEM se encuentra analizando los requerimientos de destinaciones en el marco de la dotación docente, considerando lo establecido en el artículo 42 del Estatuto Docente en relación al artículo 22 que indica que la dotación tiene carácter comunal y considera atribuciones del sostenedor para la asignación y destinación de los integrantes de la dotación y de cualquier otro movimiento necesario para el buen funcionamiento de los establecimientos educacionales. En razón de los artículos transcritos, la Dirección del Departamento de Educación Municipal, se reserva el derecho de destinar 145 horas para el traslado de docentes durante el año 2024.

Profesionales docentes que expresaron su decisión de acogerse a Jubilación por edad a contar del 28 de febrero del 2024.

El artículo 72 letra e) faculta a los profesionales de la educación a poner término a su nombramiento por la totalidad de horas por haber obtenido jubilación por edad o pensión renta vitalicia, otorgándoles por el artículo 2° transitorio del mismo cuerpo legal una indemnización por años de servicios equivalente al período prestado entre la fecha del traspaso de los servicios de educación a las municipalidades, año 1981 y el año 1991 fecha en la cual se pone en vigencia el D.F.L. N° 1 texto refundido del Estatuto Docente.

Funcionario	Establecimiento	Horas Total
Luis Valenzuela Veras	Escuela Gabriela Mistral	44 horas

Excedentes y Supresión de horas de Profesionales de la Educación

A este respecto, los artículos 73 y 77 del Estatuto Docente, señalan las facultades del Alcalde para disponer la supresión total o parcial de horas de la dotación aprobadas de acuerdo al artículo 22, del mismo cuerpo legal, y contempladas en el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal.

En virtud de tales facultades, y en atención a las horas que resultan como excedentes de la dotación docente del presente año, se proyecta la supresión de horas para el período escolar 2024, de acuerdo a siguiente declaración de voluntad:

Establecimiento	Horas Total	Fundamento
Esc., G-43 Enrique Doll Rojas.	44	Artículo 22 del Estatuto Docente que señala que cuando exista sobredotación de horas en la comuna se pueden suprimir de la misma, el Docente es de Educación General Básica, existiendo sobredotación en la comuna y no pudiendo ser destinado a otro establecimiento.



3.3 RESULTADOS DE CALIDAD EDUCATIVA

a) Seguimiento de Estudiantes Trayectoria Educativa

Durante este año 2023, el Ministerio ha impulsado el Plan de Reactivación Educativa como respuesta integral y estratégica para la recuperación de aprendizajes que se ha experimentado posterior a la pandemia por Covid 19. Una línea de trabajo es el seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular, por lo cual a nivel comunal se ha estimado necesario realizar un acompañamiento a los establecimientos, considerado los datos referidos a la asistencia promedio primer trimestre incorporando en esta tarea, la iniciativa de Gestores Territoriales.

A continuación, se presentan los datos diagnósticos que se han determinado para la focalización de la iniciativa:

62

N°	Establecimiento	%Asistencia Promedio Primer Trimestre	N° Estudiantes con asistencia bajo 85%	% Estudiantes con asistencia bajo 85%
1	Ángel Menay	93.9	1	11.1
2	Hornos de Huaquén	91.5	2	9.1
3	Escuela Casas Viejas	91.7	4	18.2
4	República de Venezuela	88.6	80	24.6
5	Luis Cruz Martínez	93.8	75	10.9
6	Escuela Poza Verde	88.3	47	29.2
7	Casas de Huaquén	84.5	29	43.3
8	Carmen Sánchez Araya	93.4	3	14.3
9	Escuela Los Molles	87.6	16	25
10	Escuela Puyancón	97.7	4	5.2
11	Gabriela Mistral	88.8	205	27.6
12	Diego Portales	87	38	24.8
13	Hortensia Powell's	93.8	1	9.1
14	Ministro Gómez Millas	90.5	9	19.6
15	Carlos Ariztía Ruiz	99.9	0	0
16	Escuela La Canela	96.3	1	1.4
17	Escuela Pichilemu	95.5	0	0
18	Escuela Quebradilla	94.6	1	3.1
19	Escuela Pichicuy	87	14	30.4
20	Comunidades Valle Hermoso	90.5	48	18.1
21	Enrique Döll Rojas	86.2	18	36.7
22	Liceo Pulmahue	87.8	157	31.5
23	Sol Naciente	96.2	1	3
24	Centro Educación Adultos	51.5	67	87
Total		87	821	23

Fuente: reactivacióneducativa.mineduc.cl



b) Resultados Simce 2022

Lectura y Matemáticas:

N°	RBD	Establecimientos	Resultados 4°Básico		Resultados II Medio	
			Lectura	Matemáticas	Lectura	Matemáticas
1	1129-0	Ángel Menay	-	-		
2	1130-4	Hornos De Huaquén	271	214		
3	1131-2	Casas Viejas	275	259		
4	1122-3	República De Venezuela	258	234		
5	11199-6	Luis Cruz Martínez	267	245	231	247
6	1132-0	Poza Verde	260	239		
7	1133-9	Casas De Huaquén	264	236		
8	1134-7	Carmen Sánchez Araya	267	263		
9	1135-5	Los Molles	252	232		
10	1136-3	Puyancón	241	223		
11	1123-1	Gabriela Mistral	263	242	224	235
12	1125-8	Diego Portales	236	224		
13	1137-1	Hortensia Powell's	-	-		
14	1139-8	Ministro Gómez Millas	-	-		
15	1140-1	Carlos Ariztía Ruiz	297	266		
16	1142-8	La Canela	239	203		
17	12299-8	Pichilemu	-	-		
18	1143-6	Quebradilla	258	252		
19	1144-4	Pichicuy	239	209		
20	1128-2	Comunidades de Valle Hermoso	238	229		
21	1145-2	Enrique Doll Rojas	231	240		
22	1121-5	Liceo Pulmahue	-	-	222	218
		Promedio	256,24	235,88	225,67	233,33

<https://www.agenciaeducacion.cl/>



Resultados Simce Socioemocional 2022

N°	RBD	Establecimientos	Resultados 4°Básico				Resultados II Medio			
			Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
1	1129-0	Ángel Menay	-	-	-	-				
2	1130-4	Hornos De Huaquén	66	78	70	65				
3	1131-2	Casas Viejas	79	92	94	88				
4	1122-3	República De Venezuela	74	77	89	72				
5	11199-6	Luis Cruz Martínez	76	72	81	69	74	82	81	70
6	1132-0	Poza Verde	71	81	83	72				
7	1133-9	Casas De Huaquén	66	71	77	75				
8	1134-7	Carmen Sánchez Araya	60	81	74	64				
9	1135-5	Los Molles	77	74	77	76				
10	1136-3	Puyancón	65	70	72	67				
11	1123-1	Gabriela Mistral	76	69	80	67	74	68	76	70
12	1125-8	Diego Portales	72	68	76	60				
13	1137-1	Hortensia Powell's	-	-	-	-				
14	1139-8	Ministro Gómez Millas	68	81	74	73				
15	1140-1	Carlos Ariztía Ruiz	70	79	76	77				
16	1142-8	La Canela	82	78	82	78				
17	12299-8	Pichilemu	-	-	-	-				
18	1143-6	Quebradilla	75	86	87	78				
19	1144-4	Pichicuy	73	67	76	75				
20	1128-2	Comunidades de Valle Hermoso	79	80	83	80				
21	1145-2	Enrique Doll Rojas	72	77	76	60				
22	1121-5	Liceo Pulmahue					76	76	78	69
Promedio			72,28	76,72	79,28	72,00	74,67	75,33	78,33	69,67

<https://www.agenciaeducacion.cl/>



c) Resultados Prueba de Acceso a la Educación Superior

Se presentan los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior agregados para las siguientes pruebas: Competencia Lectora, Competencia matemática (M1 y M2), Historia y Ciencias Sociales, Ciencias (Biología, Ciencias-Física, Ciencias-Química).

Resultados PAES por Establecimiento Educativo 2022

Establecimiento	Curso	Rindieron PAES	Opción a Postular	%	Promedio Competencia Lectora		Promedio Competencia matemática M1		Promedio Competencia matemática M2		Promedio Historia y Ciencias Sociales		Promedio Ciencias	
					N°	Prom	N°	Prom	N°	Prom	N°	Prom	N°	Prom
Liceo Pulmahue	4° HC	42	32	76%	42	591,6	42	494,4	25	406,9	35	460,4	27	462,9
Liceo Pulmahue	4° TP	40	5	13%	40	479,8	40	403,4	24	403,4	20	409,1	31	436,2
Luis Cruz Martínez	4° HC	32	30	93,75%	32	602,4	32	513,9	16	408,6	16	475,6	25	474,8
Gabriela Mistral	4° HC	24	10	41,6%	24	521,5	24	461,1	13	376,2	19	419,3	10	469,5
Total	4°EM	138	77	61%	138	548,825	138	468,2	78	398,775	90	441,1	93	460,85

En el año el 2022, de los 136 estudiantes que rindieron la Prueba de Acceso a la Educación Superior, un 61% tuvo la opción de postular a las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores.

d) Tasa Ingreso a la Educación Superior (Instituciones Públicas y Privadas)

Establecimientos	Número de Estudiantes Egresados 2022	Número de Estudiantes que ingresaron a Educación Superior 2023 (Instituciones Públicas y Privadas)	% de Ingreso a la Educación Superior (Instituciones Públicas y Privadas)
Liceo Pulmahue	118	42	36%
Luis Cruz Martínez	36	21	58.3%
Gabriela Mistral	34	10	29.4%
Total	188	73	41%



Ingreso a la Educación Superior por Programa PACE

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) del Ministerio de Educación, tiene por objetivo permitir el acceso a la Educación Superior de estudiantes destacados en Enseñanza Media, provenientes de contextos vulnerados, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanentes, y asegurar cupos adicionales a la oferta académica regular por parte de las Instituciones de Educación Superior participantes, y además cumplir con la misión de facilitar el progreso de los estudiantes que accedan a la Educación Superior gracias al Programa, a través de actividades de acompañamiento tendientes a la retención de aquellos durante el primer año de estudios superiores.

El Programa contempla el establecimiento de cupos garantizados adicionales al sistema regular que aseguren el acceso a la Educación Superior, y la implementación de actividades de preparación, apoyo y acompañamiento tanto a los estudiantes de 3° y 4° año de Enseñanza Media de los establecimientos educacionales más vulnerabilidad del país, como a los estudiantes que ingresen a la Educación Superior en virtud del Programa. Los estudiantes beneficiados en estos dos últimos años, se detalla a continuación:

Establecimientos	Número de Estudiantes Beneficiados 2022	Número de Estudiantes Beneficiados 2023
Liceo Pulmahue	15	15
Gabriela Mistral	7	14
Total	22	29

Tasa de Ingreso al Mundo Laboral Técnico Profesional Liceo Pulmahue

Curso 2021	Matrícula	Alumnos Trabajando y en práctica.
4°Administración	13	11
4°Electricidad	11	9
4°Servicio de Alimentación	20	19
TOTAL	44	39



e) Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño SNED

Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Pública, mediante el incentivo y reconocimiento a los profesionales de la educación de los establecimientos que han obtenido buenos resultados de aprendizaje.

Para la selección de los establecimientos que reciben este beneficio, se calcula el Índice SNED considerando seis factores claves: **efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de condiciones laborales, igualdad de oportunidades e integración y participación de los integrantes de la comunidad educativa**. También es necesario mencionar que, en la selección, los establecimientos educacionales se comparan con otros de características similares, a través de la incorporación de grupos homogéneos en el cálculo de la subvención (<http://www.sned.mineduc.cl>).

67

En nuestra comuna los Establecimientos con SNED período 2022 – 2023:

RBD	Establecimiento	%
1125	Diego Portales	100%
1143	Quebradilla	100 %
1140	Carlos Ariztía Ruiz	100 %
1129	Ángel Menay	100%
1142	La Canela	100%
1136	Puyancón	100 %
1145	Enrique Döll Rojas	100 %
1134	Carmen Sánchez Araya	100 %
1133	Casas de Huaquén	60%
1139	Ministro Gómez Millas	60%
1126	Sol Naciente	60%



f) Categoría de Desempeño Agencia de Calidad

La Categoría de Desempeño es la forma integral por la cual el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) puede identificar el nivel de ayuda y orientación que necesitan los establecimientos. Según la información obtenida del sitio web <http://www.agenciaeducacion.cl>, esta ordenación es el resultado de la categorización en un nivel de desempeño: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente, y a partir del cual el SAC puede focalizar la orientación para colaborar a las rutas de mejora de los establecimientos.

Esta Categoría de Desempeño se obtiene al construir un Índice de Resultados que considera la distribución de los estudiantes en los Niveles de Aprendizaje, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los resultados de las pruebas Simce y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel. Luego, este **Índice de Resultados** se ajusta según las **Características de los Estudiantes** del establecimiento educacional, por ejemplo, su vulnerabilidad. Finalmente, en base a este nuevo índice ajustado, se clasifica a los establecimientos en una de las cuatro **Categorías de Desempeño**.

68

La ordenación para el nivel de educación básica y media de los establecimientos de la comuna corresponde a:

N°	Establecimiento	Categoría de Desempeño Educación BÁSICA			Categoría de Desempeño Educación MEDIA		
		2020	2021	2022	2020	2021	2022
1	República de Venezuela	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	-	-	-
2	Gabriela Mistral	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
3	Diego Portales	Medio	Medio	Medio	-	-	-
4	Comunidades V Hermoso	Medio	Medio	Medio	-	-	-
5	Poza Verde	Medio	Medio	Medio	-	-	-
6	Puyancón	Medio	Medio	Medio	-	-	-
7	Los Molles	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	-	-	-
8	Carlos Ariztía Ruiz	Alto	Alto	Alto	-	-	-
9	La Canela	Medio	Medio	Medio	-	-	-
10	Luis Cruz Martínez	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
11	Liceo Pulmahue	-	-	-	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo

En este ámbito se destaca la escuela **Carlos Ariztía Ruiz**, que es el único establecimiento de la educación municipal que obtiene el nivel Alto en esta categorización.



g) Resultados Portafolio Docente

Durante el año 2022 no se rindió Evaluación Docente, solo se realizó el Portafolio a través del Sistema de Reconocimiento, resultados que se presentan a continuación según Desempeño Competente y Destacado en los periodos 2021 y 2022.

Módulo 1 y 2

Niveles Primer Ciclo, Segundo Ciclo, Dificultades Específicas del Aprendizaje y Trastornos Específicos del Lenguaje, Educación Media (Formación General), Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Tarea	Aspecto evaluado	Un docente competente...	% Competentes y Destacados	
			La Liga 2021	La Liga 2022
Planificación	Formulación de objetivos de aprendizaje	Presenta objetivos de aprendizaje claros, ya que identifican tanto las habilidades como los contenidos que sus estudiantes deben desarrollar.	100%	96%
	Relación entre actividades y objetivos	Propone actividades que permiten lograr los objetivos de aprendizaje planteados, pues apuntan tanto a las habilidades como a los contenidos que se propuso desarrollar en sus estudiantes.	75%	78%
Evaluación	Evaluación y pauta de corrección utilizadas	Propone instrucciones, preguntas o tareas en la evaluación que son claras y, en su pauta de corrección, identifica de manera correcta el desempeño esperado.	42%	39%
	Relación entre evaluación y objetivos	Realiza actividades de evaluación abordan todos los objetivos de aprendizaje que se propuso medir y son coherentes con ellos.	38%	48%
	Análisis y uso de los resultados de la evaluación	A partir de la evaluación a sus estudiantes, realiza un análisis profundo tanto de los resultados de aprendizaje como de sus causas, utilizando ese análisis para plantear estrategias pedagógicas orientadas a la mejora de los aprendizajes.	33%	41%
Reflexión	Análisis a partir de las características estudiantes	Demuestra conocer bien las características de sus estudiantes y las incorpora al planificar o realizar sus clases, buscando favorecer el aprendizaje.	38%	41%
	Uso del error para el aprendizaje	Identifica un error de sus estudiantes, relevante para su proceso de aprendizaje, y comprende cabalmente por qué se produjo. A partir de esto, retroalimenta a sus estudiantes por medio de estrategias que los involucran activamente para que entiendan su error y mejoren su desempeño.	33%	37%
Clase grabada	Ambiente de trabajo	Utiliza estrategias efectivas para lograr que sus estudiantes realicen las actividades en un ambiente de respeto. Demuestra interés por lo que sus estudiantes hacen y dicen, generando un clima de confianza en que hay espacio para que ellos/as puedan equivocarse, disentir, plantear inquietudes, etc.	8%	26%
	Calidad del inicio	Durante el inicio, favorece el acercamiento de sus estudiantes a los aprendizajes que trabajarán en la clase, promoviendo el desarrollo de sus conocimientos previos o intereses.	46%	50%
	Calidad del cierre	En el cierre de la clase, realiza una actividad de sistematización, aplicación o profundización, en la cual logra que sus estudiantes integren o consoliden los aprendizajes trabajados.	25%	50%
	Contribución actividades al logro de los objetivos	Logra abordar todos los objetivos que se propuso a través de las actividades que realiza en su clase, aprovechando todo el tiempo disponible para dedicarlo al aprendizaje.	88%	83%
	Énfasis curriculares de la asignatura o área	Promueve el aprendizaje de contenidos y habilidades propios de su asignatura, demostrando un correcto manejo conceptual y el uso de estrategias didácticas pertinentes.	42%	24%



Explicaciones desarrolladas	Realiza explicaciones que promueven que sus estudiantes establezcan relaciones significativas con sus experiencias.	17%	33%
Preguntas y actividades	Las preguntas y actividades que el docente propone a sus estudiantes son desafiantes para ellos, motivándolos a analizar, interpretar, crear o aplicar en función de los aprendizajes esperados, y no sólo a repetir o parafrasear información. De este modo promueve el desarrollo de habilidades de pensamiento de orden superior en sus alumnos.	29%	30%
Promoción de la participación de sus estudiantes	Logra que sus estudiantes participen activa y equitativamente a lo largo de la clase, y fomenta la interacción entre ellos propiciando el aprendizaje entre pares; por ejemplo, los incentiva para que aporten al trabajo de sus compañeros, se ayuden y expliquen entre ellos.	21%	59%
Retroalimentación a sus estudiantes	Retroalimenta a sus estudiantes permitiendo que aprendan de su propio desempeño, ya que los incentiva a complementar sus respuestas, analizar los pasos que siguieron para llegar a un resultado o identificar la razón de sus aciertos o errores.	29%	20%
Equidad de género	Integra a todos/as sus estudiantes en las actividades de la clase, sin discriminar por género u orientación sexual ni incurrir en estereotipos de género al asignarles roles y responsabilidades.	96%	63%

70

Nivel Educación Parvularia

Tarea	Aspecto evaluado	Un docente competente...	% Competentes y Destacados	
			La Liga 2021*	La Liga 2022
Planificación y Evaluación	Caracterización de los niños y las niñas	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para demostrar su conocimiento de las características que inciden en el aprendizaje y desarrollo de su grupo de niños y niñas, distinguiendo la diversidad existente entre ellos/as.	-	100%
	Formulación de objetivos de aprendizaje para cada experiencia	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para plantear objetivos de aprendizaje específicos para cada una de las experiencias, coherentes con el OA y OAT que se propone abordar en ellas y que indican claramente los conocimientos, habilidades y actitudes que espera promover en los niños y las niñas.	-	50%
	Relación entre experiencias y objetivos	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para planificar experiencias de aprendizaje coherentes con los objetivos específicos que se propone abordar.	-	100%
	Promoción del protagonismo de los niños y las niñas	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para favorecer una participación activa y rol protagónico de los niños y las niñas, a través de experiencias que les permiten explorar, tomar decisiones, expresarse, entre otras.	-	100%
	Diversificación de estrategias de enseñanza en experiencias de aprendizaje.	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para facilitar el aprendizaje y desarrollo de todos/as los niños y las niñas a través de experiencias de aprendizaje diversificadas que responden a sus características y que se relacionen con los objetivos de aprendizaje específicos.	-	50%
	Formulación de focos de observación	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para definir focos de observación coherentes con los Objetivos de Aprendizaje y que orientan su evaluación del aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas.	-	50%
	Relación entre estrategias de evaluación y los focos de observación	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para planificar estrategias de evaluación coherentes con los Objetivos de Aprendizaje y variadas, en función de las características de los niños y las niñas.	-	0%



	Fundamentación de las decisiones pedagógicas	<p>Evalúa la capacidad de el/la educador/a para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares que abordará con su grupo, en función de las características de los niños y las niñas que lo componen. - Tomar decisiones pedagógicas respecto del diseño de las experiencias de aprendizaje y de las estrategias de evaluación, basándose en las características de los niños y las niñas y en los Objetivos de Aprendizaje. 	-	100%
Análisis de la implementación	Análisis de una experiencia de aprendizaje a partir de la documentación pedagógica	<p>Evalúa la capacidad de el/ la educador/a para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas de forma permanente, a partir de la documentación de las experiencias de aprendizaje que realiza. - Reflexionar críticamente sobre su práctica pedagógica en base al aprendizaje y desarrollo de los/as niños/as y proponer posibles mejoras para su quehacer. 	-	0%
	Análisis del juego libre	<p>Evalúa la capacidad de el/ la educador/a para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el juego libre a través de la preparación del ambiente, la diversidad de recursos, la organización del espacio y del tiempo. - Acompañar, observar y mediar las distintas instancias de juego de manera flexible, en función de las iniciativas y acciones de los niños y niñas. - Levantar información sobre el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas en estas instancias de juego libre. 	-	50%
Reflexión pedagógica	Reflexión sobre el trabajo con el equipo de aula	<p>Evalúa la capacidad de el/la educador/a para reconocer las fortalezas del equipo de aula, considerarlas y potenciarlas en distintos momentos del proceso educativo para favorecer el bienestar integral, el aprendizaje y el desarrollo de los niños y las niñas de su grupo.</p>	-	0%
	Reflexión sobre el trabajo con las familias de los niños y las niñas	<p>Evalúa la capacidad de el/la educador/a para reflexionar en torno al trabajo que realiza con las familias con el fin de involucrarlas en el proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas, identificando los desafíos que esto implica y las acciones que podría hacer para potenciar este trabajo.</p>	-	0%
Grabación de la práctica	Ambiente bientratante	<p>Evalúa la capacidad de el/la educador/a para generar y sostener ambientes bientratantes a través de relaciones respetuosas y una respuesta sensible, oportuna y efectiva frente a las necesidades e intereses de los niños y niñas.</p>	-	100%
	Contribución de los distintos períodos de la jornada a los objetivos	<p>Evalúa la capacidad de el/la educador/a para organizar los distintos períodos de la jornada de manera que contribuyan al logro de los objetivos propuestos, favoreciendo el desarrollo integral de los niños y niñas.</p>	-	50%
	Promoción del desarrollo del lenguaje	<p>Evalúa la capacidad de el/la educador/a para favorecer el desarrollo del lenguaje de los párvulos promoviendo, ampliando y respondiendo a sus intentos de comunicación.</p>	-	50%
	Promoción del protagonismo de los niños y las niñas	<p>Evalúa la capacidad de el/ la educador/a para favorecer el protagonismo de los párvulos propiciando interacciones pedagógicas desafiantes y lúdicas que fomenten la participación y la exploración.</p>	-	0%
	Mediación de los aprendizajes	<p>Evalúa la capacidad de el/la educador/a para implementar estrategias de mediación diversificadas y contextualizadas empleando preguntas, ejemplos, recursos, entre otros, que le permitan a los niños y niñas avanzar en sus aprendizajes ya sea de manera independiente o apoyados/as por otros.</p>	-	50%
	Retroalimentación de aprendizajes de los niños y las niñas	<p>Evalúa la capacidad de el/la educador/a para proveer a los niños y las niñas de una retroalimentación ajustada y oportuna que les permita ampliar su aprendizaje.</p>	-	50%
	Reconocimiento a los logros de los niños y las niñas	<p>Evalúa la capacidad de el/la educador/a para proveer a los niños y las niñas de una retroalimentación ajustada y oportuna para reconocer sus esfuerzos y logros.</p>	-	0%



	Trabajo con el equipo de aula	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para liderar el trabajo colaborativo y coordinado con el equipo técnico de aula en función del bienestar integral y el aprendizaje de los niños y las niñas.	-	100%
	Indicador de equidad de género	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para integrar a todos/as los/as niños y niñas en las experiencias de aprendizaje, sin discriminar por género u orientación sexual ni incurrir en estereotipos de género al asignarles roles y responsabilidades.	-	0%

*En 2021 hubo menos de 3 evaluadas/os que elaboraron el instrumento Portafolio en este nivel en el territorio. Por esta razón no se presentan los resultados.

Módulo 3

Niveles Educación Parvularia

Primer Ciclo, Segundo Ciclo, Dificultades Específicas del Aprendizaje y Trastornos Específicos del Lenguaje,

Educación Media (Formación General), Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

72

Tarea	Aspecto evaluado	Un docente competente...	% Competentes y Destacados	
			País 2022	La Liga 2022
Trabajo Colaborativo	Relevancia del problema, interés o necesidad abordada.	Evalúa la capacidad del el/la docente para comprender la relevancia que tiene para el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes el abordar, en colaboración con otros/as, problemáticas, intereses o necesidades del proceso de enseñanza –aprendizaje.	68%	71%
	Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de la evidencia de aprendizaje (voluntaria)	Evalúa la capacidad de el/la docente para reflexionar con sus pares sobre sus requerimientos de desarrollo profesional vinculándolos con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, las que surgen del análisis de datos y evidencia pedagógica	71%	71%
	Reflexión conjunta a través del diálogo	Evalúa la capacidad del el/la docente para reflexionar con otros/as integrantes de la comunidad educativa a través del diálogo, estableciendo relaciones entre el aprendizajes de los/as estudiantes y la práctica de enseñanza, para tomar decisiones fundadas en un conocimiento construido en conjunto.	33%	33%
	Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo (voluntaria)	Evalúa la capacidad de el/la docente para recoger y analizar información sobre el proceso de implementación del trabajo colaborativo para ajustar o mantener decisiones orientadas al logro de los objetivos propuestos.	75%	86%
	Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica	Evalúa la capacidad del el/la docente para evaluar el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo considerando cómo se han modificado sus conocimientos o habilidades y cómo ello se ha manifestado en su práctica y en el aprendizaje de sus estudiantes.	42%	27%
	Reflexión sobre sus creencias pedagógicas	Evalúa la capacidad del el/la docente para reflexionar sobre el impacto del trabajo colaborativo en el proceso de cuestionamiento de sus creencias sobre cómo se enseña, cómo se aprende o su rol como docente.	55%	57%
	Evaluación de la forma de trabajo (voluntaria)	Evalúa la capacidad del el/la docente para evaluar de manera crítica la forma de trabajo desarrollada durante la experiencia, identificando aquellos aspectos que facilitaron y obstaculizaron la consecución de los objetivos del trabajo colaborativo para reconocer lo que es valioso de aplicar en futuras implementaciones.	28%	43%



Portafolio y Carrera Docente

A continuación, se presentan los puntajes cuantitativos del portafolio que se emplean para definir el tramo en la Carrera Docente, obtenidos en los dos últimos años:

Año 2021

Categoría logro Portafolio	N° docentes	Porcentaje
A	1	4%
B	10	38%
C	9	35%
D	4	15%
E	2	8%

Año 2022

Categoría logro Portafolio	N° docentes	Porcentaje
A	1	2%
B	24	50%
C	12	25%
D	7	15%
E	4	8%

Comparación 2021-2022

Categoría logro Portafolio	Porcentaje 2021	Porcentaje 2022
A	4%	2%
B	38%	50%
C	35%	25%
D	15%	15%
E	8%	8%



h) Sistema de Reconocimiento Docente: Tramos de Desarrollo Profesional

Uno de los principales objetivos de la Reforma Educacional es consolidar el rol clave de la profesión docente en la sociedad y mejorar las condiciones para su desempeño. Por ello la Ley 20.903 de **Desarrollo Profesional Docente**, reconoce cinco tramos de desarrollo, los tres primeros obligatorios (Inicial, Temprano, Avanzado) y los dos últimos voluntarios (Experto I y II).

Es importante señalar que los/as docentes acceden a estos tramos según los años de experiencia y el nivel de logro obtenido en el instrumento portafolio y prueba de conocimientos específicos:

***Instrumento de evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos**, atingente al nivel y especialidad que imparte el docente.

***Portafolio profesional de competencias pedagógicas**, que reconoce el desempeño en el aula, considerando las variables de contexto. Considera, entre otros aspectos, el trabajo colaborativo, la creación e innovación pedagógica y la formación académica pertinente al ejercicio profesional, según las especificaciones de la ley.

74

A continuación, se detalla los tramos de desarrollo profesional por establecimiento vigentes:

Establecimiento	Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Exp. I	Exp. II	Totales
1. Ángel Menay	0	1	1	1	1	0	4
2. Hornos de Huaquén	0	3	1	1	0	0	5
3. Casas Viejas	0	2	2	1	0	0	5
4. República de Venezuela	3	9	4	9	4	2	31
5. Luis Cruz Martínez	4	19	13	16	7	2	61
6. Poza Verde	2	10	1	6	1	0	20
7. Casas de Huaquén	1	5	2	3	0	0	11
8. Carmen Sánchez Araya	0	2	2	1	0	0	5
9. Los Molles	0	4	1	3	1	0	9
10. Puyancón	1	3	5	2	0	0	11
11. Gabriela Mistral	3	16	10	23	13	1	66
12. Diego Portales	4	5	8	7	4	1	29
13. Hortensia Powell's	0	1	2	1	0	0	4
14. Ministro Gómez Millas	1	5	3	1	1	0	11
15. Carlos Ariztúa Ruíz	1	3	1	3	0	0	8
16. La Canela	3	2	1	6	0	0	12
17. Pichilemu	0	1	0	2	0	0	3
18. Quebradilla	0	1	2	2	1	0	6
19. Pichicuy	0	3	2	2	1	0	8
20. Comunidades V. Hermoso	2	10	2	8	3	1	26
21. Enrique Doll Rojas	0	6	1	2	1	0	10
22. Sol Naciente	3	1	2	1	1	0	8
23. Liceo Pulmahue	7	16	9	12	10	4	58
24. Centro Educación Adultos	2	7	5	1	2	0	17

La siguiente tabla presenta el número de docentes pertenecientes a la comuna ubicados en su tramo de Desarrollo Profesional:

Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II	Total Docentes Comuna
37	135	80	114	51	11	353



4. PRESUPUESTO EDUCACIONAL Y APOORTE MUNICIPAL 2024

4.1 Anteproyecto Ingresos Daem 2024

ANTEPROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2024 EN M\$

Cuentas de Activo								S.E.P.	INTEGRACION	P.H.P.L.V. I	ESCUELAS	PLANTA DOS	JARDINES	DAEM	TOTALES	
Título	Grupo	Sub Grupo	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel	Denominación								
1								ACTIVO	1.984.810	1.303.979	121.491	7.894.711	322.958	990.090	-	12.618.039
	11							RECURSOS DISPONIBLES Comprende los recursos de fácil poder liberatorio en moneda nacional.	1.984.810	1.303.979	121.491	7.894.711	322.958	990.090	-	12.618.039
		115						DEUDORES PRESUPUESTARIOS Comprende los derechos a percibir recursos por las actividades desarrolladas por la municipalidad.	1.984.810	1.303.979	121.491	7.894.711	322.958	990.090	-	12.618.039
		115	05					C x C Transferencias Corrientes	1.984.810	1.303.979	121.491	7.894.711	322.958	990.090	-	12.618.039
		115	05	03				De Otras Entidades Públicas	1.984.810	1.303.979	121.491	7.894.711	322.958	990.090	-	12.618.039
		115	05	03	003			De la Subsecretaría de Educación	1.984.810	1.303.979	-	7.247.596	-	-	-	10.536.385
		115	05	03	003	001		Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	-	1.303.979	-	4.419.847	-	-	-	5.723.826
		115	05	03	003	004		Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	1.984.810	-	-	-	-	-	-	1.984.810
		115	05	03	003	999		Otros	-	-	-	2.827.749	-	-	-	2.827.749
		115	05	03	004			De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	-	-	-	-	-	762.000	-	762.000
		115	05	03	004	001		Convenios Educación Prebásica	-	-	-	-	-	762.000	-	762.000
		115	05	03	099			De Otras Entidades Públicas	-	-	121.491	327.116	12.958	108.090	-	569.655
		115	05	03	101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	-	-	-	319.999	310.000	120.000	-	749.999
								DIFERENCIAS ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-284.449	-268.844	0	553.293	0	0	0	-0



4.2 Egresos Anteproyecto DAEM 2024
 ANTEPROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2024 EN M\$

CUENTAS DE PASIVO									S.E.P.	INTEGRACION	P.H.P.L.V. I	ESCUELAS	PLANTA DOS	JARDINES	TOTALES
Título	Grupo	Sub Grupo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Denominación							
2								PASIVO	2.269.259	1.572.823	121.491	7.341.418	322.958	990.090	12.618.039
	21							DEUDA CORRIENTE	2.269.259	1.572.823	121.491	7.341.418	322.958	990.090	12.618.039
		215						ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	2.269.259	1.572.823	121.491	7.341.418	322.958	990.090	12.618.039
		215	21					CxP Gastos Personal	1.383.887	1.525.815	104.038	7.009.809	320.958	935.090	11.279.597
		215	21	01				Personal de Planta	366.717	866.079	-	4.193.965	-	-	5.426.761
		215	21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	355.518	842.147	-	3.994.473	-	-	5.192.138
		215	21	01	001	001		Sueldos Base	145.076	369.392	-	1.590.490	-	-	2.104.958
		215	21	01	001	009		Asignaciones Especiales	-	425	-	81.719	-	-	82.144
		215	21	01	001	009	004	Beneficiación Especial Preferencial Encargados de	-	425	-	25.795	-	-	26.220
		215	21	01	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	-	-	-	55.924	-	-	55.924
		215	21	01	001	046		Asignación de Experiencia	37.708	62.076	-	406.938	-	-	506.722
		215	21	01	001	047		Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	81.572	124.572	-	762.424	-	-	968.568
		215	21	01	001	048		Asignación Reconocimiento por Docencia en	24.204	49.180	-	240.697	-	-	314.081
		215	21	01	001	049		Asignación de Responsabilidad Directiva y	245	-	-	167.926	-	-	168.171
		215	21	01	001	049	001	Asignación por Responsabilidad Directiva	-	-	-	139.345	-	-	139.345
		215	21	01	001	049	002	Asignación de Responsabilidad Técnica -	245	-	-	28.581	-	-	28.826
		215	21	01	001	050		Beneficiación por Reconocimiento Profesional	66.713	236.502	-	694.479	-	-	997.694
		215	21	01	001	051		Beneficiación de Excelencia Académica	-	-	-	49.800	-	-	49.800
		215	21	01	002			Apartar del Empleador	11.199	23.932	-	122.396	-	-	157.527
		215	21	01	002	002		Otras Cotizaciones Provisionales	11.199	23.932	-	122.396	-	-	157.527
		215	21	01	005			Aguinaldo y Bonar	-	-	-	77.096	-	-	77.096
		215	21	01	005	001		Aguinaldo	-	-	-	23.411	-	-	23.411
		215	21	01	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	-	-	-	13.910	-	-	13.910
		215	21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	-	-	-	9.501	-	-	9.501
		215	21	01	005	002		Bono de Escalaridad	-	-	-	8.380	-	-	8.380
		215	21	01	005	003		Bonar Especial	-	-	-	44.955	-	-	44.955
		215	21	01	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	-	-	-	44.955	-	-	44.955
		215	21	01	005	004		Beneficiación Adicional al Bono de Escalaridad	-	-	-	350	-	-	350
		215	21	02				Personal a Contrato	168.493	269.490	-	946.548	-	-	1.384.531



CUENTAS DE PASIVO									S.E.P.	INTEGRACION	P.H.P.L.V. I	ESCUELAS	PLANTAS	JARDINES	TOTALES
Título	Grupo	Sub Grupo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Denominación							
		215	21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	163.349	258.388	-	888.534	-	-	1.310.271
		215	21	02	001	001		Sueldos Base	89.093	122.391	-	472.789	-	-	684.273
		215	21	02	001	009		Asignaciones Especiales	232	160	-	1.401	-	-	1.793
		215	21	02	001	009	004	Beneficiación Especial Profesor Encargado de	232	116	-	425	-	-	773
		215	21	02	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	-	44	-	976	-	-	1.020
		215	21	02	001	044		Asignación de Experiencia	8.405	14.510	-	48.046	-	-	70.961
		215	21	02	001	045		Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	10.347	14.710	-	65.133	-	-	90.190
		215	21	02	001	046		Asignación por Reconocimiento por docencia en	8.848	20.132	-	44.469	-	-	73.449
		215	21	02	001	047		Asignación por Responsabilidad Directiva y	-	-	-	1.864	-	-	1.864
		215	21	02	001	047	001	Asignación por Responsabilidad Directiva	-	-	-	1.864	-	-	1.864
		215	21	02	001	048		Beneficiación por Reconocimiento Profesional	46.424	86.485	-	246.718	-	-	379.627
		215	21	02	001	049		Beneficiación de Excelencia Académica	-	-	-	8.114	-	-	8.114
		215	21	02	002			Apartes del Empleador	5.144	11.102	-	27.582	-	-	43.828
		215	21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	5.144	11.102	-	27.582	-	-	43.828
		215	21	02	005			Aguinaldo y Bonus	-	-	-	30.432	-	-	30.432
		215	21	02	005	001		Aguinaldo	-	-	-	10.354	-	-	10.354
		215	21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiesta Patria	-	-	-	7.353	-	-	7.353
		215	21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	-	-	-	3.001	-	-	3.001
		215	21	02	005	002		Bono de Efectividad	-	-	-	3.168	-	-	3.168
		215	21	02	005	003		Bonus Especial	-	-	-	16.600	-	-	16.600
		215	21	02	005	003	001	Bono Extraordinaria Anual	-	-	-	16.600	-	-	16.600
		215	21	02	005	004		Beneficiación Adicional al Bono de Efectividad	-	-	-	310	-	-	310
		215	21	03				Otras Remuneraciones	848.677	390.246	104.038	1.869.296	320.958	935.090	4.468.305
		215	21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Porrazos Naturales	2.000	16.400	48.840	4.500	-	-	71.740
		215	21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del	737.192	345.225	55.198	1.690.006	320.958	935.090	4.083.669
		215	21	03	004	001		Sueldos	691.277	325.574	53.858	1.388.855	298.000	776.479	3.534.043
		215	21	03	004	002		Apartes del Empleador	45.915	19.651	-	78.673	10.000	50.521	204.760
		215	21	03	004	003		Remuneraciones Variables	-	-	-	2.890	-	-	2.890



CUENTAS DE PASIVO									S.E.P.	INTEGRACION	P.H.P.L.V. I	ESCUELAS	PLANTAS	JARDINES	TOTALES
Título	Grupo	Sub Grupo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Denominación							
		215	21	03	004	004		Aguinaldo y Bonar	-	-	1,340	219,588	12,958	108,090	341,976
		215	21	03	999			Otrar	109,485	28,621	-	174,790	-	-	312,896
		215	21	03	999	001		Ariqnaón Art. 1, Ley N° 19,464	15,034	6,905	-	26,253	-	-	48,192
		215	21	03	999	999		Otrar	94,451	21,716	-	148,537	-	-	264,704
		215	22					CxP Bienes y Servicios de Consumo	750,459	46,715	17,453	247,900	2,000	50,200	1,114,727
		215	22	01				Alimentar y Bebidas	62,466	-	2,760	5,384	-	-	70,610
		215	22	01	001			Para Pozonar	62,466	-	2,760	5,384	-	-	70,610
		215	22	02				Textil, Vestuario y Calzado	89,200	-	-	20,429	-	11,310	120,939
		215	22	02	001			Textil y Acabado Textil	-	-	-	-	-	11,310	11,310
		215	22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	89,200	-	-	20,429	-	-	109,629
		215	22	03				Combustibles y Lubricantes	-	-	-	18,000	-	-	18,000
		215	22	03	001			Para Vehicular	-	-	-	18,000	-	-	18,000
		215	22	04				Materiales de Uso a Consumo	450,883	46,715	12,293	73,928	-	24,690	608,509
		215	22	04	001			Materiales de Oficina	59,464	19,802	12,293	15,000	-	2,490	109,049
		215	22	04	002			Textil y Otrar Materiales de Enseñanza	273,718	26,913	-	33,928	-	8,600	343,159
		215	22	04	007			Materiales y Útil de Área	-	-	-	15,000	-	11,200	26,200
		215	22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	37,456	-	-	10,000	-	-	47,456
		215	22	04	999			Otrar	80,245	-	-	-	-	2,400	82,645
		215	22	05				Servicio Básico	42,095	-	-	10,000	-	10,000	62,095
		215	22	05	001			Electricidad	-	-	-	1,000	-	3,400	4,400
		215	22	05	002			Agua	-	-	-	1,000	-	3,500	4,500
		215	22	05	003			Gas	-	-	-	1,000	-	1,800	2,800
		215	22	05	005			Telefonía Fija	-	-	-	-	-	300	300
		215	22	05	006			Telefonía Celular	-	-	-	2,000	-	-	2,000
		215	22	05	007			Acceso a Internet	41,995	-	-	5,000	-	1,000	47,995
		215	22	05	999			Otrar	100	-	-	-	-	-	100
		215	22	06				Mantenimiento y Reparación	30,200	-	-	79,159	-	4,200	113,559
		215	22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	16,000	-	-	71,159	-	4,200	91,359



CUENTAS DE PASIVO									S.E.P.	INTEGRACION	P.H.P.L.V. I	ESCUELAS	PLANTA DOS	JARDINES	TOTALES
Título	Grupo	Sub Grupo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Denominación							
		215	22	06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehicular	-	-	-	8.000	-	-	8.000
		215	22	06	007			Mantenimiento y Reparación de Equipar	11.000	-	-	-	-	-	11.000
		215	22	06	999			Otras	3.200	-	-	-	-	-	3.200
		215	22	07				Publicidad y Difusión	-	-	400	-	-	-	400
		215	22	07	001			Servicio de Publicidad	-	-	400	-	-	-	400
		215	22	08				Servicio General	-	-	-	1.500	500	-	2.000
		215	22	08	007			Parajar, Flotas y Badoqajar	-	-	-	1.500	500	-	2.000
		215	22	09				Arrendar	47.050	-	2.000	-	-	-	49.050
		215	22	09	003			Arrenda de Vehicular	47.050	-	2.000	-	-	-	49.050
		215	22	11				Servicio Técnico y Profesional	28.565	-	-	38.000	1.500	-	68.065
		215	22	11	002			Cursos de Capacitación	28.565	-	-	15.000	1.500	-	45.065
		215	22	11	003			Servicio Informático	-	-	-	20.000	-	-	20.000
		215	22	11	999			Otras	-	-	-	3.000	-	-	3.000
		215	22	12				Otras Gastos en Bienes y Servicio de Consumo	-	-	-	1.500	-	-	1.500
		215	22	12	002			Gastos Menores	-	-	-	1.500	-	-	1.500
		215	23					C x P Prestaciones de Seguridad Social	-	-	-	83.709	-	-	83.709
		215	23	01				Prestaciones Previsionales	-	-	-	83.709	-	-	83.709
		215	23	01	004			Desahucios e Indemnizaciones	-	-	-	83.709	-	-	83.709
		215	29					C x P Adquisición de Activos Financieros	134.913	293	-	-	-	4.800	140.006
		215	29	04				Mobiliario y OTRAS	-	-	-	-	-	2.400	2.400
		215	29	05				Máquina y Equipar	134.913	293	-	-	-	-	135.206
		215	29	05	001			Máquina y Equipar de Oficina	134.586	293	-	-	-	-	134.879
		215	29	05	999			Otras	327	-	-	-	-	-	327
		215	29	06				Equipos Informáticos	-	-	-	-	-	2.400	2.400
		215	29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	-	-	-	-	-	2.400	2.400



5. INICIATIVAS COMUNALES 2022 – 2023

5.1 Formación para el Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación

Objetivo General

Promover el desarrollo profesional de los/as docentes, educadoras de párvulos, diferenciales y de asistentes de la educación de la comuna, centrando el foco en el aprendizaje integral, el bienestar socioemocional y el medio ambiente, mediante la implementación de instancias de formación continua que respondan a las necesidades e intereses de la comunidad educativa, con el fin de lograr los objetivos y metas de mejoramiento propuestas.

Necesidades de Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación

Fortalecimiento de estrategias para promover el Bienestar Socioemocional de la comunidad educativa a través del currículum.

Desarrollo y fortalecimiento de capacidades técnico pedagógicas en el diseño y la implementación de estrategias de enseñanza interdisciplinarias que permitan ver el aprendizaje desde la integralidad, con foco en la temática medioambiental.

Fortalecimiento de procesos de acompañamiento a las prácticas pedagógicas de los equipos técnicos presentes en los Establecimientos Educativos y Jardines VTF de la comuna.

Fortalecimiento del liderazgo distribuido al interior de las escuelas, como estrategia para gestionar el cambio al interior de ella, promoviendo la reflexión y el trabajo colaborativo.

Resultados Esperados

El Plan de Desarrollo Profesional de la comuna contempla iniciativas de formación en los equipos de gestión del establecimiento, por considerarse actores claves en el proceso de mejora, en el desarrollo de capacidades y en el acompañamiento a los docentes y asistentes de la educación, para apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje integral, el bienestar socioemocional y la convivencia escolar.

A partir de estas iniciativas se espera asegurar un seguimiento efectivo a la implementación de la priorización curricular y logro de aprendizajes seleccionados en los diferentes niveles de enseñanza.

Además, se espera la implementación de estrategias de prevención y de promoción de bienestar socioemocional, así como, la apropiación de protocolos para una buena convivencia y clima laboral, para la toma de decisiones oportuna.

Iniciativas DAEM Implementadas del PDP 2021-2023

Centros Escolares que indagan y aprenden, experiencias de trabajo colaborativo y retroalimentación pedagógica. Líderes Educativos, 2021.

Curso de Herramientas para implementar el Marco de la Buena Enseñanza, Educación, 2021.

Academia Explora, 2021-2022-2023.

Curso Educación Emocional en Educación Inicial para funcionarias de jardines VTF, 2021.

Curso Promover el Autocuidado y la Gestión Emocional en los encargados de convivencia escolar, para movilizar acciones que impulsen el desarrollo socioemocional en sus equipos de trabajo, 2021.

Curso Fortalecer la Autoconfianza para impulsar la formación y creatividad al servicio de la promoción del aprendizaje socioemocional en las comunidades educativas, 2021.

Capacitación de Medidas Sanitarias y preventivas en contexto de Pandemia en Establecimientos Educativos y Jardines VTF (Cuadrillas Sanitarias), 2021.

Comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos, Funcionarios Escuela Diego Portales Forja Chile 2022.

Evaluación Formativa para el Aprendizaje. Docentes y Asistentes de aula de Microcentro Florecer de Longotoma y Cultivando Esperanza. ATE Aspée Portales, 2022.

Acompañamiento Docente, Equipos Técnicos de seis establecimientos focalizados DAEM DEPROV, 2022.



Estrategias de Acompañamiento a centros educativos para el Aprendizaje Profundo Equipo DAEM. C-Líder, 2022.
Ley Marco de Cambio Climático. Docentes y estudiantes de Academias Explora, 2022.
Taller sobre medidas de protección. Equipos de Convivencia Escolar de los Establecimientos Educacionales Corporación de asistencia judicial de La Liga, 2022.
Plan de Superación Profesional PSP. Docentes Beneficiarios. Fundación Educación, 2022-2023
Apropiación de Estándares de la Profesión Docente Marco para la Buena Enseñanza. Equipos de Liderazgo Escolar de los Establecimientos Educacionales. Fundación Educacional Seminarium, 2022.
Liderazgo en equipos de trabajo. Equipo DAEM. Fundación Educacional Seminarium, 2022.
Elaboración de protocolos en Convivencia Escolar. Equipos de Convivencia Escolar de los EE. Superintendencia de Educación, 2022.
Fortaleciendo prácticas de comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos. Directoras y/o encargadas de Jardines Infantiles VTF. Forja Chile, 2022.
Fortalecimiento de competencias socioemocionales para el liderazgo positivo. Representantes Centros de Estudiantes. Forja Chile, 2022.
Prácticas Inclusivas en el Aula: Desarrollando estrategias para el trabajo con estudiantes con Condición del Espectro Autista. Educadoras Diferenciales, Docentes y Asistentes de la Educación. Fundación Educacional Seminarium, 2022.
Educando con perspectiva de género. Equipo DAEM. Niñas Valientes, 2022.
Taller de Higiene del sueño. Encargados de convivencia escolar. Capacitación ACHS, 2023.
Curso de Medio Ambiente y Educación: "Promoviendo Sustentabilidad" Coordinadores Medio Ambiente de Establecimientos Educativos. Granja Pachamama, 2023.
Taller de Reglamento Interno y Protocolos de Actuación. Encargados de convivencia escolar. Superintendencia de Educación, 2023.
Taller Autismo y Primera Infancia. Funcionarias de Jardines VTF, 2023.
Herramientas esenciales para el Diálogo. Comunidades educativas de establecimientos. Fundación Nansen, 2023.
Taller Habilidades Esenciales para la Resolución de Conflictos. Microcentro Sembrando El Futuro. Equipo Convivencia – HPV, 2023.
Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula. Equipo Daem y EE focalizados, Adeco, 2023.
Curso Apropiación de estándares para el desarrollo profesional docente. Equipo Daem y EE focalizados, Líderes Educativos, 2023.



5.2 Redes Pedagógicas Comunes

Red De Mejoramiento De Equipos De Liderazgo: Liga Aprende 2023

El propósito de esta red es promover una visión compartida de Aprendizaje a través del trabajo colaborativo y sistemático, fortaleciendo el Liderazgo Pedagógico en las escuelas urbanas de la comuna.

Durante este año 2023 se están realizando encuentros mensuales apoyados por el Equipo Técnico Daem y Asesoría Técnica Deprov Mineduc en los seis establecimientos que son parte de esta red: Gabriela Mistral, Luis Cruz Martínez, Comunidades de Valle Hermoso, República de Venezuela, Diego Portales y Poza Verde, para reflexionar profundizar y construir una visión compartida en el tema de Acompañamiento Docente y Retroalimentación de las Prácticas Pedagógicas basado en los Estándares Indicativos de Desempeño y los Estándares de la Profesión Docente MBE.

Para el año 2024 se proyecta continuar en esta iniciativa de Desarrollo Profesional profundizando en la temática del Acompañamiento Docente a la enseñanza de Habilidades para el Aprendizaje Integral.

82

Red De Convivencia Escolar

Su propósito es promover instancias de encuentro y participación entre los Encargados/as de Convivencia y las Duplas Psicosociales de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, para trabajar de forma articulada y colaborativa en una ruta que fortalezca sus roles, y propicie los aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, se han entablado mesas técnicas con los Equipos de Convivencia Escolar y Psicólogos/as Pie y Equipo de HPV, con el objeto de ir potenciando el quehacer profesional por medio del intercambio de experiencias prácticas de autocuidado y gestión emocional.

Durante el año 2023 se han realizado encuentros para reflexionar e intercambiar experiencias formativas en las comunidades escolares y capacitaciones en temáticas relacionadas con el bienestar socioemocional, clima laboral, para que impulsen iniciativas en sus respectivos equipos de trabajo y distintos estamentos de la comunidad educativa.

Para el año 2024 se proyecta dar continuidad priorizada a estas instancias de participación e intercambio de experiencias.

Red De Coordinadores/as PIE

Su propósito durante el 2023 ha sido fomentar y facilitar la colaboración entre coordinadores/as del Programa de Integración Escolar (PIE) de los establecimientos educacionales de la comuna, con el objetivo de reflexionar y orientar acciones en relación a la inclusión y el trabajo colaborativo, desarrollando competencias que permitan el diseño de propuestas pedagógicas universales que se ajusten a las características y necesidades de los/as estudiantes.

Para el año 2024 se proyecta la elaboración de objetivos, estrategias, prácticas y/o acciones para conformar un plan de inclusión que incorpore elementos del PEI de cada establecimiento y se aborde la entrega de apoyo a establecimientos que no cuentan con el Programa de Integración Escolar.

Red de Ciencias: Academias Explora

Su propósito es potenciar y desarrollar las capacidades de los/as docentes en beneficio del aprendizaje significativo de los/as estudiantes a través del trabajo colaborativo fomentando el desarrollo de competencias para la investigación e innovación en la comunidad educativa, haciendo énfasis en preguntas y necesidades que surjan desde su entorno y vida cotidiana de manera colaborativa. Además de promover la apropiación social de la investigación e innovación como práctica cultural en la comunidad educativa.

Durante este año 2023 se han promovido instancias para favorecer la innovación educativa en los establecimientos de manera sistemática con estudiantes y un Profesor Guía participando en las Academias Explora, a través de un Proyecto de Innovación Educativa que es asesorada por Científicos de las Universidades en colaboración con el Proyecto asociativo Regional (PAR) Explora.

La comuna tiene cinco a Academias Explora en el colegio Luis Cruz Martínez, Escuela Comunidades de Valle Hermoso, Escuela Poza Verde y Escuela República de Venezuela, donde desarrollan Proyectos de investigación escolar basados en un problema, que fomentan el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, la indagación y la resolución de problemas vinculadas a su entorno y territorio.



Para el 2024 se proyecta potenciar y desarrollar las capacidades de los/as docentes integrantes de la Red en beneficio del aprendizaje significativo, profundizando en el trabajo colaborativo a través de la participación de proyectos en Festivales y Congresos para el logro de aprendizajes integrales de los y las estudiantes.

Red de Educación Física

Su propósito es fortalecer y desarrollar las capacidades profesionales entre pares con el objetivo de promover el deporte y los hábitos de vida saludables, en los estudiantes de Escuelas Rurales y Urbanas de la Comuna, teniendo como base la sana convivencia y el aprendizaje inclusivo para todos las y los estudiantes. Además de destacar la promoción y fortalecimiento del deporte a través de los Juegos Deportivos Rurales que se realiza todos los años en distintos establecimientos, el que es planificado y ejecutado por docentes de la Red de manera colaborativa, instancia que promueve el rescate de los juegos tradicionales populares y la promoción de los deportes no tradicionales para los estudiantes a través de la sana convivencia y la promoción de la alimentación saludable.

Para el año 2024 se proyecta continuar con el trabajo en Red para seguir fortaleciendo la colaboración y vínculos desde el territorio entre los docentes de las diferentes escuelas, desarrollando las capacidades de liderazgo docente en la promoción del deporte y la vida sana.

83

Red de Inglés

El objetivo de esta red es desarrollar iniciativas que promuevan el aprendizaje del idioma extranjero en los establecimientos municipales, fomentando el intercambio de experiencias y el aprendizaje colaborativo.

Para el año 2024 se proyecta la continuidad de la Red realizando reuniones para compartir experiencias de aprendizajes acorde a la normativa vigente y el uso de la tecnología en la realización de las clases. Además de la realización de la actividad Spelling Bee.

Red de Educación Parvularia

La finalidad de la red, es realizar intercambio de prácticas pedagógicas y aprendizaje colaborativo en función de las necesidades emergentes.

El año 2023, se enfocó el compartir experiencias de la práctica pedagógica, generando un espacio de retroalimentación entre los establecimientos.

Se proyecta para el año 2024 la continuidad del funcionamiento de la red, propiciando los espacios para un trabajo articulado entre los establecimientos, buscando generar acciones concretas que puedan fortalecer los planes de mejoramiento visibilizando la educación parvularia como un elemento relevante para favorecer la adquisición de habilidades psicolingüísticas y socioemocionales que les permitan a las y los párvulos sentar las bases para un desarrollo armónico y realizar un proceso de transición gradual y articulado.

Red de Coordinadores Medioambientales

El propósito de esta red es promover la participación y protección de los recursos del entorno natural, fortaleciendo las prácticas medioambientales al interior de los establecimientos de la comuna.

Durante el 2023 se están realizando actividades con los estudiantes y sus comunidades, según calendarización comunal y de cada establecimiento como la visita al Humedal de Pichicuy, entrega de Kits de reciclaje por parte del Departamento de Medio Ambiente; e intercambio de experiencias docentes a través de reuniones presenciales mensuales y salida a terreno a la Granja Pachamama, para potenciar en los estudiantes y comunidad educativa, la conciencia sobre la protección del medio ambiente, el desarrollo sustentable y la conservación del patrimonio ambiental, promoviendo la participación ciudadana en estas materias.

Para el 2024 se potenciará la red con la promoción del uso de la metodología de Proyectos de Aula, para fomentar la participación y protección del entorno natural. Y se continuará apoyando a los establecimientos en la etapa del proceso de certificación ambiental SNCAE en el cual se encuentran.



5.3 Iniciativas Faep 2022-2023

El Plan de Iniciativas de Fortalecimiento de la Educación Pública FAEP 2022 – 2023 continua en el foco de generar las condiciones de aseguramiento de los aprendizajes de los estudiantes en los diferentes establecimientos de la comuna. Lo anterior implica seguir abordando las necesidades de equipamiento, transporte y tecnologías, así como también la capacitación en el uso de éstas. Es necesario también continuar con la habilitación de espacios seguros en los establecimientos educativos.

FAEP 2022

N°	COMPONENTE	ACTIVIDADES	PLAN VIGENTE
1	ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO DE REMUNERACIONES A DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	110.417.120
2	INVERSIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO; DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y ARTÍSTICO U OTROS ANÁLOGOS.	10.000.000
3	MANTENCIÓN, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	ASESORÍAS PROFESIONALES Y DIAGNÓSTICOS, DE PRE INVERSIÓN, PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS DISEÑOS DE ARQUITECTURA, ESTUDIOS Y ACCIONES PARA LA OBTENCIÓN DE RESOLUCIONES SANITARIAS, CERTIFICACIONES SEC T1, T6 Y SELLO VERDE, PLANIMETRÍA Y PERMISOS.	20.000.000
4	MANTENCIÓN, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	REPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS ORIENTADAS A LA REGULARIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y MANTENCIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS JARDINES INFANTILES VTF.	100.000.000
5	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	GASTOS REQUERIDOS PARA LA CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y EQUIPO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL.	3.000.000
6	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	REDISEÑO DE PROCESOS/ADQUISICIÓN DE SOFTWARE U OTRAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	5.000.000
7	MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA EL MANTENIMIENTO Y DE SEGURIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES QUE PERMITAN SU REPARACIÓN , HABILITACIÓN Y/O HERMOSEAMIENTO, U OTRAS ANÁLOGAS	2.000.000
8	MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ADQUISICIÓN, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINAS, EQUIPOS COMPUTACIONALES , ARTICULOS DE ALHAJAMIENTO DE SALAS DE CLASES Y DEPENDENCIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	5.000.000
9	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	ADQUISICIÓN DE INSUMOS NECESARIOS EN MUESTRAS ESCOLARES , ACTOS CÍVICOS Y ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.	6.000.000
10	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES, EN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y SALIDAS PEDAGÓGICAS.	9.625.680
11	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTABLECIMIENTOS RURALES.	5.000.000
TOTAL			276.042.800

84

FAEP 2023

N°	COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO (\$)
1	ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO DE REMUNERACIONES A DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	132.500.400
4	INVERSIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO; DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y ARTÍSTICO PARA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES Y VTF	9.937.000
5	MANTENCIÓN, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	REPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS ORIENTADAS A LA REGULARIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y MANTENCIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS JARDINES INFANTILES VTF.	92.687.810
6	MANTENCIÓN, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	ASESORÍAS PROFESIONALES Y DIAGNÓSTICOS, DE PRE INVERSIÓN, PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS DISEÑOS DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES	10.000.000
2	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE, ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN, EQUIPO ADMINISTRADOR DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN, EN EL DESARROLLO DOCENTE Y JARDINES INFANTILES	5.000.000
3	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	REDISEÑO DE PROCESOS/ADQUISICIÓN DE SOFTWARE U OTRAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	6.625.000
7	MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ADQUISICIÓN, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINAS, EQUIPOS COMPUTACIONALES , ARTICULOS DE ALHAJAMIENTO DE SALAS DE CLASES Y DEPENDENCIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	5.000.000
10	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	ADQUISICIÓN DE INSUMOS NECESARIOS EN MUESTRAS ESCOLARES, ACTOS CÍVICOS Y ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.	8.300.790
8	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES (HOGAR – ESTABLECIMIENTO / ESTABLECIMIENTO – HOGAR).	53.000.000
9	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTABLECIMIENTOS RURALES.	8.200.000
			331.251.000



5.4 Encuestas a Equipos de Gestión

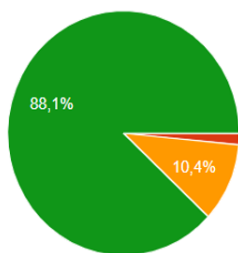
Durante el mes de agosto se realizó una Encuesta a Equipos de Gestión de Establecimientos y Jardines VTF, con el objetivo de recopilar información respecto de iniciativas territoriales de los ejes estratégicos del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, considerando que las respuestas permitirán la proyección de estrategias institucionales para la mejora 2024-2025.

La Muestra es de 67 funcionarios de un total de 82, lo que corresponde al 82% de la muestra total.

Eje Estratégico Aprendizaje

1. El 88,1% de los participantes considera que es de alta importancia implementar un proceso de acompañamiento pedagógico a equipos directivos de establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF.

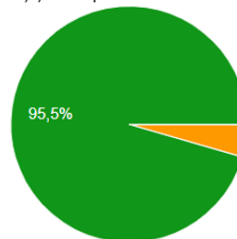
88,1% :59 personas
10,4% :7 personas
1,5% :1 persona



● 1= No importante
● 2= Baja importancia
● 3= Mediana importancia
● 4= Alta importancia

2. El 95,5% de los participantes considera que es de alta importancia la implementación de iniciativas de desarrollo profesional a equipos directivos, docentes y asistentes de la educación.

95,5% : 64 personas
4,5,4% : 3 personas

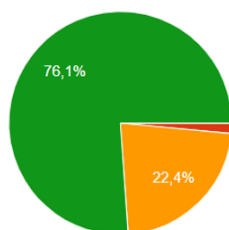


● 1= No importante
● 2= Baja importancia
● 3= Mediana importancia
● 4= Alta importancia

85

3. El 76,1% de los participantes considera que es de alta importancia implementar espacios para el trabajo colaborativo, a través de redes pedagógicas comunales, mientras que un 22,4% lo considera de mediana importancia.

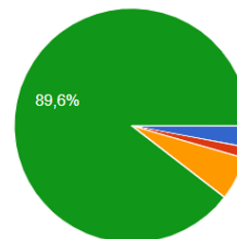
88,1%: 51 personas
22,4%: 15 personas
1,5% : 1 persona



● 1= No importante
● 2= Baja importancia
● 3= Mediana importancia
● 4= Alta importancia

4. El 89,6% de los participantes considera que es de alta importancia realizar acompañamiento al proceso de iniciación de la lectura a estudiantes de 1° y 2° año básico.

89,6%: 60 personas
6% 4: personas
1,5%: 1 persona
3%: 2 personas

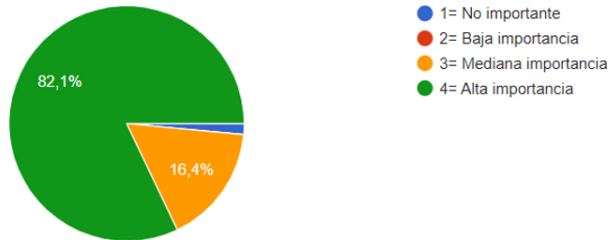


● 1= No importante
● 2= Baja importancia
● 3= Mediana importancia
● 4= Alta importancia



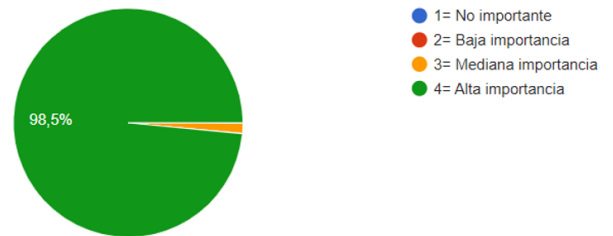
5. El 82,1% de los participantes considera que es de alta importancia instalar dispositivos de acompañamiento a docentes que se encuentran en proceso de evaluación docente.

82,1%:55 personas
16,4%: 11 personas
1,5%: 1 persona



6. El 98,5% de los participantes considera que es de alta importancia diseñar acciones que propicien el acceso, participación y aprendizaje de todos los estudiantes.

98,5%: 6 personas
1,5%: 1 persona

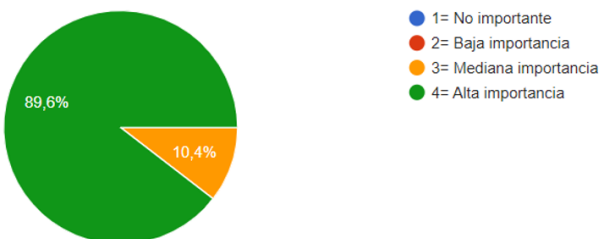


6

Eje Estratégico Convivencia y Bienestar Socioemocional

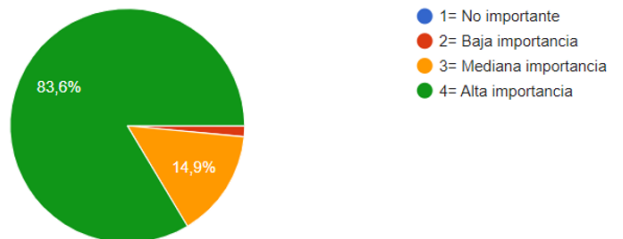
7. El 89,6% de los participantes considera que es de alta importancia realizar iniciativas de acompañamiento en la actualización e implementación de Reglamentos Internos y Protocolos de convivencia escolar.

89,6%: 60 personas
10,4%: 7 personas



8. El 83,6% de los participantes considera que es de alta importancia implementar iniciativas de seguimiento de trayectorias educativas interrumpidas o irregulares.

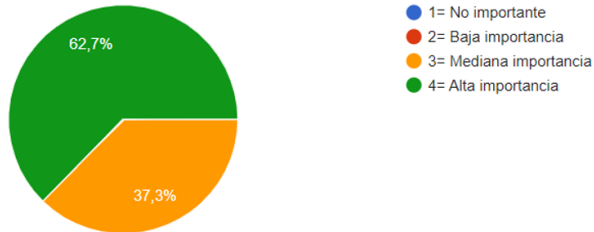
83,6%: 56 personas
10,4%: 10 personas
1,5% : 1 persona





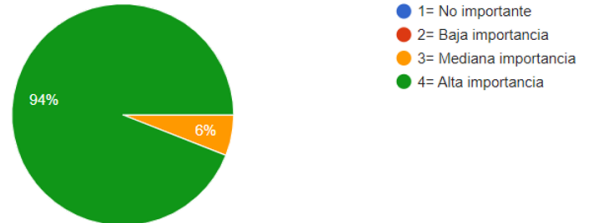
9. El 62,7% de los participantes considera que es de alta importancia la participación en trabajo intersectorial con redes de apoyo externas, mientras que un 37,3% lo considera de mediana importancia.

62,7%: 42 personas
37,3%: 25 personas



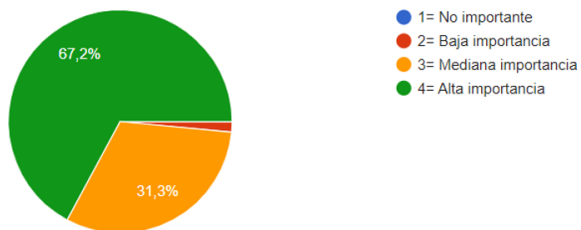
10. El 94% de los participantes considera que es de alta importancia promocionar instancias de prevención y autocuidado que aseguren ambientes propicios para el aprendizaje.

94%: 63 personas
6%: 4 personas



11. El 67,2% de los participantes considera que es de alta importancia reactivar los Centros de Estudiantes y de Padres, Madres y Apoderados. Un 31,3% lo considera medianamente importante.

67,2%: 45 personas
31,3%: 21 personas
1,5%: 1 persona

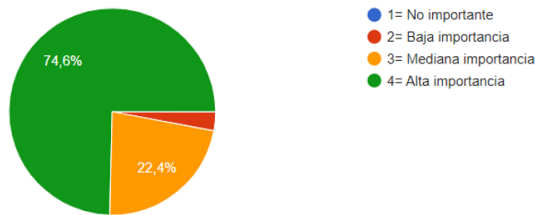




Eje Estratégico Medio Ambiente

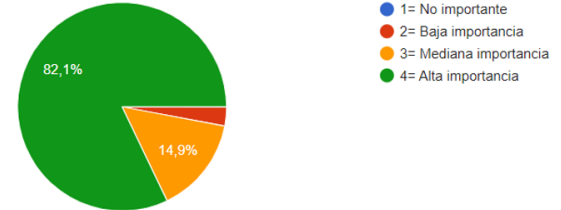
12. El 74,6% de los participantes considera que es de alta importancia incorporar la temática ambiental en instrumentos de gestión institucional, mientras que el 22,4% lo consideran medianamente importante

74,6%: 50 personas
22,4%: 15 personas
3%: 2 personas



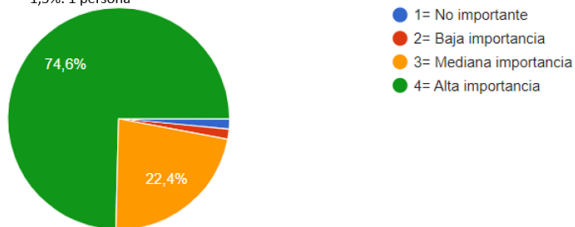
13. El 82,1% de los participantes considera que es de alta importancia implementar iniciativas de aprendizaje en terreno vinculadas a la conciencia ambiental, el desarrollo sustentable y conservación del patrimonio.

82,1%: 55 personas
14,9%: 10 personas
3%: 2 personas



14. El 75,6% de los participantes considera que es de alta importancia realizar acompañamiento a docentes coordinadores de eco organizaciones para potenciar en los estudiantes la conciencia ambiental, el desarrollo sustentable y conservación del patrimonio.

74,6%: 50 personas
22,4%: 15 personas
1,5%: 1 persona
1,5%: 1 persona





5.5 Diagnóstico del Sistema Educativo Comunal

A continuación, se presenta la situación estratégica de la comuna a partir de las fortalezas y oportunidades de mejora detectadas en los ejes definidos para el territorio:

Aprendizaje Integral

Fortalezas	Oportunidades de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> *Acompañamiento técnico en el diseño, implementación y evaluación de planes de mejoramiento en establecimientos educativos y jardines VTF. *Acompañamiento en iniciativas para la implementación de estrategias con foco en la reactivación de aprendizajes y desarrollo de habilidades socioemocionales. *Funcionamiento de redes pedagógicas. *Promoción de Acompañamiento del equipo directivo al trabajo docente en el aula (Red Ligua Aprende y ADECO). *Promoción de iniciativas del Plan de Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación. *Promoción de iniciativas de evaluación diagnóstica, intermedia y final en comprensión lectora y ejes matemáticos de la Agencia de la Calidad. *Promoción de actividades interculturales en establecimientos focalizados. 	<ul style="list-style-type: none"> *Mejoramiento de infraestructura y habilitación de espacios en los establecimientos educativos y jardines VTF. *Optimización de espacios de monitoreo y seguimiento a los planes de mejoramiento por parte de los equipos directivos. *Análisis oportuno y sistemático de resultados pedagógicos para la toma de decisiones en algunos establecimientos. *Optimización de tiempos no lectivos para trabajo colaborativo. *Promoción de iniciativas que permitan fortalecer aprendizajes descendidos en algunos establecimientos. *Promover la implementación de estrategias diversificadas de atención a la neurodiversidad y el monitoreo a los avances de todos/as los/as estudiantes. *Promover temáticas referidas a la diversidad sexual y de género. *Promover espacios para innovación curricular basados en el desarrollo de habilidades del Siglo XXI y Proyectos de Aula.

Medio Ambiente

Fortalezas	Oportunidades de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> *Promoción de la implementación de actividades de protección ambiental a través de iniciativas de aprendizaje en terreno e intercambio de experiencias. *Acompañamiento a docentes coordinadores/as de eco organizaciones para potenciar en los/as estudiantes la conciencia ambiental, el desarrollo sustentable y conservación del patrimonio. 	<ul style="list-style-type: none"> *Desarrollo de manera integrada de objetivos y contenidos medioambientales en niveles y asignaturas a través de la metodología de proyectos. *Incorporación en reglamentos escolares normas socioambientales, que releven aspectos formativos del cuidado y protección del medio ambiente. *Promoción de iniciativas de escucha activa con estudiantes y los/as coordinadores/as ambientales.



Bienestar Socioemocional

Fortalezas	Oportunidades de Mejora
<ul style="list-style-type: none"> *Implementación de iniciativas de autocuidado a la comunidad educativa a través de la Campaña “Que lo bueno te siga”. *Existencia de duplas psicosociales, programa HPV y programas de apoyo a la convivencia escolar. *Actualización permanente de reglamento de convivencia y protocolos de actuación. *Acompañamiento de equipo de convivencia escolar comunal en el diseño e implementación de iniciativas socioemocionales y de gestión de la convivencia en los establecimientos educativos. *Capacitaciones en temáticas de autocuidado y bienestar socioemocional. *Promoción de iniciativas de evaluación diagnóstica, intermedia y final en el área socioemocional de la Agencia de Calidad. *Contratación del equipo de gestión territorial para la revinculación de los/a estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular. *Conformación de Centros de Estudiantes y activa representatividad de ellos. *Activación de coordinaciones de trabajo con las Redes de apoyo comunales y regionales. *Desarrollo de iniciativas artísticas, deportivas y culturales en establecimientos focalizados tendientes a promover los talentos estudiantiles y la sana convivencia escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> *Acompañamiento en el análisis oportuno y sistemático de resultados formativos para la toma de decisiones en algunos establecimientos. *Apropiación de reglamento interno y sus protocolos por parte de la comunidad educativa en algunos establecimientos. *Incorporación de necesidades e intereses de estudiantes en realización de talleres de libre disposición. *Promoción de espacios de participación y escucha activa con diferentes estamentos de la comunidad educativa. *Generación de instancias para el fortalecimiento vínculo familia-escuela. *Realización de Encuesta anual de clima de convivencia escolar comunal. *Acompañamiento en el diseño de material de apoyo para socializar los Reglamentos y Protocolos con el objetivo de facilitar la comprensión y aplicación de éstos.



5.6 Iniciativas Comunes por Eje Estratégico 2024-2025

La planificación estratégica del Daem se estructura en función de tres ejes estratégicos territoriales: aprendizaje integral, bienestar socioemocional y medio ambiente. En relación a éstos, y con aportes realizados por los estamentos de Estudiantes, Asistentes, Apoderados, Docentes y Directivos de los establecimientos educativos, jardines VTF, oficinas de la red y autoridades, en talleres, se hicieron propuestas de acciones comunales, para construir las iniciativas estratégicas que se describen a continuación.

Aprendizaje Integral

91

OBJETIVO
Instalar al interior de los establecimientos educacionales y jardines infantiles condiciones para la implementación curricular de los objetivos de aprendizaje priorizados para el logro de aprendizajes profundos en todos los y las estudiantes por medio de una formación integral.

Iniciativa Estratégica	Responsable	Ejecución	Financiamiento	Meta
1. Implementación de procesos de acompañamiento técnico pedagógico a equipos directivos, docentes y directoras de jardines infantiles VTF focalizados, posibilitando el aprendizaje profundo en sus dominios cognitivos, interpersonal e intrapersonal.	Equipo Técnico Daem Coordinación PIE	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Implementación del 80% de las iniciativas programadas.
2. Seguimiento a la implementación de acciones de mejora del PME vinculados al aprendizaje de todos/as los/as estudiantes en el marco del diseño y realización de talleres en la Jornada Escolar Completa.	Equipo Técnico Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Implementación del 80% de las acciones programadas.
3. Promoción de la implementación de instancias de desarrollo profesional en los establecimientos vinculados a los Estándares de la Profesión Docente.	Equipo Técnico Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Implementación del 80% de las acciones programadas.
4. Fortalecimiento de las redes pedagógicas comunales propiciando procesos de aprendizaje colaborativo basados en el desarrollo de las Habilidades del SXXI para la formación integral, a través del diseño e implementación de proyectos de aula. Propuesta Red de Innovación Curricular.	Equipo Técnico Daem Coordinación PIE y Redes	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Implementación del 80% de las acciones programadas.
5. Promoción de iniciativas de seguimiento a la reactivación de los aprendizajes integrales de estudiantes con trayectorias educativas en riesgo.	Equipo Técnico Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Implementación del 80% de las acciones programadas.
6. Promoción de la implementación de estrategias diversificadas de atención a la neurodiversidad y el monitoreo de los avances de todos los y las estudiantes.	Equipo Técnico Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Implementación del 80% de las acciones programadas.
7. Acompañamiento en el diseño de actividades que permitan visualizar la interculturalidad de estudiantes migrantes y de pueblos originarios en establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF.	Equipo Técnico Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Implementación del 80% de las acciones programadas.
8. Promoción de instancias de diálogo y reflexión en temáticas vinculadas a la diversidad sexual y de género resguardando la legítima individualidad de todos los y las estudiantes.	Equipo Técnico Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Implementación del 80% de las acciones programadas.



Bienestar Socioemocional

OBJETIVO

Centrar la acción formativa en el bienestar socioemocional de todos los y las estudiantes y comunidades de los establecimientos educacionales y jardines infantiles, para generar ambientes de trabajo en un clima de confianza, seguridad y sana convivencia que faciliten el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

Iniciativa Estratégica	Responsable	Ejecución	Financiamiento	Meta
1. Implementación de acciones formativas tales como talleres preventivos, autocuidados, intervenciones en crisis, jornadas de reflexión, encuestas, entre otras; que favorezcan la salud mental y el bienestar socioemocional de docentes y asistentes de la educación.	Equipo Convivencia Daem HPV	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Implementación del 80% de las acciones programadas.
2. Seguimiento a la actualización e implementación de protocolos vinculados a reglamentos Internos de los establecimientos y jardines infantiles, acompañando en el diseño de material de apoyo para socializar estos instrumentos institucionales con el objetivo de facilitar la comprensión y aplicación de éstos.	Equipo Convivencia Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Acompañamiento al 100% de los establecimientos educacionales focalizados.
3. Implementación de acciones que promuevan la participación de estudiantes y la comunidad educativa en actividades artísticas, deportivas y culturales, para la promoción de la sana convivencia y el bienestar socioemocional.	Equipo Convivencia Daem HPV	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Implementación del 80% de las acciones programadas.
4. Participación en trabajo intersectorial con redes de apoyo externas, para la promoción de la convivencia escolar que contribuyan a una cultura de prevención y bienestar a modo de asegurar ambientes propicios para el aprendizaje.	Equipo Convivencia Daem HPV Coordinadores de redes	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Implementación del 80% de las acciones programadas.
5. Seguimiento de iniciativas de revinculación para estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular en los establecimientos educativos.	Equipo Convivencia Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Acompañamiento al 100% de los establecimientos educacionales focalizados.
6. Promoción de la reactivación de centro de estudiantes de los establecimientos educacionales, generando instancias para relevar su rol y participación como agente de cambio en las comunidades educativas, en lo referido al desarrollo de las competencias que propician una sana convivencia y el aprendizaje integral.	Equipo Convivencia Daem HPV	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Acompañamiento al 100% de los establecimientos educacionales focalizados.
7. Promoción de la conformación del comité paritario en establecimientos educacionales para generar ambientes de trabajo en un clima de confianza, seguridad y sana convivencia.	Equipo Convivencia Daem	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Acompañamiento al 100% de los establecimientos educacionales focalizados.



Medio Ambiente

OBJETIVO

Promover la participación y protección de recursos del entorno natural fortaleciendo las prácticas medioambientales en las comunidades educativas de la comuna de La Liga para potenciar la conciencia ambiental el desarrollo sustentable y conservación del patrimonio.

Iniciativa Estratégica	Responsable	Ejecución	Financiamiento	Meta
1. Promoción de la implementación de actividades de protección ambiental con eco clubes o brigadas verdes, a través de iniciativas de aprendizaje en terreno, salidas pedagógicas a sitio de interés medioambiental local, talleres de reciclaje, pasantías entre establecimientos para el intercambio de experiencias, seminarios, entre otros.	Equipo Daem Coordinación Medio Ambiente Comunal	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Realización del 100% de actividades planificadas.
2. Acompañamiento a docentes coordinadores/as de eco organizaciones o brigadas verdes, para potenciar en los/as estudiantes la conciencia ambiental, el desarrollo sustentable y conservación del patrimonio.	Equipo Daem Coordinación Medio Ambiente Comunal	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	80% acompañamiento a docentes coordinadores de eco organización.
3. Promoción de actividades curriculares orientadas a la gestión energética, usos eficientes del agua y de residuos sólidos, desarrollando de manera integrada objetivos, contenidos y valores medioambientales a través de proyectos de aula.	Equipo Daem Coordinación Medio Ambiente Comunal	Marzo a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Acompañamiento al del 80% de las actividades programadas.
4. Promover iniciativas de escucha activa con estudiantes, trabajo articulado con el departamento de medioambiente, HPV y CECREA con la participación activa de los y las coordinadores/as medioambientales.	Equipo Daem Coordinación Medio Ambiente Comunal	Agosto a Diciembre	Subvención Escolar Preferencial	Realización del 100% de iniciativas planificadas.



5.7 Monitoreo y Seguimiento Iniciativas Comunales

El monitoreo y seguimiento será realizado con las iniciativas estratégicas descritas en los ejes plasmados anteriormente y el nivel de logro será evaluado con los siguientes porcentajes:

0%	Iniciativa no implementada
25%	Iniciativa cumplida levemente o en proceso
50%	Medianamente implementada
75%	Altamente implementada
100%	completamente implementada

Aprendizaje Integral

Iniciativa Estratégica	%
1. Implementación de procesos de acompañamiento técnico pedagógico a equipos directivos, docentes y directoras de jardines infantiles VTF focalizados, posibilitando el aprendizaje profundo en sus dominios cognitivos, interpersonal e intrapersonal.	94
2. Seguimiento a la implementación de acciones de mejora PME vinculados a la aprendizaje de todos los estudiantes	
3. Promoción de la implementación de instancias de desarrollo profesional en los establecimientos vinculados a los Estándares de la Profesión Docente.	
4. Fortalecimiento de las redes pedagógicas comunales propiciando procesos de aprendizaje colaborativo para la formación integral, través del diseño e implementación de proyectos de aula.	
5. Promoción de iniciativas de seguimiento a la reactivación de los aprendizajes integrales de estudiantes con trayectorias educativas en riesgo.	
6. Promoción de la implementación de estrategias diversificadas de atención a la neurodiversidad y el monitoreo de los avances de todos los y las estudiantes.	
7. Acompañamiento en el diseño de actividades que permitan visualizar la interculturalidad de estudiantes migrantes y de pueblos originarios en establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF.	
8. Promoción de instancias de diálogo y reflexión en temáticas vinculadas a la diversidad sexual y de género resguardando la legítima individualidad de todos los y las estudiantes.	

Bienestar Socioemocional

Iniciativa Estratégica	%
1. Implementación de acciones formativas tales como talleres preventivos, autocuidados, intervenciones en crisis, jornadas de reflexión, encuestas, entre otras; que favorezcan la salud mental y el bienestar socioemocional de docentes y asistentes de la educación.	
2. Seguimiento a la actualización e implementación de protocolos vinculados a reglamentos Internos de los establecimientos y jardines infantiles.	
3. Implementación de acciones que promuevan la participación de estudiantes y la comunidad educativa en actividades artísticas, deportivas y culturales, para la promoción de la sana convivencia y el bienestar socioemocional.	
4. Participación en trabajo intersectorial con redes de apoyo externas para la promoción de la convivencia escolar que contribuyan a una cultura de prevención y bienestar a modo de asegurar ambientes propicios para el aprendizaje.	
5. Seguimiento de iniciativas de revinculación para estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular en los establecimientos educativos.	
6. Promoción de la reactivación de centro de estudiantes de los establecimientos educacionales generando instancias para relevar su rol y participación como agente de cambio en las comunidades educativas en lo referido el desarrollo de las competencias que propician una sana convivencia y el aprendizaje integral.	
7. Promoción de la conformación del comité paritario en establecimientos educacionales para generar ambientes de trabajo en un clima de confianza, seguridad y sana convivencia.	

Medio Ambiente

Iniciativa Estratégica	%
1. Promoción de la implementación de actividades de protección ambiental con eco clubes o brigadas verdes, a través de iniciativas de aprendizaje en terreno, salidas pedagógicas a sitio de interés medioambiental local, talleres de reciclaje, pasantías entre establecimientos para el intercambio de experiencias, seminarios, entre otros.	
2. Acompañamiento a docentes coordinadores de eco organizaciones o brigadas verdes, para potenciar en los estudiantes la conciencia ambiental, el desarrollo sustentable y conservación del patrimonio.	
3. Promoción de actividades curriculares orientadas a la gestión energética, usos eficientes del agua y de residuos sólidos, desarrollando de manera integrada objetivos, contenidos y valores medioambientales a través de proyectos de aula.	
4. Promoción de iniciativas de escucha activa con estudiantes, trabajo articulado con el departamento de medioambiente, HPV y CECREA con la participación activa de los y las coordinadores medioambientales.	



6. ANEXOS

6.1 Planificación Estratégica: Objetivos y Metas Institucionales PME Establecimientos Educativos y Jardines VTF

Es preciso señalar que la descripción de iniciativas plasmadas en los siguientes PME, reflejan en su mayoría un nuevo proceso de cumplimiento de 4 años.

Establecimiento: **ÁNGEL MENAY**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas docentes para el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes a través de Proyectos de Aula con énfasis en el fomento de la Comprensión y la Comunicación Oral .	El 100% de los docentes implementa Proyectos de Aula, enfatizando la Comprensión y Comunicación Oral .
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo y seguimiento de logro de las acciones de PME para la toma de decisiones.	El Establecimiento monitorea semestralmente las acciones de PME.
Convivencia Escolar	Consolidar la implementación de iniciativas formativas con la Comunidad Educativa para fomentar una buena Convivencia Escolar .	El 90% de la Comunidad Educativa se compromete y participa colaborativamente en las actividades formativas planificadas por la Escuela
Gestión de Recursos	Potenciar el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la Educación para el fortalecimiento de los aprendizajes pedagógicos y formativos de todos los y las estudiantes.	El 100% de los docentes y asistentes de la educación participa, diseña e intercambia estrategias en relación a aprendizajes pedagógicos y formativos para todos los y las estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes en la Comprensión y Comunicación Oral .	El 80% de los estudiantes mejora sus resultados de aprendizaje en Comprensión y Comunicación Oral .

95

Establecimiento: **HORNOS DE HUAQUÉN**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer la implementación de iniciativas para potenciar a los y las estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas en las diferentes áreas del currículum.	El 90% de implementación de iniciativas y estrategias que permitan identificar y atender las habilidades e intereses diversos de nuestros y nuestras estudiantes en las diferentes áreas del currículum.
Liderazgo	Potenciar los procedimientos de monitoreo y seguimiento del Plan de Mejoramiento Educativo para verificar el estado de avance y cumplimiento de los objetivos.	90% de aplicación de procedimientos de monitoreo y seguimiento al PME para verificar el estado de avance y cumplimiento de los objetivos.
Convivencia Escolar	Asegurar un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa con foco en el desarrollo de las habilidades socioemocionales.	El 90% de la comunidad educativa participa en las diversas instancias que permitan la instauración de una sana convivencia escolar entre toda la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Fomentar el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento.	El 90% de los funcionarios del establecimiento fortalecen sus prácticas al participar de instancias de perfeccionamiento según las necesidades institucionales.
Área de Resultados	Mejorar significativamente los resultados de aprendizaje de todos los y las de habilidades basales del currículum, consideradas en las evaluaciones estandarizadas.	El 80% de los y las estudiantes mejoran sus aprendizajes de acuerdo a las áreas definidas del currículum consideradas en las evaluaciones estandarizadas.


Establecimiento: CASAS VIEJAS

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer el desarrollo de habilidades del siglo XXI a través de estrategias de enseñanza activas e interdisciplinarias generando aprendizajes profundos en todos y todas las estudiantes.	100% de docentes implementa estrategias de enseñanza activas e interdisciplinarias para el desarrollo de habilidades del siglo XXI en sus clases.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo y seguimiento de las iniciativas del plan de mejoramiento involucrando a toda la comunidad educativa.	El establecimiento realiza de forma semestral monitoreos y seguimientos al plan de mejora reflexionando con la comunidad educativa.
Convivencia Escolar	Potenciar el desarrollo de iniciativas que promuevan una sana convivencia que permita el bienestar socioemocional y salud mental de toda la comunidad educativa.	100% de la comunidad educativa participa y se compromete con acciones vinculadas con la convivencia escolar promovidas por el establecimiento.
Gestión de Recursos	Potenciar el desarrollo profesional y técnico del personal del establecimiento en espacios de reflexión sobre necesidades académicas y formativas de la comunidad educativa.	90% del personal participa de instancias y jornadas de reflexión vinculadas con el mejoramiento de los aprendizajes de los y las estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizajes de los y las estudiantes en las diversas áreas del currículum para el desarrollo integral.	Disminuir la cantidad de estudiantes con desempeños bajos y fluctuantes en las diversas disciplinas del currículum.

Establecimiento: REPÚBLICA DE VENEZUELA

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula para la enseñanza-aprendizaje de todas/as las/los estudiantes, a través de la aplicación de lineamientos institucionales con énfasis en la retroalimentación e implementación efectiva del currículum, para la reactivación de los aprendizajes desde NT1 a 8vo básico	El 80% de los docentes aplica los lineamientos institucionales con énfasis en la retroalimentación e implementación del currículum de manera efectiva.
Liderazgo	Monitorear sistemáticamente el cumplimiento efectivo del PME recopilando y analizando información para la toma de decisiones que favorezcan los resultados de aprendizajes.	El 80% de implementación de procedimientos efectivos de monitoreo del PME y un método de análisis de datos recopilados para la toma de decisiones.
Convivencia Escolar	Fortalecer el clima de convivencia escolar, el buen trato en la comunidad educativa, generando espacios de bienestar para el desarrollo de las habilidades socioemocionales en sus tres dimensiones.	El 80% de la comunidad educativa desarrolla el buen trato y habilidades socioemocionales para el clima de convivencia escolar.
Gestión de Recursos	Fortalecer el plan de desarrollo profesional docente y asistente de la educación, de acuerdo a las necesidades pedagógicas para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de NT1 a 8vo básico.	El 80% del personal del establecimiento participa de instancias consideradas en plan de desarrollo profesional con el propósito de mejorar su desempeño.
Área de Resultados	Mejorar progresivamente los resultados en el desarrollo de la reactivación de aprendizajes profundos y habilidades socioemocionales de los estudiantes de NT1 a 8vo básico.	El 70% de los estudiantes mejora sus resultados de aprendizajes profundo y habilidades en evaluaciones, alcanzando los niveles medianamente logrado y logrado.

Establecimiento: LUIS CRUZ MARTÍNEZ

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de la implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje en el aula para la reactivación de los aprendizajes de estudiantes de NT1 a 4° Medio.	El 80% de los docentes implementa estrategias de enseñanza-aprendizaje para la reactivación de los aprendizajes.
Liderazgo	Fortalecer las prácticas directivas a través de un monitoreo sistemático al Plan de Mejoramiento Educativo para evaluar el estado de avance de las acciones del PME.	El equipo directivo monitorea semestralmente el grado de avance de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo.
Convivencia Escolar	Fomentar un ambiente de amabilidad y respeto, en concordancia con los valores del Proyecto Educativo Institucional, para favorecer el bienestar socioemocional de todos los miembros de la comunidad educativa.	El 70% de la comunidad educativa demuestra actitudes de amabilidad y respeto en concordancia con los valores del PEI.
Gestión de Recursos	Potenciar la implementación de instancias de desarrollo profesional y técnico según las necesidades detectadas para el logro de las metas institucionales.	El 80% del personal participa en instancias de perfeccionamiento para el logro de las metas institucionales.
Área de Resultados	Mejorar progresivamente los niveles de logro en Lectura, matemática y desarrollo personal y social en mediciones estandarizadas.	El 20% de los estudiantes alcanza un estándar de aprendizaje adecuado en mediciones estandarizadas. Los estudiantes del establecimiento alcanzan sobre 70 puntos en los indicadores de desarrollo personal y social en mediciones estandarizadas.

Establecimiento: **POZA VERDE**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de la implementación de estrategias en el aula para el desarrollo de habilidades de todos los y las estudiantes.	Al menos 80% de docentes fortalecerán sus prácticas pedagógicas para la implementación de estrategias en el aula para el desarrollo de habilidades en los y las estudiantes.
Liderazgo	Fortalecer procedimientos de monitoreo y seguimiento a las acciones del PME para el logro de los objetivos institucionales.	El equipo de gestión realiza monitoreo y seguimiento del PME de manera semestral para el logro de los objetivos institucionales.
Convivencia Escolar	Fortalecer un ambiente de respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa asegurando un clima de bienestar socioemocional para el aprendizaje.	Implementación de al menos el 80% de acciones formativas orientadas en el respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa, asegurando un clima de bienestar y socioemocional para el aprendizaje.
Gestión de Recursos	Fomentar instancias de desarrollo profesional y técnico según las necesidades pedagógicas, socioemocionales y administrativas del personal para el logro de los objetivos institucionales.	El 80% del personal participa en instancias de desarrollo profesional y técnico para el logro de los objetivos institucionales.
Área de Resultados	Incrementar los resultados académicos y formativos en las evaluaciones DIA para desarrollar aprendizajes integrales en nuestros y nuestras estudiantes.	El 80% del estudiantado alcanza un nivel intermedio o satisfactorio en sus resultados académicos y formativos.

Establecimiento: **CASAS DE HUAQUÉN**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de lineamientos comunes para la implementación efectiva del currículum en lenguaje y matemáticas con énfasis en la comprensión lectora y resolución de problemas.	80% de los docentes implementan lineamientos pedagógicos comunes en lenguaje y matemáticas con énfasis en la comprensión lectora y resolución de problemas.
Liderazgo	Potenciar la implementación de procedimientos de acompañamiento y monitoreo de las acciones del PME para el logro de las metas propuestas.	80% de implementación de procedimientos de acompañamiento y monitoreo de las acciones del PME.
Convivencia Escolar	Fortalecer la implementación de iniciativas formativas acordes con el ideario institucional para el desarrollo integral de todos los y las estudiantes.	80% de la implementación de iniciativas formativas para el desarrollo integral de todos los y las estudiantes. 80% de la implementación de iniciativas formativas para el desarrollo integral de todos los y las estudiantes.
Gestión de Recursos	Fortalecer el desarrollo profesional y técnico de docentes y de asistentes de la educación para el logro de las metas establecidas por el establecimiento.	El 80% de los docentes y asistentes de la educación participan de acciones enfocadas en el desarrollo profesional para el logro de las metas establecidas por el establecimiento.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje con énfasis en la comprensión lectora y resolución de problemas para el logro de la formación integral.	El 80% de los estudiantes logran mejorar sus aprendizajes en la comprensión lectora y resolución de problemas.

Establecimiento: **CARMEN SÁNCHEZ ARAYA**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas incorporando estrategias de enseñanza para el logro de habilidades fundamentales del currículum.	El 100% de los docentes implementarán transversalmente estrategias de aprendizaje a los estudiantes de 1° a 6° año básico.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes en los estudiantes para la toma de decisiones.	El establecimiento en forma semestral monitorea los aprendizajes de los estudiantes y reflexionan en espacios de microcentro los resultados obtenidos.
Convivencia Escolar	Consolidar las acciones en la comunidad escolar con la propuesta formativa del establecimiento declarada en el PEI.	El 90 % de la comunidad educativa participa y se compromete en acciones formativas planificadas por el establecimiento y apoyadas por HPLV.
Gestión de Recursos	Potenciar el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación según la propuesta pedagógica y formativa del establecimiento.	El 100% de los docentes y asistentes de la educación participan en capacitaciones según la propuesta pedagógica y formativa del establecimiento.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje en comprensión lectora y resolución de problemas de 1° a 6° año básico.	Disminuir la cantidad de alumnos que se encuentran en el nivel bajo en comprensión lectora y resolución de problemas de 1° a 6° año básico.


Establecimiento: LOS MOLLES

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer el diseño de diversas estrategias que permitan desarrollar habilidades en los niños y niñas atendiendo a sus características e intereses para alcanzar aprendizajes profundos.	90% del equipo pedagógico participa en la implementación de estrategias que permitan desarrollar habilidades para alcanzar aprendizajes profundos.
Liderazgo	Potenciar la implementación de procedimientos de monitoreo en el ámbito formativo y pedagógico del PME para obtener mejores resultados.	El establecimiento semestralmente implementa procedimientos de monitoreo en el ámbito formativo y pedagógico del PME para obtener mejores resultados.
Convivencia Escolar	Fortalecer la promoción de iniciativas de buen trato entre los diversos integrantes de la comunidad educativa para generar ambientes de convivencia armónica en beneficio del bienestar integral y de los aprendizajes de niños y niñas.	El 90% de implementación de iniciativas formativas para promover el buen trato y sana convivencia escolar en beneficio del bienestar integral y de los aprendizajes de niños y niñas.
Gestión de Recursos	Potenciar la implementación del plan de desarrollo profesional docente y técnico con énfasis en el trabajo colaborativo.	90% de la implementación del plan de desarrollo profesional docente y técnico con énfasis en el trabajo colaborativo.
Área de Resultados	Mejorar los resultados en el ámbito pedagógico y formativo a través de la implementación de un plan de estrategias atendiendo a los intereses y características de los y las estudiantes.	El 70% de los estudiantes logra mejorar los resultados en el ámbito pedagógico y formativo según las metas propuestas.

98

Establecimiento: PUYANCÓN

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas centradas en los objetivos curriculares que permitan desarrollar habilidades cognitivas mediante estrategias efectivas para el logro de los objetivos y metas.	El 90% de los docentes fortalece sus prácticas al implementar estrategias efectivas para el desarrollo de habilidades de todos los y las estudiantes.
Liderazgo	Fortalecer procedimientos de monitoreo y seguimiento a las acciones del PME, para lograr las metas establecidas y realizar adecuaciones a tiempo.	90% de aplicación de procedimientos de monitoreo y seguimiento al PME para verificar el estado de avance y cumplimiento de metas.
Convivencia Escolar	Potenciar iniciativas que fomenten el sentido de responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente para el desarrollo integral de todos los y las estudiantes.	90% de implementación de iniciativas que fomenten el sentido de responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente para el desarrollo integral de todos los y las estudiantes.
Gestión de Recursos	Fortalecer el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación para lograr avances pedagógicos y formativos significativos de todos los y las estudiantes.	El 90% de docentes y asistentes de la educación fortalecen sus prácticas al participar de instancias de perfeccionamiento pedagógicas y formativas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados pedagógicos y formativos para lograr un aprendizaje significativo e integral de todos los y las estudiantes.	El 80% de los y las estudiantes mejoran sus aprendizajes y demuestran un aprendizaje significativo e integral.

Establecimiento: GABRIELA MISTRAL

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer la práctica pedagógica de implementación de estrategias de enseñanza- aprendizaje para lograr el desarrollo de habilidades, contenidos y actitudes, relacionadas con la comprensión lectora y la resolución de problemas, articulando los niveles desde NT1 a 4° medio.	El 80 % de los docentes implementa estrategias de enseñanza- aprendizaje para lograr el desarrollo de habilidades, contenidos y actitudes, relacionadas con la comprensión lectora y la resolución de problemas desde NT1 a 4° medio.
Liderazgo	Fortalecer las prácticas del equipo de gestión mediante procedimientos de monitoreo de la gestión escolar, que incluya la planificación, implementación y evaluación de las metas institucionales, para facilitar la toma de decisiones.	El equipo de gestión monitorea en forma semestral el desarrollo de procedimientos de sistematización monitoreo de la gestión escolar.
Convivencia Escolar	Fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales, mediante la promoción de las prácticas cotidianas para la generación un ambiente de amabilidad, respeto y buen trato entre los miembros de la comunidad educativa.	El 80% de los estudiantes reconoce que la escuela posee un ambiente de amabilidad, respeto y buen trato entre los miembros de la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Fortalecer instancias para el intercambio de experiencias, el trabajo colaborativo, la capacitación y la reflexión en aspectos pedagógicos y formativos, favoreciendo el desarrollo profesional y técnico.	El 80% de los docentes y asistentes de la educación participan de instancias para el intercambio de experiencias, el trabajo colaborativo, la capacitación y la reflexión en aspectos pedagógicos y formativos, favoreciendo el desarrollo profesional y técnico.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de los estudiantes en el desarrollo de habilidades vinculadas a la comprensión lectora, resolución de problemas y el área socioemocional	El 20% los estudiantes logra movilizarse a un nivel superior en las evaluaciones DIA vinculadas a la comprensión lectora, resolución de problemas y el área socioemocional.

Establecimiento: **DIEGO PORTALES**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Instalar prácticas pedagógicas que promuevan la implementación de clases efectivas a través de la aplicación de estrategias de enseñanza que favorezcan el desarrollo de habilidades del pensamiento y logro de los aprendizajes de todos los estudiantes desde NT1 a Octavo Básico.	80% de los docentes implementan clases efectivas que promuevan el desarrollo de habilidades del pensamiento y el logro de los aprendizajes desde NT1 a Octavo Básico.
Liderazgo	Fortalecer el rol del equipo de gestión mediante la implementación de mecanismo de recolección sistematización y análisis de datos sobre la gestión escolar que faciliten la toma de decisiones y cumplimiento de metas institucionales.	El equipo de gestión dos veces al año recolecta, sistematiza y analiza el 85% de datos sobre la gestión escolar para la toma de decisiones y cumplimiento de metas institucionales.
Convivencia Escolar	Instalar entre los miembros de la comunidad escolar prácticas permanentes que generen buen trato promoviendo acciones para modelar y respetar las normas básicas con la finalidad de generar una sana convivencia escolar.	70 % de los estudiantes demuestran prácticas de buen trato y normas básicas de convivencia dentro y fuera del aula.
Gestión de Recursos	Garantizar la gestión del Plan de desarrollo profesional y técnico del personal, implementando de manera sistemática procedimientos de inducción, acompañamiento y trabajo colaborativo, según las necesidades pedagógicas y administrativas.	85% del personal participa en los procedimientos de inducción, acompañamiento y trabajo colaborativo propuestos en el Plan de desarrollo profesional y técnico.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de las habilidades evaluadas en el Diagnóstico integral de Aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas de 2° ,4° y 7° año Básico .	70% de las y los estudiantes de 2° ,4° y 7° año Básico se encontrarán en nivel intermedio y satisfactorio en los resultados DIA.

Establecimiento: **HORTENSIA POWELL'S**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer prácticas pedagógicas incorporando estrategias de enseñanza aprendizaje para el logro de habilidades basales del currículum.	El 90% de los docentes implementa estrategias de enseñanza aprendizaje para el logro de habilidades basales del currículum.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo a las acciones del PME para la toma de decisiones.	El establecimiento en forma semestral monitorea las acciones del PME para la toma de decisiones.
Convivencia Escolar	Potenciar la implementación de iniciativas formativas para el desarrollo del aprendizaje socioemocional de todos los y las estudiantes.	El 90% de la implementación de iniciativas formativas para el desarrollo del aprendizaje socioemocional de todos los y las estudiantes.
Gestión de Recursos	Fortalecer iniciativas para el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento.	El 90% de los docentes y asistentes participa, diseña e implementa estrategias de acorde a las temáticas abordadas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje de todos los y las estudiantes en las áreas de comprensión lectora, matemáticas y socioemocional.	Disminuir la cantidad de estudiantes en el nivel bajo en comprensión lectora, resolución de problemas y desarrollo socioemocional.

Establecimiento: **MINISTRO GÓMEZ MILLAS**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de estrategias diversificadas para asegurar la mejora en los aprendizajes de los y las estudiantes.	Articular el 100% de las asignaturas en función de las necesidades pedagógicas de nuestros/as estudiantes, definiendo características de aprendizajes de cada uno de ellos.
Liderazgo	Fortalecer procedimientos de acompañamiento y monitoreo de los procesos pedagógicos y formativos para establecer avances y toma de decisiones oportunas.	Realización de dos monitoreos anuales, para verificar los estados de avances en las áreas formativas y pedagógicas.
Convivencia Escolar	Fortalecer las habilidades socioemocionales y el enfoque formativo para una sana convivencia escolar en la comunidad educativa según lineamientos PEI.	El 80% de la comunidad educativa, desarrolla habilidades socioemocionales y formativas definidas en el PEI.
Gestión de Recursos	Potenciar el desarrollo profesional y técnico gestionando de manera eficiente y efectiva los recursos para el desarrollo de los aprendizajes de los/as estudiantes.	El 90% de implementación de iniciativas para potenciar el desarrollo profesional y técnico gestionando de manera eficiente y efectiva los recursos para el desarrollo de los aprendizajes de los/as estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los resultados en comprensión y resolución de problemas asegurando la mejora en los aprendizajes de los y las estudiantes.	75% de los/as estudiantes moviliza sus aprendizajes en comprensión lectora y resolución de problemas.

Establecimiento: **CARLOS ARIZTÍA RUIZ**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas que permitan desarrollar las habilidades, conocimientos y actitudes mediante estrategias efectivas para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	El 80% de los docentes implementan estrategias efectivas para el logro de los aprendizajes de los estudiantes
Liderazgo	Fortalecer la implementación de procedimientos de monitoreo y seguimiento a las acciones del PME para el logro de las metas institucionales.	90% de implementación de procedimientos de monitoreo y seguimiento a las iniciativas del PME para el logro de las metas institucionales.
Convivencia Escolar	Fomentar una cultura de aceptación y respeto, con foco en la formación valórica, artística y medio ambiental para desarrollo integral de todos los estudiantes.	El 90% de los estudiantes demuestran una cultura de aceptación y respeto, con foco en los sellos institucionales.
Gestión de Recursos	Fortalecer el desarrollo profesional docente y de asistentes de la educación para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	El 90% de los docentes y asistentes de la educación realizan acciones enfocadas en el desarrollo profesional, para desarrollar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los resultados pedagógicos y formativos de todos los estudiantes para el logro de aprendizajes integrales y de calidad.	El 80% de los estudiantes logran aprendizajes pedagógicos y formativos acordes a los sellos y lineamientos de la escuela.

100

Establecimiento: **LA CANELA**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fomentar la implementación de estrategias diversificadas en comprensión lectora y resolución de problemas que favorezcan la independencia y la responsabilidad en los estudiantes.	El 80% de los docentes implementa estrategias diversificadas que favorezcan la independencia y la responsabilidad en los estudiantes.
Liderazgo	Fomentar la implementación de procedimientos de monitoreo y seguimiento al PME para el logro de las metas institucionales.	Los docentes monitorean semestralmente las acciones del PME considerando a toda la comunidad escolar.
Convivencia Escolar	Fortalecer el bienestar integral de los estudiantes para desarrollar una formación valórica acorde a nuestro PEI.	El 90 % de los estudiantes demuestra una formación integral acorde al PEI.
Gestión de Recursos	Fortalecer el desarrollo profesional y técnico del personal, favoreciendo el trabajo colaborativo, para actualizar conocimientos según las necesidades del establecimiento.	El 100% de los docentes y asistentes participan en instancias para el desarrollo profesional y técnico.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizajes de todos los estudiantes en comprensión lectora y resolución de problemas, desde primero a octavo año básico.	El 80% de los estudiantes alcanzan un nivel satisfactorio en comprensión lectora y resolución de problemas de primero a octavo año básico.

Establecimiento: **PICHILEMU**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer prácticas pedagógicas incorporando estrategias de enseñanza aprendizaje para el logro de habilidades basales del currículum.	El 90% de los docentes implementa estrategias de enseñanza aprendizaje para el logro de habilidades basales del currículum.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo a las acciones del PME para la toma de decisiones.	El establecimiento en forma semestral monitorea las acciones del PME para la toma de decisiones.
Convivencia Escolar	Potenciar la implementación de iniciativas formativas para el desarrollo del aprendizaje socioemocional de todos los y las estudiantes.	El 90% de la implementación de iniciativas formativas para el desarrollo del aprendizaje socioemocional de todos los y las estudiantes.
Gestión de Recursos	Fortalecer iniciativas para el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento.	El 90% de los docentes y asistentes participa, diseña e implementa estrategias de acorde a las temáticas abordadas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje de todos los y las estudiantes en las áreas de comprensión lectora, matemáticas y socioemocional.	Disminuir la cantidad de estudiantes en el nivel bajo en comprensión lectora, resolución de problemas y desarrollo socioemocional.



Establecimiento: QUEBRADILLA

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer la implementación de estrategias para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.	El 90% de implementación de estrategias para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.
Liderazgo	Garantizar la implementación de procedimientos de monitoreo a las acciones del PME para el logro del sello académico y formativo del establecimiento.	90% de implementación de iniciativas de monitoreo a las acciones del PME con para el logro del sello académico y formativo del establecimiento.
Convivencia Escolar	Potenciar las iniciativas que promuevan un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa para el desarrollo de habilidades socioemocionales.	90% de implementación de iniciativas que promuevan un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Potenciar instancias de desarrollo profesional y técnico según las necesidades del establecimiento para la mejora de los resultados de aprendizaje.	90% de implementación de instancias de desarrollo profesional y técnico según las necesidades del establecimiento.
Área de Resultados	Mejorar significativamente los resultados de aprendizaje de todos los y las estudiantes en el desarrollo de habilidades definidas por el establecimiento.	El 70% de los estudiantes alcanzan los niveles satisfactorios en evaluaciones de las habilidades definidas por el establecimiento.

101

Establecimiento: PICHICUY

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer la implementación de estrategias de enseñanza que permitan el logro de los objetivos de aprendizajes de todos los estudiantes, sensibilizando y concientizando el cuidado del medio ambiente.	El 90 % de los docentes implementa estrategias de enseñanza que permitan el logro de los objetivos de aprendizajes de todos los estudiantes.
Liderazgo	Potenciar los procesos de monitoreo de la gestión escolar a través de la recolección y análisis oportuno de información para la toma de decisiones pedagógicas y formativas del establecimiento.	El establecimiento monitorea semestralmente la gestión pedagógica y formativa para la toma de decisiones.
Convivencia Escolar	Fortalecer las habilidades socioemocionales y el enfoque formativo de convivencia escolar en la comunidad educativa, según lineamientos del PEI.	El 80% de la comunidad educativa desarrolla habilidades socioemocionales y formativas determinadas por el establecimiento educacional según el PEI
Gestión de Recursos	Desarrollar capacitación efectiva de los docentes y asistentes de educación para potenciar la implementación del PEI garantizando el uso de recursos pedagógicos, tecnológicos y humanos.	El 100% de los docentes y asistentes de educación se capacitan para fortalecer la implementación efectiva del PEI
Área de Resultados	Progresar en los resultados en áreas como comprensión de lectura y resolución de problemas formando estudiantes integrales con habilidades socioemocionales, fomentando la inclusión educativa y conciencia del medio ambiente.	El 90% de los estudiantes alcanzan los niveles intermedio y satisfactorio en comprensión lectora y resolución de problemas.

Establecimiento: COMUNIDADES DE VALLE HERMOSO

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Potenciar las prácticas docentes en el proceso enseñanza aprendizaje utilizando estrategias pedagógicas efectivas en el aula monitoreando los avances y respondiendo a la diversidad de necesidades de los y las estudiantes.	80% de los docentes mejoran sus prácticas pedagógicas para que todos los estudiantes logren aprendizajes significativos y se desarrollen de acuerdo a sus potencialidades.
Liderazgo	Fortalecer el rol del equipo de gestión, sistematizando los datos recopilados para monitorear y tomar decisiones en los diferentes ámbitos detectando debilidades y necesidades con el propósito de mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y el logro de las metas propuestas.	El equipo de gestión sistematiza el 80% de la información en relación a los resultados educativos y formativos, y los utiliza en la toma de decisiones, con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas y los resultados.
Convivencia Escolar	Potenciar procedimientos y prácticas para desarrollar en la comunidad educativa una cultura de respeto y buen trato, garantizando instancias de colaboración y participación que contribuya al logro de objetivos y metas institucionales.	80% de la comunidad educativa desarrollan actitudes y comportamientos de respeto y buen trato, instaurando acciones formativas positivas, para el logro de los aprendizajes.
Gestión de Recursos	Fortalecer el desempeño profesional y técnico de los docentes y asistentes de la educación gestionando instancias de desarrollo según las necesidades pedagógicas y administrativas para contar con un equipo motivado dentro de un clima laboral positivo.	80% del personal fortalece sus prácticas para potenciar su rol y desempeño laboral y se siente motivado en su quehacer diario.
Área de Resultados	Mejorar significativamente los resultados en lectura y matemática para el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes, desarrollando las habilidades comunicativas y favoreciendo el pensamiento lógico matemático.	80% de los estudiantes de educación básica alcanzan un nivel satisfactorio e intermedio en lectura y matemática.


Establecimiento: ENRIQUE DOLL ROJAS

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de la implementación de estrategias de enseñanza para el desarrollo de habilidades en el ámbito de la comprensión lectora y la expresión artística.	El 80% de los docentes mejora sus prácticas al implementar estrategias de enseñanza para el desarrollo de habilidades en el ámbito de la comprensión lectora y la expresión artística.
Liderazgo	Fortalecer la implementación de procedimientos de monitoreo a las acciones académicas y formativas del Plan de Mejoramiento Educativo para la materialización del Proyecto Educativo Institucional.	Se implementan dos monitoreos en el año utilizando instrumentos para medir de las acciones académicas y formativas del Plan de Mejoramiento para la materialización del Proyecto Educativo Institucional
Convivencia Escolar	Fortalecer el desarrollo de las habilidades socioemocionales y el enfoque formativo de convivencia escolar en la comunidad educativa según el lineamiento PEI.	El 80% de la comunidad educativa desarrolla habilidades socioemocionales y formativas determinadas por el EE según el PEI.
Gestión de Recursos	Fortalecer la implementación del plan de desarrollo profesional docente con enfoque en la gestión efectiva en el uso de los recursos tecnológicos, didácticos y el uso de la sala Cra, para el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes.	El 80% de los docentes participa de instancias de perfeccionamiento y las aplica en el uso efectivo de los recursos educativos para la mejora de los aprendizajes de todos los y las estudiantes.

102

Establecimiento: SOL NACIENTE

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Impulsar y fortalecer el desarrollo integral en el ámbito laboral, académico-funcional y socioemocional implementando procedimientos y estrategias diversificadas de acuerdo al sentido de nuestro Proyecto Educativo Institucional.	El 100% de los y las estudiantes alcanza aprendizajes significativos en el área laboral, académico-funcional y socioemocional de acuerdo al sentido de nuestro PEI.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo y seguimiento de las áreas gestión pedagógica y convivencia escolar, para el logro de aprendizajes integrales y convivencia escolar de los estudiantes y para la toma oportuna de decisiones.	Monitoreo y seguimiento trimestral de las acciones planificadas en el plan de mejoramiento educativo, en el área de gestión pedagógica y convivencia escolar, y reflexión en espacios de consejo, integrando los resultados obtenidos.
Convivencia Escolar	Fortalecer la implementación de un plan formativo de convivencia a través de procedimientos y prácticas para promover y consolidar una identidad positiva que permita generar un ambiente organizado, de respeto y valoración mutua, que motiva la participación de todos los miembros de la comunidad educativa de acuerdo al sentido de nuestro PEI.	El 80% de las iniciativas del plan formativo de convivencia escolar son realizadas promoviendo una identidad positiva de acuerdo al sentido de nuestro Proyecto Educativo Institucional
Gestión de Recursos	Promover el desarrollo profesional de los/as docentes y asistentes de la educación en jornadas de trabajo y/o espacios de reflexión sobre el plan integral de aprendizajes.	El 90% de las jornadas de trabajo y/o espacios de reflexión sobre el plan integral de aprendizajes fueron ejecutadas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje en el ámbito académico y socioemocional de los y las estudiantes mediante la implementación los planes del área pedagógica y convivencia.	En un plazo de 4 años al menos el 70 % de los estudiantes mejora significativamente sus aprendizajes académicos y socioemocionales de acuerdo al sentido del Proyecto Educativo Institucional.

Establecimiento: CENTRO EDUCACIÓN DE ADULTOS

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Mejorar los procesos pedagógicos de apoyo a las y los estudiantes con dificultades en el aprendizaje y con baja asistencia a clases mediante la implementación de estrategias pedagógicas para que todos las y los estudiantes logren un desarrollo integral.	El 100% de docentes logra incorporar diversas estrategias metodológicas en aula en apoyo a las y los estudiantes con dificultades en el aprendizaje y con baja asistencia a clases para el logro de un desarrollo integral.
Liderazgo	Fomentar el compromiso de toda la Comunidad educativa mediante la elaboración e implementación de las acciones del PME asegurando la participación activa, para el logro de los sellos y metas institucionales.	El 80% de los funcionarios de la comunidad educativa del CEA, participan de forma activa en la elaboración e implementación de las acciones del PME para el logro de los sellos y metas institucionales.
Convivencia Escolar	Fortalecer la implementación de un plan formativo de convivencia escolar que valore la diversidad de sus estudiantes, promoviendo el respeto y la responsabilidad desde una mirada integral.	80% de las y los estudiantes participan activamente de iniciativas del plan formativo de convivencia escolar.
Gestión de Recursos	Implementar un plan de desarrollo profesional en forma sistemática a docentes con el propósito de mejorar los aprendizajes y permanencia de las y los estudiantes en el CEA.	El 80% de las y los docentes mejoran las prácticas pedagógicas, con el propósito de apoyar a estudiantes con dificultades en su aprendizaje como también su permanencia en el Cea.
Área de Resultados	Mejorar los índices de resultados de eficiencia interna del establecimiento que permita optimizar los indicadores de retención y promoción de las y los estudiantes a lo largo de todo su proceso.	-Aumentar en un 1% la promoción respecto del año anterior. -Disminuir en un 1% la deserción escolar, respecto del año anterior.


Establecimiento: LICEO PULMAHUE

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Implementar metodologías potenciadoras del pensamiento crítico en todas las asignaturas y módulos, para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.	El 100% de los docentes Implementa una estrategia de enseñanza- aprendizaje potenciadora del pensamiento crítico por semestre, en todas asignaturas o módulos de la totalidad de los cursos del establecimiento.
Liderazgo	Desarrollar con los distintos integrantes de la comunidad liceana una visión compartida, a través de la participación activa en la planificación e implementación de los Planes de Mejoramiento.	75% de los integrantes de los distintos estamentos participan en la implementación de al menos una actividad anual del plan de mejoramiento.
Convivencia Escolar	Comprometer a la Comunidad Educativa con la construcción del proyecto de vida de los estudiantes, mediante el trabajo colaborativo en formación valórica, según los lineamientos del PEI.	El 90% de los integrantes de la comunidad educativa participa en acciones orientadas a desarrollar el proyecto de vida de los estudiantes, siguiendo los lineamientos del PEI
Gestión de Recursos	Fomentar el desarrollo profesional y técnico del personal, según las necesidades pedagógicas y administrativas del Establecimiento, fortaleciendo el trabajo colaborativo y el aprendizaje entre pares.	El 90% de los profesores y asistentes de la educación participan al menos en una instancia de capacitación anual, de acuerdo al plan de desarrollo profesional docente.
Área de Resultados	Fortalecer los aprendizajes de los estudiantes enfocados en el desarrollo del pensamiento crítico, a través del trabajo colaborativo, con énfasis en lenguaje y matemática.	Mantener los niveles de logro en las diversas asignaturas y/o módulos, reflejados en las evaluaciones internas y externas, aumentando en 10 puntos porcentuales los resultados respecto del ciclo anterior.

Jardín Infantil VTF: HUMBERTO BASULTO

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Reflexionar sobre las metas del PEI-PME, promoviendo en la comunidad educativa la adhesión a ellas, considerando su importancia y aporte al desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas.	90% de la comunidad educativa evalúe las metas del año 2022 y trabaje en nuevas estrategias de mejoramiento en base a aquellas más descendidas.
Familia y Comunidad	Implementar canales de comunicación fluida con los apoderados y las familias para establecer una relación de mutua colaboración.	100% de las Educadoras del establecimiento generen reuniones de apoderados presenciales en favor de las metas del establecimiento.
Gestión Pedagógica	Potenciar la interacción pedagógica mediante la valoración de las diferentes expresiones artísticas considerando el desarrollo de un aprendizaje intercultural relevante y pertinente.	80% del equipo pedagógico crea actividades que favorezcan las expresiones artísticas.
Bienestar Integral	Promover en los niños y niñas y sus familias, el desarrollo de una vida activa fomentando a través de la interculturalidad el movimiento y el desarrollo armónico consciente de la corporalidad.	80% Crear instancias de participación activa tanto de las familias como los niños y niñas que permitan favorecer la vida activa en nuestras celebraciones
Gestión de Recursos	Gestionar procesos de matrícula y asistencia diaria siendo considerado un pilar fundamental para el desarrollo de los párvulos y cumplimiento de metas del jardín.	Qué el 90% de la comunidad educativa gestione estrategias que permitan incrementar la matrícula del establecimiento.

Jardín Infantil VTF: Cuncunita

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Promover en la unidad educativa el conocimiento y adhesión de las metas del jardín infantil, fortaleciendo el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, incorporando el cuidado del medio ambiente y vida saludable en el equipo pedagógico.	Que la unidad educativa logren una articulación con las familias para el desarrollo de la metas de nuestro PEI 75%
Familia y Comunidad	Gestionar la articulación del establecimiento y comunidad educativa con actores e instituciones de la comunidad existentes para potenciar el proyecto educativo institucional, dando énfasis a la vida saludable, medio ambiente y vínculos afectivos.	Vincular la comunidad educativa con profesionales que promueva el Bienestar integral. 75%
Gestión Pedagógica	Desarrollar las planificaciones de acuerdo a las bases curriculares de la educación parvularia y el proyecto educativo institucional del centro educativo para asegurar el aprendizaje sea efectivo en el aula, implementando un proceso de evaluación de acuerdo a las características de cada nivel y grupo. El cual, costa del periodo de Diagnóstico, Desarrollo y Finalización, considerando las edades de los párvulos.	Adaptación de las planificaciones según nivel. 100%
Bienestar Integral	Promover una sana convivencia y buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con los niños y niñas, para contribuir a su bienestar.	Incorporar en la planificación un espacio permanente en promoción al buen trato. 75%
Gestión de Recursos	Gestionar la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y niñas, implementar prácticas de administración para sus sustentabilidad y en conjunto a ello también fomentar la asistencia regular de los párvulos al centro educativo.	Una asistencia permanente en un 90%


Jardín Infantil VTF: MANITOS DE ANGEL

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Promover en la comunidad educativa el conocimiento del proyecto educativo, su cumplimiento y evaluación	El 80% de la comunidad educativa tendrá conocimiento del PEI, ayudando en su cumplimiento y participando en su evaluación.
Familia y Comunidad	Implementar un cuaderno viajero “ Descubriendo nuestras raíces” que recopile historias de vida contadas por generaciones pasadas del sector Longotoma	El 90% de las familias recibirán el cuaderno viajero donde aportaran con una historia que recopile la cultura del sector.
Gestión Pedagógica	Implementar ambientes pedagógicos, inclusivos y lúdicos, que generen aprendizajes en los niños y niñas tomando en cuenta sus intereses	Gestionar en conjunto al equipo pedagógico 3 ambientes pertinentes a las necesidades e intereses de los niños y niñas.
Bienestar Integral	Promover el buen trato entre toda la comunidad educativa fortaleciendo las interacciones sociales e inclusivas de los niños y las niñas.	El 80% de la comunidad educativa, recibirá a través de diversos medios visuales la promoción de la importancia del buen trato
Gestión de Recursos	Realizar evaluación de desempeño en consenso con el personal, tomando acuerdos alcanzables a corto y mediano plazo	El 90% del personal se evaluara en conjunto con su evaluador, tomando acuerdos a corto y/o mediano plazo.

104

Jardín Infantil VTF: MANITOS DE COLORES

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Promover en la comunidad educativa el conocimiento de metas institucionales y su aporte al desarrollo de aprendizajes de niños y niñas, relevando el juego desde una perspectiva pedagógica, para lograr adhesión y compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa	Promover el aprendizaje de niños y niñas mediante la participación y motivación despertando su curiosidad, aumentando el interés fomentando la curiosidad con prácticas pedagógicas divertidas y amenas
Familia y Comunidad	Establecer un vínculo positivo con las familias incorporando saberes y aportes a través de diferentes canales de comunicación.	Proporcionar a las familias del establecimiento información, orientación y asesoramiento para el desarrollo integral de sus hijos e hijas de parte del equipo técnico y agentes externos.
Gestión Pedagógica	Planificar procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo a los instrumentos normativos e institucionales.	Reforzar en el equipo técnico el conocimiento e implementación de los instrumentos normativos institucionales en la planificación pedagógica.
Bienestar Integral	Implementar experiencias que fomenten el desarrollo del cuidado del entorno natural desde el enfoque de la sostenibilidad.	El equipo técnico crea instancias pedagógicas con los niños y niñas para reutilización de material de desecho y cuidado del medio ambiente.
Gestión de Recursos	Gestionar acciones para mantener matrícula y asistencia a través de promoción permanente de nuestra unidad educativa.	Promoción permanente del establecimiento en la localidad y alrededores

Jardín Infantil VTF: PULMAHUE

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Promover el cumplimiento del proyecto educativo institucional, considerando la normativa vigente para el nivel de educación parvularia	Que logremos dar a conocer nuestro PEI al 80% del equipo educativo y familia.
Familia y Comunidad	Fomentar la interacción y vinculación entre familia/establecimiento en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente que favorezcan nuestro sello educativo	Que el 80% de las familias se vincule con Nuestro sello educativo, para lograr que nuestros talleres relacionados con el reciclaje y cuidado del medio ambiente se fortalezcan y permanezcan en el tiempo.
Gestión Pedagógica	Organizar y crear ambientes físicos, flexibles, lúdicos y pedagógicos intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo para los niños y niñas de la comunidad educativa.	Que en un 80% logremos gestionar implementos necesarios para los diferentes espacios a crear con materiales acorde a cada experiencia pedagógica.
Bienestar Integral	Promover el cuidado del entorno natural entre los párvulos , desde el enfoque de la reutilización de materiales reciclados ofreciéndoles experiencias de aprendizaje desafiantes e innovadoras.	Que el 80% de los equipos de aula organicen experiencias de aprendizaje que promuevan el cuidado del entorno natural bajo el enfoque de sostenibilidad
Gestión de Recursos	Promover la adquisición y uso de implementos , recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los párvulos .	Que el 80% de las gestiones de recursos se orienten a la provisión de implementos y recursos didácticos que apoyen la labor educativa.


Jardín Infantil VTF: Santa Teresa

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Motivar en la comunidad educativa en el conocimiento y adhesión a las metas y su aporte al desarrollo de los niños y niñas enmarcando la cultura local.	Lograr difundir la participación y conocimiento del PEI, PME en un 70% con la comunidad educativa
Familia y Comunidad	Fortalecer la colaboración con redes claves para ejecución del PEI	Lograr la colaboración del 80% de las redes vinculadas en la ejecución del PEI enfatizando la cultura local.
Gestión Pedagógica	Perfeccionar las prácticas pedagógicas a través de la reflexión continúa entre equipo de aula y directivo, las planificaciones relacionadas a la cultura local.	Lograr retroalimentar a los menos una vez al semestre al equipo enfocados en la misión visión y sello educativo
Bienestar Integral	Ofrecer a los niños y niñas aprendizajes que promuevan la cultura local del cuidado del medio ambiente desde un enfoque sustentable	Lograr acciones enfocadas a la cultural local y cuidado ambiental el 70%
Gestión de Recursos	Favorecer una evaluación y retroalimentación del personal sistemáticamente, fomentando el desarrollo profesional para la mejora continua del desempeño considerando la cultura local.	Lograr Ejecutar y fomentar una evaluación y retroalimentación para el desarrollo profesional en un 50%



6.2 CONCEPTOS CLAVES:

Aprendizaje profundo: *Adquisición de conocimientos hasta lograr el dominio, la utilización y la transformación de ese saber para resolver problemas reales en los contextos en que se desenvuelve cada estudiante. Requiere el examen y evaluación de las propias creencias y la capacidad de procesar y transformar la información que se recibe para decidir reflexivamente lo que se ha de creer o hacer. Se sustenta en el desarrollo de una conciencia y control del propio pensamiento, situando estos procesos como objeto de examen reflexivo. Constituye el resultado de un proceso educativo explícito de las habilidades del pensamiento necesarias para el siglo XXI (CPEIP, MBE, 2021).*

Aprendizaje situado: *Forma de aprendizaje que pone en el centro el contexto sociocultural y la experiencia. Se produce en la interacción entre las personas; se centra en la construcción colectiva del conocimiento a través de la participación en tareas auténticas. (CPEIP, MBE, 2021)*

Formación Integral: *Desarrollo de los y las estudiantes en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, abordando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes. Considerando lo que necesitan adquirir para desenvolverse en distintos ámbitos de su vida y otorgando una respuesta educativa tanto para las necesidades de apoyo como para el desarrollo de talentos.*

Educación Inclusiva: *Implica que todos los y las estudiantes de una comunidad escolar aprendan juntos independientes de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de una educación que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.*

Ciudadanía digital: *Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para que niños, niñas, jóvenes y adultos se desenvuelvan en una sociedad democrática a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, de manera responsable, informada, segura, ética, libre y participativa, ejerciendo y reconociendo sus derechos digitales y comprendiendo el impacto de estas en su vida personal y su entorno. (CPEIP, MBE 2021)*

Educación Medio Ambiental: *Proceso de formación que permite la toma de conciencia de la importancia del medio ambiente, promueve en la ciudadanía el desarrollo de valores y nuevas actitudes que contribuyan al uso racional de los recursos naturales y a la solución de los problemas ambientales que enfrentamos en nuestra localidad.*



Bienestar socioemocional: *releva la generación de ambientes inspiradores que faciliten el desarrollo. Se espera que en la institución educativa se ejerza una influencia formativa, intencionando el aprendizaje de los modos de convivir que la política de convivencia fomenta y el desarrollo socioemocional requerido para participar de esos modos en una convivencia respetuosa, inclusiva, participativa y colaborativa (DGE, PNCE 2019).*

Hábitos Saludables: Son las actitudes y conductas autodeclaradas de las y los estudiantes en relación a su vida saludable y sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud.

Convivencia Escolar: Entendida como la calidad de las relaciones humanas que se dan entre los distintos actores de la comunidad. Convivir en la escuela es una experiencia de aprendizaje.

Género: Se refiere a los aspectos socialmente atribuidos a un individuo, diferenciando lo masculino de lo femenino, en base a sus características biológicas. Es decir, que es lo que las sociedades esperan que piense, sienta y actúe alguien por ser varón o mujer.

Liderazgo: Capacidad de una persona de influir, motivar, organizar y llevar a cabo acciones para lograr sus fines y objetivos que involucren a personas y grupos en un marco de valores. El liderazgo es un potencial y se puede desarrollar de diferentes formas y en situaciones muy diferentes unas de otras.

Trabajo colaborativo: Trabajar en conjunto para solucionar un problema o abordar una tarea, teniendo un objetivo común, y velando porque no solo la actuación individual, sino la de todo colectivo, se fortalezca.



6.3 CRONOGRAMA DE PARTICIPACIÓN PADEM 2025

Para que el proceso de construcción de las iniciativas PADEM 2025 cuente con mayor participación de los estamentos que son parte del Departamento de Educación Municipal de La Ligua, se ha determinado presentar el presente cronograma de trabajo:

N°	Iniciativa	Fecha	Participantes
1	Fase de Preparación: Reunión de equipo DAEM para definir hitos del proceso, cronograma e instrumentos para la fase de diagnóstico.	Mayo 2024	Equipo DAEM
2	Fase de Diagnóstico: Diálogos participativos con estamentos en los diferentes establecimientos educacionales y jardines VTF, consultas en línea a las comunidades, jornadas técnicas con representantes, diagnóstico de resultados institucionales y caracterización del territorio.	Junio – Julio 2024	Equipo DAEM, Comunidades Educativas Concejo Municipal y Redes de Colaboración.
3	Fase de Análisis y Problemática: Talleres de análisis: Árbol de problemas y soluciones. Definiciones institucionales.	Agosto 2024	Equipo DAEM, Comunidades Educativas Concejo Municipal y Redes de Colaboración.
4	Fase de Estrategia General: Líneas Estratégicas, objetivos, indicadores, y definición de metas.	Agosto 2024	Equipo DAEM
5	Fase de Validación Interna: Validación de la propuesta PADEM 2025 por parte de las comunidades educativas y Deprov. Presentación al Concejo Municipal	Agosto- Septiembre 2024	Equipo DAEM, Comunidades Educativas, redes de colaboración y Concejo Municipal.
6	Fase de Aprobación: Revisión, observaciones, correcciones y aprobación Concejo del Municipal.	Octubre 2024	Equipo DAEM y Concejo Municipal